



KENNEDY

Gestión Anual

Resultados
y logros 2022

INFORME
GENERAL



1. Introducción

El presente informe de gestión da cuenta de las acciones y actividades de gestión realizadas durante la vigencia del año 2022 en la Alcaldía Local de Kennedy, con el fin de dar a conocer e informar a quien corresponda, las acciones, actividades y avances en la gestión a cargo de los diferentes equipos de trabajo. Los resultados aquí expuestos se centran en los equipos de trabajo de las áreas del despacho, administrativa y financiera y gestión policiva en la cual se describen las principales actividades y logros realizadas en el 2022 en cumplimiento no solo del Plan de Desarrollo Local, si no de los planes institucionales y metas internas establecidas por la Alcaldía, así como de cada frente de su quehacer institucional, convencidos que el eje central de la administración pública es la adecuada gerencia de los recursos públicos, a través de la eficiencia y eficacia institucional, para el cumplimiento de las metas institucionales.

Las acciones que se realizan por la Alcaldía Local de Kennedy están guiadas por su plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” el cual busca permitir el desarrollo de un ejercicio de gobernabilidad colectiva, donde el eje principal sea la participación ciudadana, donde el objetivo es contar con una localidad ambientalmente sostenible, diversa, con equidad, igualdad y goce efectivo de sus derechos, democráticamente participativa, libre de todo tipo de violencias, enfocada a la paz y la reconciliación; con mejores índices de calidad de vida para sus habitantes especialmente en los servicios de movilidad, empleo, educación, salud y seguridad para que las y los ciudadanas/os de la localidad puedan participar activamente de espacios culturales, deportivos y sociales de calidad.

A continuación, se da a conocer las principales actividades realizadas, metas y objetivos cumplidos y algunas situaciones especiales, para el Despacho, Gestión administrativa y financiera y la Gestión policiva jurídica durante la vigencia 2022.

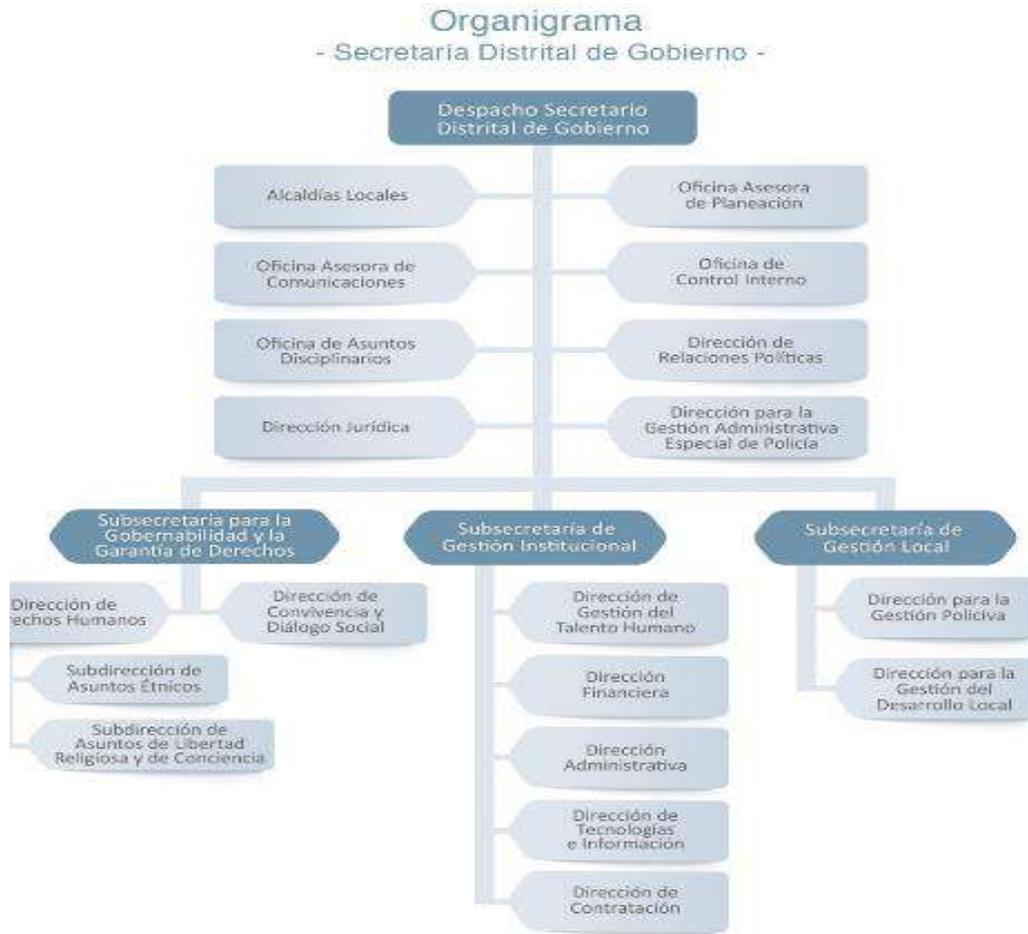
Tabla de contenido

MARCO INSTITUCIONAL.....	4
1.1. MISIÓN Y VISIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	5
1.2. ORGANIZACIÓN INTERNA	6
1.3. PRINCIPALES FUNCIONES.....	7
2. GESTIÓN Y LOGROS ALK 2022	9
2.1. ACCIONES DE DIRECCIÓN, ESTRATÉGICAS Y TRASVERSALES	9
2.1.1. DESARROLLO ESTRATÉGICO Y MEJORA.....	9
Acciones en desarrollo	22
3.1.1. PROCESOS JURÍDICOS DESPACHO	24
3.1.2. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL	27
3.1.3. COMUNICACIONES Y PRENSA	33
3.2. ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	54
3.2.1. SEGUIMIENTO PAC Y PAGOS.....	54
3.2.2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN – CDI.....	56
3.2.3. GESTIÓN DOCUMENTAL.....	60
3.2.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.....	67
3.2.5. CPS-PLANTA	72
3.2.6. ALMACÉN	86
3.2.7. PIGA (PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL).....	92
3.2.8. PRESUPUESTO.....	96
3.2.9. CONTABILIDAD	131
3.2.10. CONTRATACIÓN.....	133
3.3. INVERSION LOCAL	144
2.1. PROYECTOS Y METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	144
2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PLD 2022	151
3.4. INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL (Gestión Policiva – Inspecciones de Policía).....	163
3.4.1. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	163
3.4.2. EQUIPOS DE CALLE	174
3.4.3. INSPECCIONES DE POLICÍA	202

MARCO INSTITUCIONAL

La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles.

Las Alcaldías Locales hacen parte de la Secretaría de Gobierno constituye dependencia funcional de su estructura, razón por la cual no se tiene una estructura formal definida y se depende de las políticas, lineamientos emitidos por el nivel central. En este sentido se muestra el contexto respecto a la organización estructura de la Secretaría Distrital de Gobierno y posteriormente la organización por equipos de trabajo internos para la funcionalidad de la Alcaldía Local de Kennedy.



1.1. MISIÓN Y VISIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO

Misión Secretaría Distrital de Gobierno

La Secretaría Distrital de Gobierno lidera la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la organización y de la participación ciudadana, y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles, para fortalecer la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, y garantizar el goce efectivo de los derechos humanos y constitucionales.

Visión Secretaría Distrital de Gobierno

En el 2024 la Secretaría Distrital de Gobierno habrá puesto en marcha una nueva etapa renovada de participación ciudadana en Bogotá, resignificando el trabajo colaborativo entre la institucionalidad y la ciudadanía, construyendo comunidades empoderadas desde la convivencia pacífica, y fortaleciendo un

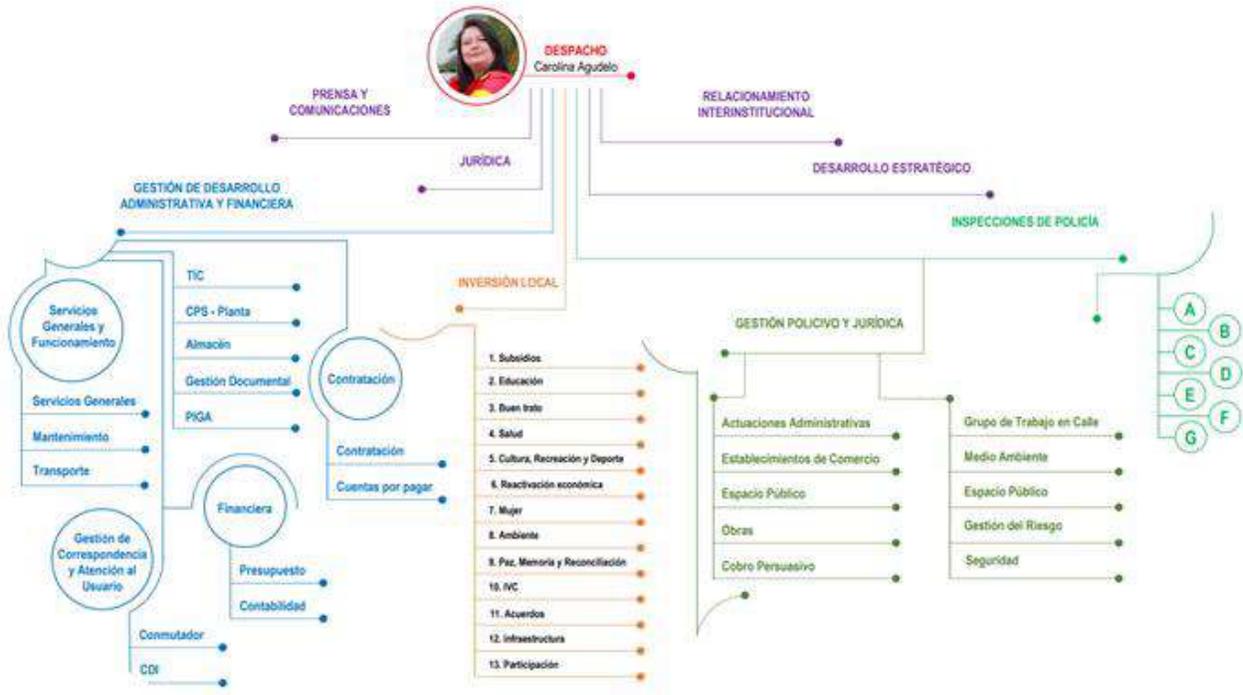
gobierno local, cercano y transparente, con la implementación de mecanismos innovadores, una relación de confianza entorno al diálogo para la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes de cada uno, de acuerdo con los compromisos establecidos en la alianza para el Gobierno Abierto.

Objetivos Estratégicos

1. Fomentar la gestión del conocimiento y la innovación para agilizar la comunicación con el ciudadano, la prestación de trámites y servicios, y garantizar la toma de decisiones con base en evidencia.
2. Promover una ciudadanía activa y responsable, propiciando espacios de participación, formación y diálogo con mayor inteligencia colectiva y conciencia común, donde las nuevas ciudadanías se sientan vinculadas e identificadas con el Gobierno Distrital.
3. Implementar estrategias de Gobierno Abierto y transparencia, haciendo uso de herramientas de las TIC para su divulgación, como parte del fortalecimiento de la relación entre la ciudadanía y el gobierno.
4. Realizar acciones enfocadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local.
5. Brindar atención oportuna y de calidad a los diferentes sectores poblacionales, generando relaciones de confianza y respeto por la diferencia.
6. Fortalecer las relaciones de confianza con las corporaciones político-administrativas de elección popular y con la región, facilitando la aprobación de iniciativas que permitan atender las demandas ciudadanas.
7. Fortalecer la gestión institucional aumentando las capacidades de la entidad para la planeación, seguimiento y ejecución de sus metas y recursos, y la gestión del talento humano.

1.2. ORGANIZACIÓN INTERNA

La Alcaldía Local de Kennedy con el fin de dar cumplimiento a sus funciones efectuó una organización de equipos de trabajo, el cual se enmarca en 5 principales temáticas 1. Despacho, 2. Gestión de desarrollo administrativo y financiera 3. Inversión local 4. Gestión Policiva y Jurídica y 5. Inspecciones de policía, de los cuales se tienen unos sub-equipos distribuidos por temáticas que permiten el funcionamiento de la alcaldía local.



1.3. PRINCIPALES FUNCIONES

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 411 de 30 de septiembre de 2016, "Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno", Corresponde a las Alcaldías Locales, el ejercicio de las siguientes funciones:

1. Formular el Plan de Desarrollo Local en el marco de las orientaciones distritales.
2. Promover la organización social y estimular la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública local en el marco de las orientaciones distritales en la materia.
3. Coordinar la ejecución en el territorio de los planes programas y proyectos de las entidades y organismos Distritales que intervienen en la localidad, como complemento al Plan de Desarrollo local, conforme a los lineamientos y orientaciones distritales.
4. Desarrollar los procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, cuando la delegación de la facultad de ejecución del gasto recaiga en el Alcalde Local.
5. Promover los procesos y canales de interlocución entre la administración central y las Juntas Administradoras Locales.
6. Coordinar el desarrollo de las acciones de policía de las autoridades locales que operan bajo la orientación y control administrativo de la Secretaría Distrital de Gobierno como entidad competente.

7. Coordinar el desarrollo de los programas y acciones policivas, tendientes a disminuir y prevenir las contravenciones definidas en la Ley, así como en el trámite y desarrollo del proceso asociado a las infracciones en el ámbito local.
8. Adelantar los trámites y acciones necesarios para el cumplimiento de las normas de policía vigentes sobre protección al consumidor, control de calidad, precios, pesas y medidas.
9. Efectuar el control policivo a los establecimientos de comercio conforme a las disposiciones vigentes en materia. Realizar el cobro persuasivo de las sanciones económicas derivadas de la acción policiva de las autoridades a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno y reportar la información a la Secretaría Distrital de Hacienda.
10. Adelantar el estudio y registro de la personería jurídica de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones Comunales de Juntas Domiciliadas en la localidad y demás formas sociales que le compete conforme a la Ley.
11. Desarrollar los procesos y procedimientos requeridos para apoyar el cumplimiento de las funciones propias o delegadas en los Alcaldes Locales como autoridad Administrativa, Política y de Policía en lo Local.
12. Difundir la información relacionada con la gestión local conforme los lineamientos, procesos y procedimientos definidos por la Secretaría.
13. Atender las peticiones y requerimientos relacionados con asuntos de su competencia.
14. Las demás funciones asignadas por la ley que correspondan a su naturaleza.

2. GESTIÓN Y LOGROS ALK 2022

2.1. ACCIONES DE DIRECCIÓN, ESTRATÉGICAS Y TRASVERSALES

2.1.1. DESARROLLO ESTRATÉGICO Y MEJORA

El equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora tiene como finalidad fomentar la cultura de la planeación, seguimiento y mejora a las actividades o componentes que se desarrollan en la Alcaldía Local de Kennedy; dichas acciones se enmarcan a partir de los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Planeación de la SDG; así como como la orientación y seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Gestión y planes institucionales (Plan de Gestión, Plan Anti-Corrupción, Matriz de Monitoreo de Riesgos) y las metas internas definidas para cada equipo de trabajo. Por otro lado, también se realiza la atención, orientación, articulación y seguimiento de manera permanente a las solicitudes de los Entes de Control y a la ciudadanía en general. Por último, se desarrollan actividades de acompañamientos y atención a las auditorías de Entes de control y de la Oficina de Control Interno y a su vez en la formulación y seguimiento a los planes de mejoramiento que se generan de estas.

2.1.1.1. SEGUIMIENTO Y REPORTES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES

La Alcaldía Local de Kennedy realiza el reporte de las evidencias de cumplimiento de los planes institucionales (Plan de Gestión, Plan anticorrupción y Matriz de Riesgo) de acuerdo con los tiempos indicados.

Es así como el equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora diseñó e implementó la metodología de seguimientos mensuales a los equipos internos de trabajo, mediante un plan de acción que consolidó las metas del plan de gestión, plan anticorrupción y metas para mitigar o evitar la materialización de los riesgos. Así mismo se crearon metas propias de acuerdo con la misionalidad de cada equipo de trabajo.

En ese orden de ideas se construyeron 43 planes de acción, uno para cada equipo de trabajo, con seguimientos mensuales, estos planes fueron construidos con base a el ciclo PHVA, con metas definidas, actividades a desarrollar para dar cumplimiento a la meta, indicadores, el plan de donde se extraía la meta y las mediciones de acuerdo con la frecuencia; esto contribuyó en gran medida al cumplimiento de las metas, dado que se realizaron aletas tempranas, articulación interna con otros equipos de trabajo y acciones de mejoras, que impactaron en el buen desarrollo de la gestión de los equipos de trabajo y de cara al ciudadano.

Resultados 2022:

En el año 2022 implementando la metodología de seguimiento a los equipos internos de la Alcaldía de Kennedy, la revisión de las evidencias y el cargue a tiempo de estas, en las carpetas compartidas para tal fin, se obtuvo como resultado los siguientes logros:

Plan de Gestión: se presentaron las evidencias trimestrales del plan de gestión a la Oficina Asesora de Planeación, y de acuerdo con el ranking o tablero de control de medición que dicha oficina maneja, se puede observar que la Alcaldía de Kennedy cumplió en un 99.02%, ubicándose en primer lugar entre todas las Alcaldías en el consolidado final 2022.

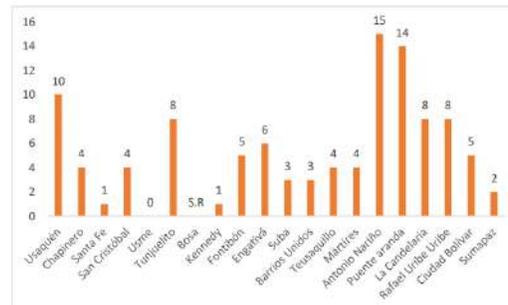


Matriz de Riesgos: en la vigencia se realizó seguimiento mensual al comportamiento de los controles definidos en la matriz de riesgos de gestión y corrupción en cada uno de los equipos que aportaban evidencias o estaban relacionados con los controles, estos seguimientos permitieron de manera preventiva generar alertas tempranas y a su vez el diseño de estrategias o acciones a implementar con el propósito de crear una cultura de mejora continua y así evitar la materialización de los riesgos y su respectiva formulación de planes de mejoramiento durante el periodo.

Los reportes se realizaron cuatrimestralmente en las carpetas definidas por la Oficina asesora de planeación, quienes al realizar la revisión en los tres informes dejan descrito que la Alcaldía Local de Kennedy no reportó materialización de ningún riesgo.

Se resalta que la metodóloga de seguimiento y de organización de información ha permitido ser resaltado en los informes de monitoreo d riesgo que la Alcaldía Local de Kennedy es la alcaldía Local que menos presenta errores/omisiones al realizar el reporte, como se muestra en el siguiente apartado del informe del segundo y tercer cuatrimestre.

Gráfica 5. Errores y omisiones de las Alcaldías Locales en el reporte del monitoreo de riesgos del III cuatrimestre.



*S.R.: La Alcaldía Local de Bosa no realizó el reporte en los tiempos establecidos, y la Alcaldía Local de Usme hizo el reporte de manera incompleta.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo con la anterior gráfica, se puede observar que la Alcaldía Local que menos presenta errores/omisiones al realizar el reporte para el monitoreo cuatrimestral es Kennedy (1), mientras la Alcaldía Local de Antonio Nariño es la que más errores/omisiones presenta (15). Cabe precisar que la Alcaldía Local de Bosa no remitió el reporte de acuerdo con lo estipulado por el cronograma y no fue tenida en cuenta para este informe de monitoreo y que la Alcaldía Local de Usme realizó el reporte de manera incompleta.

Fuente: Informe de monitoreo de riesgos II cuatrimestre 2022

El Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano: Este plan tiene por objetivo Implementar medidas de prevención, control y seguimiento de los posibles hechos de corrupción, con el fin de mitigar riesgos relacionados que se puedan presentar en la Secretaría Distrital de Gobierno, mediante el establecimiento de parámetros para la generación de alarmas y toma de decisiones. Este plan está compuesto por 6 componentes y a su vez por subcomponentes y actividades; en el mismo sentido de la metodología de seguimiento mensuales a los equipos de trabajo, se realizaron acciones de alertas tempranas, capacitaciones y revisión de las publicaciones permanente en la página web y redes sociales de la Alcaldía Local de Kennedy, con el objetivo de dar cuenta de la garantía de derechos de la información. Así mismo se realizó la consolidación de las evidencias como requisitos de mitigación o no materialización de los riesgos de anticorrupción y entregarla a la Oficina Asesora de Planeación y a la Oficina de Control Interno; quienes posterior a su revisión no realizaron reportes de materialización de los riesgos de Anticorrupción de Atención al Ciudadano en la Alcaldía de Kennedy.

Logros 2022:

- Durante el año 2022 se logró fortalecer la cultura de la planeación y seguimiento en los equipos de trabajo.
- Se logró ser la Alcaldía Local que quedo en el primer lugar de cumplimiento del Plan de Gestión en un 99.02%, en el ranking de las alcaldías locales.

- En el año 2022 se realizaron acciones de generación de seguimientos y alertas tempranas relacionadas con los riesgos de corrupción, en donde no se observó materialización de los riesgos plasmados en el plan.

2.1.1.2. SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS

Los planes de mejoramiento son el resultado de los informes finales de las auditorías realizadas por los entes de control, una vez son ratificados los hallazgos identificados en el desarrollo de las auditorías.

Estos planes son formulados con los líderes de los equipos del proceso al cual fueron identificados los hallazgos junto con profesionales del equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora; se realiza a través de la metodología del análisis de la causa, la cual consiste en descubrir las causas raíz de los problemas para identificar soluciones adecuadas y minimizar el riesgo de ocurrencia; así mismo se define una fecha inicial y final en la cual se debe ejecutar el plan de mejoramiento.

Adicionalmente, durante el lapso de tiempo en el cual se realizan las actividades para dar cumplimiento al plan de mejoramiento se realizan seguimientos mensuales con los Líderes de Equipo o Profesionales asignados, con el objetivo de verificar que se estén llevando a cabo actividades que permita dar cumplimiento a las acciones planteadas; para ello se tiene definido en el SharePoint de la Alcaldía una carpeta compartida con los equipos de trabajo que tienen hallazgos asignados denominada “Avances PM - Kennedy”, donde reposa por cada ente de control y por auditoría los informes preliminares, finales y donde los equipos de trabajo reportan las evidencias para cada hallazgo que dan cuenta a los avances que se generan por mes.

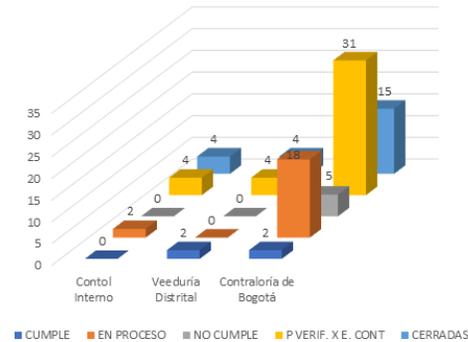
Resultados 2022:

En el marco de la metodología de seguimiento de los planes de mejoramiento al término de la vigencia, la Alcaldía Local de Kennedy terminó el año con 68 planes de mejoramiento en ejecución de los años 2021 y 2022.

Durante el año fueron CERRADOS 23 planes de mejoramiento, los cuales fueron calificados por los entes de control como Cumplidos Efectivos; todo esto se aprecia en los estados de calificación de la metodología, es decir se encuentran 4 planes en estado CUMPLE, 20 en PROCESO, 5 en NO CUMPLE, y 31 PENDIENTES POR VERIFICAR POR ENTES DE CONTROL para un total gestionados durante el año de 91.

Tabla 2: Planes de mejoramiento 2022 por estado

Estado	Control Interno	Veeduría Distrital	Contraloría de Bogotá
CUMPLE	0	2	2
EN PROCESO	2	0	18
NO CUMPLE	0	0	5
PENDIENTE VERIF. POR ENTE CONTROL	4	4	31
CERRADAS	4	4	15
TOTAL	10	10	71



Capacitaciones plan de mejoramiento

Durante el 2022 se efectuó como estrategia para disminuir la incidencia en hallazgos efectuar el fortalecimiento en el conocimiento en funcionarios y contratistas de los procesos de auditoría de entes de control y la conformación de planes de mejoramiento de los cuales se realizaron 22 capacitaciones presenciales a los equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy en planes de mejoramiento, capacitando un total de 204 funcionarios y Contratistas.

Esto ha permitido ampliar el conocimiento respecto al impacto que se tiene en las auditorías y la transversalidad en las acciones de los planes de mejoramiento que se están realizando en la Alcaldía Local de Kennedy.

Logros 2022:

- ✓ Se realizaron 22 capacitaciones presenciales a los equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy en planes de mejoramiento, capacitando un total de 204 funcionarios y Contratistas.
- ✓ Se realizaron 105 seguimientos mensuales a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, lo cual permite que las acciones de planes de mejoramiento sean más efectivos y que la presentación de evidencia corresponda a la ejecución del plan de mejoramiento
- ✓ Se atendieron 5 requerimientos de entes de control para evaluación de planes de mejoramiento y entrega de evidencias dejando como resultado el cierre de 23 hallazgos por considerarse como efectivas las acciones.
- ✓ En los informes de auditoría de la contraloría todos los planes de mejoramiento han sido cumplidas efectivas sin observación.

2.1.1.3. SEGUIMIENTO SDQS Y ENTES DE CONTROL

La Alcaldía Local de Kennedy brindó atención a los SDQS que fueron registrados en la base de datos generada del aplicativo Bogotá te Escucha, y sobre el cual el nivel central de la Secretaría de Gobierno realiza seguimiento por medio del Servicio de Atención a la Ciudadanía SAC. Así mismo son allegadas mediante los distintos canales las peticiones y requerimientos de Entes de Control de Contraloría de Bogotá, La Veeduría, la Personería e incluso solicitudes de Entes de control el orden nacional como lo es la Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República; para atender estos requerimientos se desarrollaron estrategias de seguimiento y control con el fin de que estas peticiones tenga respuestas en los tiempos y términos establecidos por la ley, los cuales oscilan entre 3 y 10 días.

Resultados 2022:

1. Atención y seguimiento de SDQS

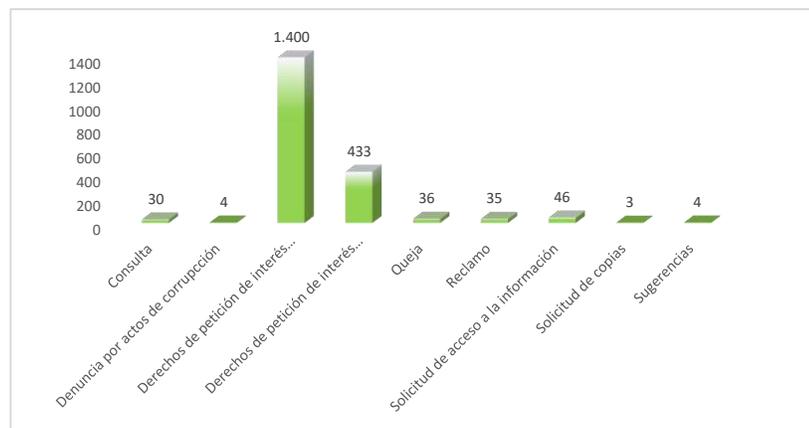
La implementación de la estrategia de seguimiento de SDQS y entes de control ha permitido contar con gestores articuladores en las dependencias clave con el fin de efectuar un aceleramiento en la entrega de las respuestas, así como el control términos con el fin disminuir la cantidad de peticiones vencidas.

Durante la vigencia 2022 se recibieron un total de 1.991 SDQS (registros en la plataforma de Bogotá te escucha), del cual se tiene una distribución mensual y a su vez se les da respuesta de acuerdo con la distribución en los equipos de trabajo.

Estas respuestas fueron en su mayoría peticiones de Interés General con el 70.3% respecto al total, seguido por derechos de petición de interés particular con el 21.7%.

Tabla 2: SDQS (Bogotá te escucha) 2022 por tipo

Tipo de petición	Cantidad
Consulta	30
Denuncia por actos de corrupción	4
Derechos de petición de interés general	1.400
Derechos de petición de interés particular	433
Queja	36
Reclamo	35
Solicitud de acceso a la información	46
Solicitud de copias	3
Sugerencias	4



Solicitud de copias	3
Sugerencias	4
Total	1.991

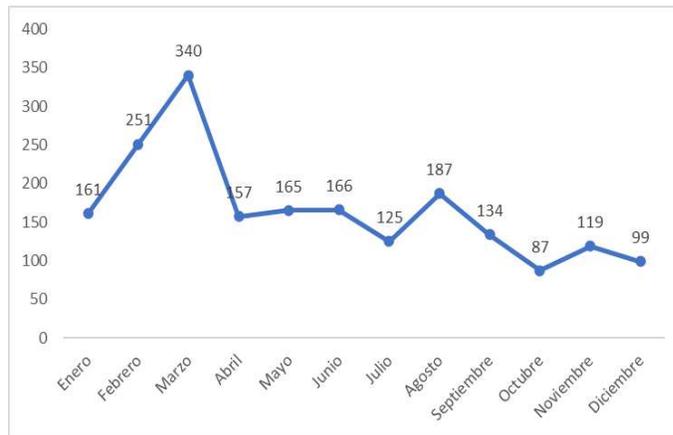
Fuente: Bogotá te escucha

En el comportamiento mensual de las SDQS que llegan a la alcaldía local se identifica un promedio de 165 SDQS mensuales, teniendo como mes al que llegan más peticiones en marzo

Tabla 2: SDQS (Bogotá te escucha) 2022 mensual

Mes	Cantidad
Ene	161
Feb	251
Mar	340
Abr	157
May	165
Jun	166
Jul	125
Ago	187
Sep	134
Oct	87
Nov	119
Dici	99

Fuente: Bogotá te escucha



Las 1.991 peticiones fueron recepcionadas por diferentes canales donde se destaca la radicación por medio escrito se recibe el 51.9% del total de peticiones, seguido por medio WEB el cual equivale a un 20.7% respecto al total.

Tabla 2: SDQS (Bogotá te escucha) 2022 tipo de ingreso

Tipo de Peticionario	Cantidad
APP Aplicación Móvil	1
Buzón	1
E-mail	264
Escritorio	1.034
Presencial	208
Redes Sociales	48
Teléfono	22
Web	413
Total	1.991

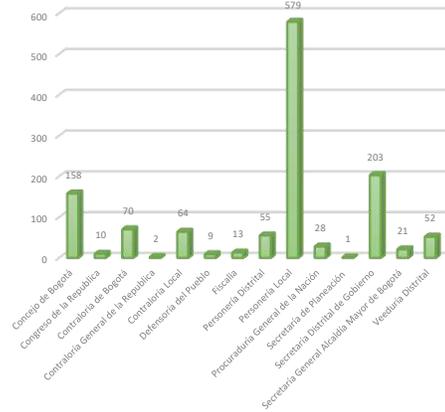
Fuente: Bogotá te escucha

2. Seguimiento y atención de requerimientos de Entes de Control:

Durante el año 2022, la Alcaldía Local de Kennedy dio contestación a 1.221 radicados por parte de los diferentes Entes de Control de orden distrital y nacional, así como memorandos de proposiciones, de los cuales se resaltan las siguientes estadísticas, tal como se describen en el siguiente cuadro.

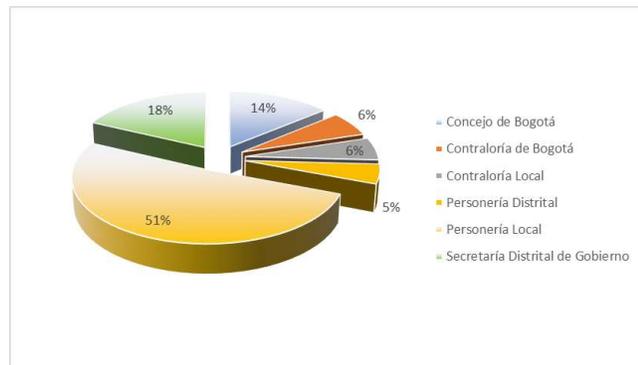
Tabla 2: Cantidad de peticiones de entes de control 2022

Entidad	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total general
Concejo de Bogotá	24	30	43	61	158
Congreso de la Republica	2	1	2	5	10
Contraloría de Bogotá	15	23	18	14	70
Contraloría General de la Republica	0	1	0	1	2
Contraloría Local	20	4	21	19	64
Defensoría del Pueblo	3	2	1	3	9
Fiscalía	7	1	2	3	13
Personería Distrital	18	12	6	19	55
Personería Local	85	196	133	165	579
Procuraduría General de la Nación	3	8	7	10	28
Secretaría de Planeación	0	0	1	0	1
Secretaría Distrital de Gobierno	26	30	73	77	203
Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	4	5	7	5	21
Veeduría Distrital	13	9	17	13	52
Total general	220	322	331	395	1271



Fuente: Propia, base de datos de control entes de control

Las entidades a las cuales se les dio mayor número de respuestas de acuerdo con las solicitudes durante el año fueron: la Personería Local con 579 peticiones equivalentes al 51% de respuestas, muchas de estas se deben a la radicación y traslado de SINPRO peticiones presentadas por la ciudadanía. Seguido por peticiones caracterizadas con la Secretaria Distrital de Gobierno con el 18% equivalente a 203 a (en este caso se considera dentro del mismo seguimiento de entes de control considerando que son respuesta de proposiciones y peticiones de responsabilidad enviadas por la Oficina de Control Interno



Es importante resaltar que, dentro de la caracterización descrita anteriormente, especialmente peticiones como SINPROC de la Personería Local, muchas veces también son radicadas con peticiones ciudadana e ingresa y por lo tanto también se contemplan en la estadística de atención a SDQS, en este caso se efectúa un doble seguimiento como SDQS y seguimiento al cumplimiento al ente de control.

Logros 2022:

- ✓ Mejorar el control de cumplimiento de términos en la respuesta de peticiones tanto SDQS como Entes de control, con respecto a vigencias anteriores. Contando con meses en los cuales se ha logrado dar respuesta a la totalidad de peticiones en términos.

31 /08/ 2020	3/08/2021	31/12/2021	31/12/2022
2.114	1169	94	38

Fuente: Control de SDQS SAC

- ✓ Establecer e implementar una metodología de seguimiento y control efectiva que permite identificar casos especiales de represamiento y otros.
- ✓ Mejora en los tiempos de respuesta de peticiones para SDQS y Entes de Control, considerando que los tiempos de respuesta de entes de control es entre 3 y 10 días.

2.1.1.4. IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS

La Alcaldía Local de Kennedy en el marco de la implementación de las acciones de mejoramiento continuo y la implementación de las políticas, planes y programas emitidas por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Gobierno, y de acuerdo con las necesidades de los equipos internos de trabajo, se ha desarrollado estrategias orientadas a fomentar el desarrollo de herramientas ofimáticas que permitan mejorar la gestión de los equipos y automatizar actividades y procesos.

Resultados 2022:

En la vigencia se realizaron diseños de las siguientes herramientas en los equipos de trabajo de acuerdo con las necesidades detectadas, o herramientas transversales a toda la entidad.

- Cuentas de cobro
- Seguimiento de cuentas de cobro
- Herramienta de carnetización
- Herramienta presupuestos participativos
- Herramienta de control llegadas y salida personas de planta
- Seguimiento de sdqs y entes de control
- Herramienta de contabilidad
- Compilador sipse
- Herramienta plan de acción

2.1.1.5. HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL – FÉNIX

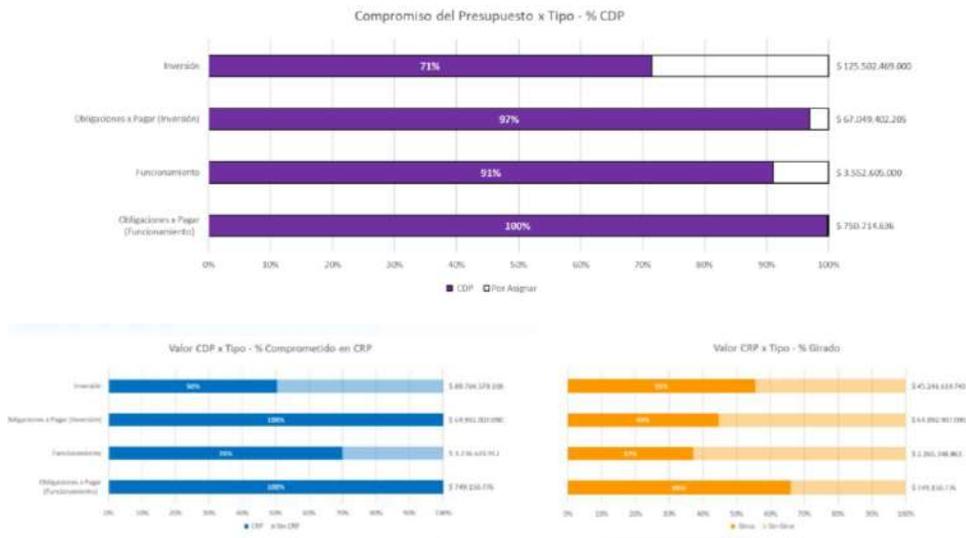
Dentro de las herramientas desarrolladas para la mejora y seguimiento se encuentra la herramienta de seguimiento presupuestal que fue denominada Fenix- por medio de la cual se realiza la articulación de información de los sistemas de información presupuestal y las bases de datos de seguimiento a los proyectos de inversión y poder contar con reportes en tiempo real para el seguimiento a la ejecución presupuesta.

Resultados 2022:

1. Seguimiento presupuestal 2022

Con la implementación de la herramienta durante el 2022, se tiene como resultado el control y seguimiento que se tiene por parte del equipo de inversión local respecto a la ejecución presupuestal y el reporte al sistema MUSI, dado que el instrumento brinda información confiable respecto a los CDP, RP, Giros que se tiene de cada uno de los contratos organizados por proyecto y meta de inversión.

Se generaron los reportes que fueron necesario para efectuar el seguimiento, en el cual se ve la evolución de los compromisos presupuestales y giros, así como el control de las obligaciones por pagar.



Proyecto	ESTADO
2046. Kennedy apuesta por el d...	CDP ANULADO
2054. Kennedy, cultura en mi b...	CDP REDUCIDO
2059. Kennedy con agricultura ...	CDP SIN MODIFICACIONES
2061. Kennedy productiva	
2067. Kennedy, territorio de bu...	
2079. Kennedy cuidadora	
2106. Kennedy con Paz, Memor...	
2107. Kennedy Solidaria	
2111. Kennedy por los Deracho...	

Meta
2966. Vincular 12000 personas en actividades recreo deportivas com...
3121. Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C...
3123. Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.
Sin meta

CDP	Valor CDP	Valor CRP
CDP 1053	\$ 2.030.200	\$ 2.030.200
CDP 1075	\$ -	\$ -
CDP 1086	\$ 27.480.000	\$ 27.480.000
CDP 1103	\$ 874.500	\$ 874.500
CDP 1110	\$ 874.500	\$ 874.500
CDP 938	\$ 165.600.000	\$ 165.600.000
CDP 939	\$ 17.700.000	\$ -
CDP 1119	\$ -	\$ -
CDP 1120	\$ 874.500	\$ 874.500
CDP 1132	\$ 874.500	\$ 874.500
CDP 1139	\$ 1.536.965.749	\$ -
CDP 1195	\$ 358.800.000	\$ -
CDP 1262	\$ 100.080.000	\$ -
Total	\$ 2.211.753.949	\$ 198.608.200

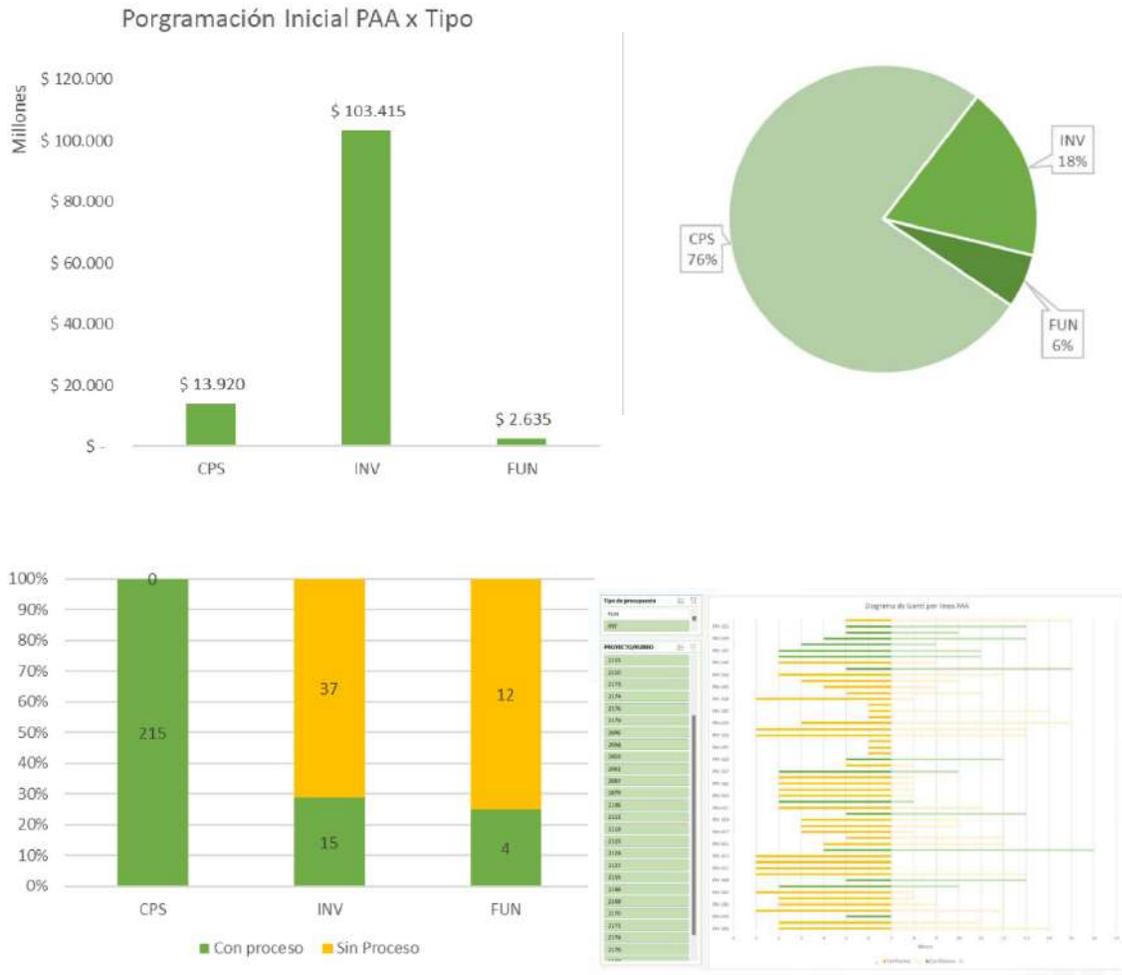
3. Parametrización de información para vigencia 2023

Con la parametrización de la herramienta para la vigencia 2023, se efectuó el enlace de la información desde la conformación del Plan Anual de Adquisiciones, con el cual se quiere efectuar el control desde el inicio del proceso con la solicitud de CDP y la articulación y coherencia que debe tener con los programado, así mismo el control de programación de pago que se presentó en el Plan Anualizado de Caja inicial.

De esta manera, convirtiendo la herramienta no solo en una herramienta de seguimiento a la ejecución presupuestal articulado con la información del BogData, sino también con la ejecución contractual de manera que el resultado de compromisos y giros pueda cumplir con las metas programadas en el plan de gestión institucional.

A continuación, se presenta una imagen de PAA programado en la Herramienta y los informes de resultado que se general.

PROYECTO	TOTAL						CPS						IVV					
	Presupuesto 2021	PAA	X Formular	CDP	X Disponer	CRP	X Reservar o Uberar	PAA	CDP	X Disponer	CRP	X Reservar o Uberar	PAA	CDP	X Formular	CRP	X Reserva	
2175	-	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2100	941.983	941.983	1	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	941.983	-	-	-	0%
2050	674.830	674.830	1	674.830	100%	-	0%	-	-	-	-	-	-	674.830	674.830	-	-	100%
2166	1.041.597	1.041.597	1	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	1.041.597	-	-	-	0%
2079	1.043.823	1.043.823	1	1.043.823	100%	-	0%	-	-	-	-	-	-	1.043.823	1.043.823	-	-	100%
2177	709.920	709.920	1	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	709.920	-	-	-	0%
2168	1.094.165	1.094.165	1	1.094.165	100%	1.094.165	100%	-	-	-	-	-	-	1.094.165	1.094.165	-	-	100%
2121	716.920	661.529	1	716.765	100%	-	0%	-	-	-	-	-	-	661.529	716.765	-	-	100%
2174	1.341.895	1.341.895	1	1.288.345	96%	1.288.345	100%	-	-	-	-	-	-	1.341.895	1.288.345	96%	1.288.345	100%
2155	1.002.970	1.002.970	1	1.002.970	100%	1.002.970	100%	-	-	-	-	-	-	1.002.970	1.002.970	100%	1.002.970	100%
2119	1.374.385	1.374.385	1	1.365.942	99%	-	0%	-	-	-	-	-	-	1.374.385	1.365.942	99%	-	0%
2179	2.016.501	516.501	0	1.669.666	271%	-	0%	-	-	-	-	-	-	516.501	1.669.666	271%	-	0%
2061	8.176.597	3.170.117	0	3.929.631	124%	118.469	3%	-	-	-	-	-	-	3.170.117	3.929.631	124%	118.469	3%
2039	9.374.373	9.374.373	1	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	9.374.373	-	-	-	0%
2127	672.674	272.574	1	283.772	42%	118.989	49%	-	-	-	-	-	-	272.674	283.772	29%	118.989	49%
2115	1.119.983	427.950	0	427.950	100%	427.950	100%	-	-	-	-	-	-	427.950	427.950	100%	427.950	100%
2124	1.814.120	1.864.821	1	1.255.946	69%	-	0%	-	-	-	-	-	-	1.864.421	1.255.946	67%	-	0%
2173	2.084.539	2.084.539	1	56.429	3%	56.429	100%	-	-	-	-	-	-	2.084.539	56.429	3%	56.429	100%
2119	25.741.887	46.749.861	2	23.736.450	92%	16.900	0%	42.000	58.000	140%	16.800	29%	-	46.707.861	23.171.650	50%	-	0%
2067	2.666.056	1.018.774	1	1.918.774	100%	378.774	20%	-	-	-	-	-	-	1.918.774	1.918.774	100%	178.774	20%
2150	104.995	1.061.512	2	129.800	7%	129.800	100%	129.600	128.800	100%	129.600	100%	-	1.062.012	-	-	-	0%
2180	3.152.179	1.022.557	0	4.525.077	430%	1.025.077	23%	350.360	164.880	80%	164.880	100%	860.197	4.360.197	507%	860.197	20%	
2049	2.674.817	2.670.824	1	1.747.846	65%	193.080	11%	228.280	230.780	88%	193.080	90%	-	2.422.444	1.526.566	62%	-	0%
2181	1.436.124	277.900	0	252.000	91%	252.000	100%	277.200	252.000	91%	252.000	100%	-	277.900	-	-	-	0%
2054	5.040.080	6.157.280	1	3.066.840	60%	3.066.840	100%	341.040	255.840	75%	255.840	100%	-	5.816.540	2.814.000	48%	2.814.000	100%
2174	560.370	785.128	1	636.955	80%	320.900	50%	-	-	-	-	-	-	785.128	636.955	82%	320.900	50%
2111	2.035.868	3.030.991	1	94.500	2%	94.500	100%	94.500	94.500	100%	94.500	100%	-	3.035.991	-	-	-	0%
2178	5.142.188	5.028.560	1	2.417.620	48%	2.417.620	100%	5.028.260	2.417.620	48%	2.417.620	100%	-	-	-	-	-	0%
2176	12.071.477	9.945.021	1	7.297.170	73%	6.736.208	92%	7.293.493	7.297.170	101%	6.736.208	92%	-	2.751.528	-	-	-	0%
2107	23.539.072	8.267.393	0	80.500	1%	80.500	100%	283.050	80.500	21%	80.500	100%	-	7.024.343	-	-	-	0%
2170	127.179	133.221	1	126.361	99%	126.361	100%	-	-	-	-	-	-	133.221	126.361	95%	126.361	100%
TOTAL	\$ 125.502.369	\$ 117.314.900		93%	\$ 60.839.466	51%	\$ 18.968.231	31%	\$ 13.919.888	\$ 10.961.690	79%	\$ 10.341.023	90%	\$ 109.415.018	\$ 49.937.776	48%	\$ 8.627.210	17%



Logros 2022:

- ✓ Se construyó una herramienta de seguimiento a la ejecución presupuestal, que permitió efectuar un seguimiento en tiempo real respecto a la información generada por el BogData
- ✓ Permitted to provide effective information to the local investment group and the cross of projects and goals for the final reports of annual budgetary execution.
- ✓ Facilitates the reporting of information to systems such as the MUSI in which more clear information is provided regarding the commitments of each project and goal
- ✓ Se cuenta con una herramienta para el 2023 articulado desde el inicio del proceso con el Plan Anual de Adquisiciones y con el Plan Anualizado de Caja para el fortalecimiento de los procesos de supervisión y seguimiento a contratos y ejecución presupuestal.

2.1.1.6. GEORREFERENCIACIÓN

Los Sistemas de Información Geográfica (de ahora en adelante llamados GIS por sus siglas en inglés) han cobrado una relevancia muy grande en los últimos siglos, pues han demostrado gran potencial en el estudio y el entendimiento del territorio, permitiendo observar comportamientos de las sociedades con su entorno, patrones territoriales, y eventos con un posible periodo de retorno que permiten tomar decisiones en lugares específicos, con prioridades específicas. Si tenemos en cuenta los propósitos para el 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificamos que el rol de los GIS para conseguirlos se vuelve determinante a la hora de la toma de decisiones.

Los procesos de georreferenciación pretenden diseñar, ejecutar e implementar un Sistema de Información Geográfica, llamado **Geo Kennedy** en la Alcaldía Local de Kennedy, durante el actual periodo de gobierno, que reúna información primaria y secundaria de la localidad la cual ayude a tomar decisiones en la distribución de los recursos del Fondo.

Resultados 2022:

Uno de los primeros avances que se realizó para la formulación de esta estrategia fueron las actualizaciones de bases de datos de la Alcaldía Local de Kennedy de actores territoriales, enfatizándonos en Juntas de Acción comunal (JAC) y Organizaciones sociales (OS), esto nos permitió:

- ✓ Acercarnos a la comunidad e identificar sus necesidades
- ✓ Tener una base de datos sólida y actual, identificando datos como número de afiliados, número de dignatarios, nivel de actualización de sus libros y sus datos de contacto, para OS: Temas de incidencia, lugar de incidencia, población beneficiaria
- ✓ Identificar las potencialidades de estos actores y poder también identificar estrategias para su trabajo, por ejemplo, en un mapa identificamos las juntas de acción comunal por su nivel de actualización de libros (siendo 1 muy desactualizado y 5 muy actualizado)

Esto permitió generar estrategias como la selección de nuevos dignatarios de juntas, y la articulación con el IDPAC para llegar juntas que requerían mayor atención, hacer llegar la información a las organizaciones sociales para que participarán en convocatorias, como Es Cultura Local y Presupuestos Participativos, y así poder llegar con nuestra oferta a más personas.

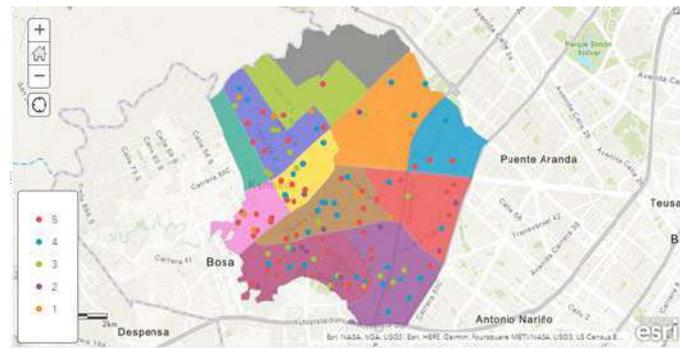


Ilustración Mapa de nivel de actualización de los libros

Cuando se identificó el potencial de estas herramientas geográficas, se decidió utilizar en el proceso de rendición de cuentas 2021 efectuada en el 1 de abril de 2022, identificando todos los beneficiarios de los diferentes proyectos de inversión, categorizándolos e identificando las zonas de la localidad en donde se estaba impactando, en articulación con los líderes de proyectos de inversión, quien brindaron en formato Excel la información correspondiente a sus beneficiarios o sitios de intervención de la ejecución de estos, con la ayuda de las herramientas GIS que se tenían, se geo codificaron aproximadamente **31 conjuntos** diferentes de datos estadísticos, cada uno de ellos asociados a los proyectos de inversión local, presentando más de **10.000 datos en 158 mapas** y se proyectaron en un gran mapa que nos muestra en donde se encuentran todos los beneficiarios de la ejecución 2021, la cual se puede detallar en el siguiente link “mapa Interactivo” <https://arcgis/1eHqvj0>.

Este proceso permitió articular y organizar:

- ✓ Utilizar esta información obtenida como insumo en la formulación.
- ✓ Era imprescindible la implementación de un formato para la recolección de información personal, que nos dejara saber mucho más de nuestros beneficiarios.



Ilustración 3 Mapa consolidado rendición de cuentas

- ✓ Esta información debíamos liberarla sin afectar ni dañar a nuestros beneficiarios, salvaguardando su información sensible.
- ✓ Era necesaria la construcción de una geo data base con información primaria y secundaria.
- ✓ Tendríamos que crear una aplicación o una herramienta que nos permitiera generar una mayor facilidad a la hora de espacializar nuestros datos.

Acciones en desarrollo

Se ha empezado a realizar un trabajo conjunto entre el equipo de planeación, líderes de proyectos de inversión y los profesionales de desarrollo estratégico para generar un plan de trabajo y poder incluir la especialización de datos dentro de sus planes de acciones 2023 y utilizarlo como insumo dentro de las formulaciones de la vigencia 2023 y 2024, y así:

- ✓ Construir un plugin de QGIS que nos permita geo codificar las direcciones de residencia de los beneficiarios y que nos traiga también información de los polígonos correspondientes como barrio, UPZ, localidad, para identificar si los beneficiarios pertenecen a nuestra jurisdicción y de lo contrario informar estos hallazgos, cruzarlo con la información de componente poblacional y poder identificar en donde se encuentran nuestras comunidades vulnerables.
- ✓ Construir un geo visor que facilite la interpretación de la información geográfica a población que no maneje herramientas SIG, para que se pueda analizar de diversas maneras, combinarlo con un aplicativo que nos permita visualizar informes estadísticos, como un power bi o otros aplicativos.
- ✓ Implementar la Geodata-base con dos enfoques, un enfoque de información sensible, que solo puede ser tratado por ciertos miembros del equipo de la Alcaldía Local de Kennedy y dos generar una base de datos que se pueda liberar al público la cual contenga información real, confiable y actualizada de la localidad.
- ✓ Capacitar a nuestro personal en el uso de herramientas GIS para que la información obtenida pueda ser analizada, tratada y presentada de una mejor manera.

Logros 2022:

- ✓ Se ha podido identificar en donde se encuentran los beneficiarios de la ejecución del Plan de Desarrollo Local por medio de los proyectos de inversión, lo que permite identificar estrategias con enfoque territorial para próximas formulaciones.
- ✓ Ha permitido generar un modelo base para la recolección de información, que nos ayude a la identificación de grupos poblacionales, que, por su componente territorial, nos da un panorama más preciso de donde se encuentran nuestra población vulnerable y así poder llegar a ellas con las diversas ofertas de la alcaldía local
- ✓ El generar Información primaria por parte de la Alcaldía Local permite generar análisis internos, como lo son la comparación de la zona de incidencia de diferentes proyectos por medio del cruce de mapas, mapas de calor de acuerdo con la densidad de datos, entre otros, que permiten realizar análisis multicapa, lo que nos permite entender la localidad desde una perspectiva mucho más amplia, y generar estrategias de cooperación, articulación, complementariedad entre distintos equipos de trabajo de la Alcaldía Local.
- ✓ Permite generar un proceso de rendición de cuentas continuo, generando información a escala local, escala de UPZ o escala barrial identificando así el territorio como un todo compuesto de diversos subconjuntos que interactúan entre sí pero que pueden ser analizados según sus especificidades.
- ✓ Se mejora la comunicación e interacción con la comunidad, considerando que en un espacio de rendición de cuentas se pueden ver los resultados de la gestión de una manera gráfica y territorial, mejorando la interpretación y sentir de la información viéndola no solo en número si no que el beneficio puede ser cerca de su propio hogar
- ✓ Se participó en el concurso de Gobierno Abierto - Concurso para alcaldes y alcaldesa locales 2022- en el cual se GANO el segundo puesto ante las 20 alcaldías locales.

3.1.1. PROCESOS JURÍDICOS DESPACHO

En el marco de las facultades otorgadas por mandato legal y reglamentario, la Alcaldía Local de Kennedy comprometida con el efectivo acceso a la ciudadanía respecto a servicios y obligaciones a cargo, adelantó lo necesario para dar efectiva respuesta a la demanda ciudadana en los componentes que se describen a continuación.

3.1.1.1. DESPACHO COMISORIOS

El primer aspecto que nos ocuparemos en el presente capítulo se ciñe a lo contemplado en el artículo 38 del Código General de Proceso, que regula las comisiones a otras autoridades, en el marco de lo contemplado en la Constitución Política de Colombia en lo que respecta al deber de colaborar con el buen funcionamiento de la administración de justicia y la colaboración armónica entre órganos del Estado.

Normatividad que, para el caso del distrito, se encuentra establecida por el artículo 86 del decreto legislativo 1421 de 1993, el cual, tras la modificación incorporada por el artículo 10º de la ley 2116 de 2021, incluso adicionó lo siguiente “19. El alcalde Local, podrá crear un equipo de trabajo, con el fin de que en los eventos en que sea comisionado para la práctica de despachos comisarios, pueda a su vez delegarlo en este equipo.”

Resultados 2022:

Tabla 1: Despacho comisarios recibidos y tramitados mensualmente

Tramite / mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Recibidos	44	76	51	67	71	20	65	73	94	66	60	63	750
Tramitados	0	1	23	28	28	33	64	64	50	54	59	9	413

Fuente: Equipo interno de trabajo Despachos Comisorios



En el primer bimestre del año, no se adelantó programación de diligencias en atención a la necesidad de adelantar la contratación del equipo para la práctica de las mismas y la correspondiente codificación y organización de la información en lo que corresponde a despachos comisorios pendientes por tramitar para la atención en el orden al turno con el que ingresan.

De ahí en adelante, se procedió a la programación mensual de las diligencias, lo que permitió en primer lugar, tener un mejor índice de asistencia de las partes interesadas en el desarrollo de la diligencia, propendiendo por agendar las mismas en un lapso no mayor a los cuatro (04) meses.

Ahora bien, de otro lado, se procedió a dar curso a los procesos de descongestión en el marco de los acuerdos vigentes y que emite el consejo superior de la judicatura, permitiendo así la disminución de despachos comisorios pendientes por tramitar, mejorando los tiempos de atención en los radicados.

Tabla 2: Diligencias despachos comisorios

Tramite / mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Recibidos	0	1	23	28	28	33	64	64	50	54	59	9	413

Fuente: bases de datos

Promediando el agendamiento de despachos comisorios sin contar el mes de enero y de diciembre, el cual, valga recordar que cuenta con pocos días para el trámite de los mismo, con ocasión a que se da inicio a la vacancia judicial al igual que en el mes de enero, se puede indicar que se tramitaron aproximadamente 41 despachos comisorios por mes.

Hay que adicionar, por último, que el equipo no se encarga exclusivamente de dar curso a las diligencias, sino que también tiene a su cargo la atención oportuna a peticiones tanto de ciudadanos como de autoridades judiciales en atención a las diligencias practicadas.

Logros 2022:

- ✓ Atención promedio de 41 despachos comisorios mensuales
- ✓ Disminución en un 10% de acciones de tutela, relacionadas con peticiones dirigidas y asignadas al equipo.
- ✓ Consolidación de datos, que permiten tener control de trámite y práctica de las diligencias.

3.1.1.2. PROPIEDAD HORIZONTAL

En el marco de las competencias de las Alcaldías Locales, se tiene que por mandato de la ley 675 de 2011, corresponde a estas últimas el inscribir y cancelar la existencia de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal.

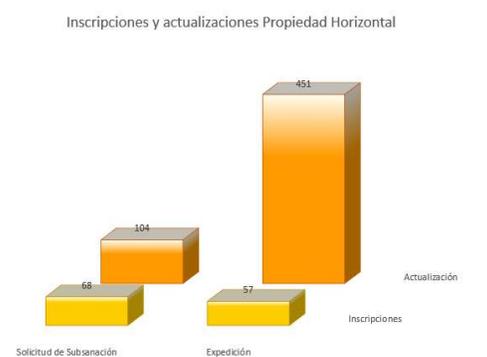
También, les corresponde a las alcaldías locales, el certificar quien oficie como representante legal de los inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal, siempre y cuando alleguen los documentos que den cuenta de las correspondientes decisiones tomadas por los órganos de dirección a los que hace referencia la ley 675.

Resultados 2022

Tabla 3: Cantidad de actualizaciones e inscripciones de propiedad horizontal

Trámite	Solicitud de Subsanación	Expedición	Total
Inscripciones	68	57	125
Actualización	104	451	555
Total	172	598	680

Fuente: Aplicativo Bizaggy



Se puede resaltar la cantidad promedio que llega mensual, estrategias realizadas para su implementación.

Logros 2022:

- ✓ Se logró atender el 100% de las solicitudes radicadas relativas al área de propiedad horizontal
- ✓ Se acompañó a una feria de servicios en el componente de propiedad horizontal en la localidad
- ✓ Se atendieron las solicitudes y requerimientos judiciales relativos a los componentes y funciones a cargo de la Alcaldía

3.1.1.3. ACCIONES CONSTITUCIONALES

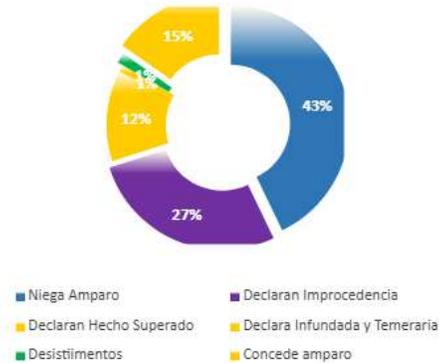
En el marco de los mecanismos con los que cuentan los ciudadanos para el reclamo de sus derechos y será el juez de conocimiento el que determine la procedencia o no del amparo reclamado. Si bien es cierto, todo ciudadano puede acudir para la protección de sus derechos, también lo es que el amparo de estos es excepcional, en el sentido en que no se dan por cumplidos los requisitos para decretarlo.

Del mismo modo se evidencian acciones, no solo de tutela, sino acciones populares en las que, en el marco de la protección de los derechos colectivos, se ha ordenado a la Alcaldía Local la implementación de medidas para su protección.

Resultados 2022

Tabla 4: Tramite Acciones de Tutela

Decisión	Total	%
Niega Amparo	93	43%
Declaran Improcedencia	59	27%
Declaran Hecho Superado	27	12%
Declara Infundada y Temeraria	2	1%
Desistimientos	3	1%
Concede amparo	33	15%
Total	217	100%



De total de acciones de tutela en las que la Alcaldía Local ha sido vinculada o accionada, apenas el quince por ciento (15%) ha sido fallada en contra de la Alcaldía, sin que en ningún caso se haya dado curso a una eventual declaratoria de desacato por el incumplimiento a las órdenes emanadas del juez.

Logros 2022:

- ✓ Cero declaratorias de desacato a decisiones judiciales en el marco de las acciones constitucionales.
- ✓ Cierre y archivo de una acción popular que cursaba contra la Alcaldía Local Rad. 2001-00064

3.1.2. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

El equipo de relacionamiento Político e Interinstitucional de la Alcaldía Local de Kennedy, funciona en el área de despacho como un espacio que permite articular acciones dentro y fuera de la entidad, a través del acercamiento con las instituciones tanto a nivel local, distrital como nacional, con el fin del desarrollo de estrategias territoriales en la Localidad. De esta misma forma, se busca el acompañamiento, seguimiento y gestión continua de las relaciones con la Junta Administradora Local de Kennedy, y la designación de las mesas de trabajo con el Concejo de Bogotá.

3.1.2.1. RELACIONAMIENTO POLÍTICO

Resultados 2022:

1. JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY (JAL)

Una de las principales labores del equipo de trabajo es dar respuesta oportuna a las solicitudes de la Junta Administradora Local de Kennedy, la cual sesiona durante 20 días seguidos al mes, para un total de 240 sesiones mínimas al año. Estas se encuentran normadas en el Estatuto Orgánico de Bogotá, el Acuerdo 740 de 2019 y el Reglamento Interno de la Corporación, el cual establece los lineamientos de las mismas, orden del día, convocatorias e invitaciones, y debates de Acuerdos Locales.

Durante el 2022, en términos generales, fue un año difícil para el relacionamiento con la Corporación, dados los debates sobre los excedentes financieros que proporciono el Distrito, y las formas establecidas en el Manual de Presupuesto a través del CONFIS, para la aprobación de este, lo que derivó el trámite del Acuerdo Local mediante orden del Tribunal Administrativo, dado el procedimiento que se le dio a las objeciones presentadas.

- **Informe cuantitativo seguimiento sesiones Junta Administradora Local Kennedy - enero a diciembre 2022**

Cabe resaltar que el presente documento se elaboró con base a criterios de seguimiento de las sesiones y el relacionamiento político con la Junta Administradora Local de Kennedy- JALK para el manejo y trámite de la gobernabilidad, así como de los temas de interés estratégico para la administración en distintas áreas, en ese sentido también sirve de insumo para orientar el cumplimiento y ajuste de metas del plan de desarrollo distrital y local según las temáticas tratadas en cada una de las sesiones de la JALK.

Durante el periodo en mención se realizó seguimiento a las sesiones de control político desde el mes de enero a diciembre, las cuales se clasificaron según las temáticas tratadas por tipo de sesión como se relaciona en la siguiente gráfica:

Como se observa en la gráfica, se clasificaron las sesiones por tipo correspondientes a los campos de control a la inversión local y administrativo de la Junta Administradora Local de Kennedy JALK

Tabla 1: Sesiones por tipo

Tipo	Sesiones	%
Administrativo	90	37,5%
Presentación Proyecto	28	11,7%
Solicitud	3	1,3%
Control Político	115	47,9%
Socialización	3	1,3%
Rendición de cuentas gestión	1	0,4%
Total	240	100%



Se observa en la tabla, que del total de sesiones que se realizaron fue de 240 de enero a diciembre, en las cuales se les realizó acompañamiento permanente, así como la elaboración de sus respectivas fichas de seguimiento en la vigencia 2022.

De esta forma, con corte a diciembre se registran noventa (90) de tipo administrativo del total con un 37.50 % que corresponden a lectura y aprobación de actas; veintiocho sesiones de presentación de proyecto (28) las cuales son solicitudes realizadas por la Alcaldía Local para socialización de ejecución contractual con operadores, con un 11.91%; rendición de cuentas una (1)-de gestión de los ediles durante la vigencia anterior el cual equivale al 0.43%; solicitud de entidades de nivel central, socialización de programas y proyectos, donde se realizaron tres (3) sesiones, el cual corresponden al 1.25%; control político con un total de ciento quince (115) con un 47.92%;

Tabla 2: Convocatorias a Alcaldía Local

Entidad	Numero de Convocatorias	Porcentaje
Alcaldía Local	61	26%

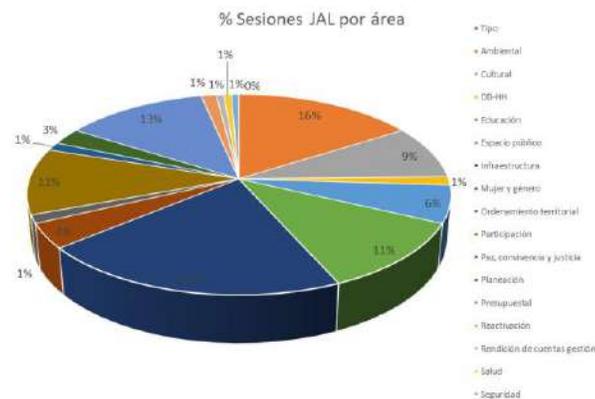
Fuente. Matriz seguimiento JAL 2022

En la tabla, se relacionan las convocatorias a la Alcaldía Local de Kennedy con un total de sesenta y una (61) con un 26 % del total. Sin embargo, es necesario aclarar que se concurre a sesiones en conjunto con otras entidades de carácter distrital y algunas para un tema específico de carácter local; como son las presentaciones y socializaciones de proyectos e inicio, ejecución y avance de los mismos, Inspección Control y Vigilancia ICV con relación a espacio público e infraestructura de competencia local, ambiente, cultura, recreación deportes, mujer y género, subsidio tipo C, jóvenes Reto, entre otros.

Tabla 3: Sesiones por área temática o sector.

Tipo	Sesiones	%
Ambiental	24	16,0%
Cultural	13	8,7%
DD-HH	2	1,3%
Educación	9	6,0%
Espacio público	17	11,3%
Infraestructura	31	20,7%
Mujer y género	6	4,0%
Ordenamiento territorial	2	1,3%
Participación	16	10,7%
Paz, convivencia y justicia	2	1,3%
Planeación	4	2,7%
Presupuestal	19	12,7%
Reactivación	2	1,3%
Rendición de cuentas gestión	1	0,7%
Salud	1	0,7%
Seguridad	1	0,7%
Total	150	100%

Fuente. Matriz seguimiento JAL 2022



Se observa en la tabla, que se realizaron 150 sesiones por diferentes área temáticas de la siguiente manera: veinticuatro sesiones (24) referidas a temas ambientales con entidades, distritales y corporaciones, ONGs ejecución de proyectos del plan de desarrollo 16,0 %, con relación a temas del área cultural trece (13) 8,7% , de garantía de DD –HH dos (2) 1,3%; de temas educativos nueve (9) 6,0% , diecisiete (17) sobre espacio público 11,3% , en aspectos de infraestructura treinta y una 20,7% , de mujer y genero seis (6) 4,0%, dos (2) sobre ordenamiento territorial 1,3%, en temas de participación dieciséis 10,7%, paz convivencia y justicia dos (2) 1,3% con respecto a planeación cuatro (4) 2,7%, en temas sobre presupuesto diecinueve (19) 12,7%, sobre proyectos de reactivación económica dos (2) 1,3% rendición de cuentas de la gestión de los ediles una (1) 0,7%, una (1) sobre salud 0,7% y seguridad una (1) 0,7% precisando que esta tabla relacional se excluye el área administrativa la cual ya está contenida en el total de sesiones por tipo.

Otro aspecto relevante a tener en cuenta, es lo relacionado con los cuestionarios enviados como derecho de petición en las convocatorias a sesiones de control político, solicitudes de información y derechos de petición verbales en el transcurso de las sesiones e invitaciones a mesas de trabajo a los cuales se les dio respuesta como se describe a continuación en las siguientes tablas.

Tabla 4: Derechos de petición por tipo

Tipo	Cantidad	%
Acuerdo	1	0,7%
Comunicado	1	0,7%
Delegación	2	1,4%
Derecho de petición	93	66,0%
Derecho de petición verbal	10	7,1%
Fe de erratas	1	0,7%
Instalación	5	3,5%
Invitación	2	1,4%
Invitación CLG	1	0,7%
Mesa de trabajo	20	14,2%
Objeciones	3	2,1%
Proyecto	1	0,7%



Socialización	1	0,7%
Total	141	100%

Fuente: Matriz seguimiento DP JAL 2022

Como se puede observar en la tabla 4 en la vigencia 2022 se dio respuesta a ciento cuarenta y un (141) derechos de petición remitidos por la Junta Administradora Local de Kennedy JALK de enero a diciembre de la vigencia mencionada.

Tabla 5: Mesa de trabajo

Tipo	Cantidad	%
Almacén	1	0,9%
Ambiental	1	0,9%
IVC	2	1,9%
Jurídico despacho	93	86,1%
Jurídico Policivo	10	9,3%
Relacionamiento	1	0,9%
Total	108	100%

Fuente: Matriz seguimiento DP JAL 2022



Por otro lado, en la tabla, se relaciona las solicitudes de los honorables ediles de acompañamiento a mesas de trabajo y recorridos como parte de su trabajo con la comunidad para un total de veinte (20) a los cuales se les dio respuesta y se confirmó la asistencia presencial a través de delegación de profesionales por área correspondiente como se describe, una (1) para tema de almacén, dos (2) sobre medio ambiente, nueve (9) acompañamientos a mesas de infraestructura, de Inspección Vigilancia y Control IVC (5), acompañamiento del asesor jurídico de despacho uno (1) y de jurídico policivo uno (1) y del área de relacionamiento un (1) acompañamiento y asistencia.

Tabla 6: Derechos de petición Verbal

Área	No	%
Almacén	1	10,0%
Comunicaciones	2	20,0%
Educación	3	30,0%
Inspecciones	2	20,0%
Participación	1	10,0%
Sistemas	1	10,0%
Total	10	100%

Fuente: Matriz seguimiento DP JAL 2022



Con relación a la tabla, respecto a Derechos de Petición Verbal DPV se recibieron diez (10) sobre temas de almacén, uno (1) de comunicaciones, dos (2) del área de educación, tres (3) de inspecciones de policía, (2) de participación, uno (1) y sistemas uno (1), a los cuales se les dio respuesta de acuerdo a la normatividad vigente.

3.1.3. COMUNICACIONES Y PRENSA

Durante el 2022, el equipo de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy modificó sus estrategias de cara a lo que se requirió tanto por parte de la entidad, como del momento en el que se vivió. Así las cosas, mientras el 2020 fue el año de la pandemia, el 2021 el de la reactivación, el 2022 nos enfocamos en el cumplimiento y realización de nuestro Plan de Desarrollo Local: 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy', de la mano de nuestro Plan de Comunicaciones 2020-2024.

Con esto en mente los cinco componentes de Prensa y Comunicaciones: Diseño, Audiovisuales, Prensa, Redes Sociales y Web se encaminaron en generar productos que respondieran a los siete enfoques del Plan de Desarrollo Local:

- Derechos de las mujeres y equidad de género
- Diferencial
- Étnico
- Participación ciudadana
- Territorial
- Ambiental
- Derechos humanos y reconciliación

Por ejemplo, a través de la realización de piezas gráficas se hizo énfasis en resaltar la gestión de las distintas instancias de participación, la socialización de proyectos de enfoque diferencial y de género como: juventud, mujeres, comunidades indígenas y NARP, entre otras.

A su vez, el área de Audiovisuales destaca la realización de eventos públicos y de asistencia masiva, como lo fueron los cuatro festivales musicales (rock, hip hop, salsa y libertad religiosa), así como las visitas a las diferentes juntas de acción comunal de la localidad. Asimismo, el cubrimiento de los operativos de IVC de seguridad, que son unos de los más demandados por la comunidad en general.

En cuanto a Prensa e impactos en medios de comunicaciones se destaca que la Alcaldía Local de Kennedy fue noticia en diversas ocasiones ya sea por sus acciones ambientales y de seguridad, como por sus ofertas laborales y de cursos en los Puntos Vive Digital.

Respecto a la página web reafirmamos el primer lugar entre las 20 alcaldías locales, principalmente porque en esta plataforma se sube información de interés para la ciudadanía, ofertas laborales y que se mantiene actualizada frente a la normatividad de transparencia.

Por otro lado, cabe destacar la realización de 11 estrategias de comunicación interna, encaminadas a fortalecer la comunidad de la Alcaldía Local de Kennedy desde tres diferentes frentes: optimización de recursos, bienestar de la comunidad y ambiente, con el fin de impactar diferentes grupos de interés al interior de la entidad.

Finalmente, en redes sociales logramos aumentar nuestra comunidad virtual y llegarles a más personas, donde mostramos que sí estamos ejecutando nuestro plan de desarrollo y beneficiando a cientos de habitantes de la localidad. Concretamente, crecimos en más de 13.377 nuevos seguidores en nuestras cuatro redes sociales: Instagram, Facebook, Twitter y TikTok.

Tabla 14: Objetivos plan de comunicaciones 2021-2024

Objetivo General: Posicionar a la Alcaldía Local de Kennedy desarrollando estrategias que informen y garanticen el acceso a la información por parte de la comunidad interna y externa, en relación con las acciones que dan cumplimiento al Plan de Desarrollo Local y su óptima gestión	
Objetivos Específicos:	
Crear una cultura de apropiación por medio de la comunicación interna, de manera sensible e integral.	Desarrollar estrategias y actividades de comunicación e información que vinculen la participación de los contratistas y funcionarios de la Alcaldía Local de Kennedy generando un sentido de pertenencia por las labores diarias en beneficio de la localidad.
Difundir e informar las actividades que adelanta la alcaldía local de Kennedy evidenciando la gestión de la entidad en beneficio de los habitantes de la localidad.	Dar cubrimiento oportuno a las áreas de la Alcaldía Local de Kennedy para conocimiento de los habitantes de la localidad y apoyar constantemente el desarrollo de las actividades para cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Local.
Fortalecer los espacios de participación a nivel de comunicaciones	Hacer evidente la inclusión y el compromiso social de la entidad con la ciudadanía, promoviendo los escenarios donde se genera un diálogo abierto y participativo.

Tabla 7: Cumplimiento de estrategias internas y externas plan de comunicaciones

Estrategia de Comunicación	Actividades Programas	Actividades desarrolladas
Estrategias Internas	Kennedy es noticia	Compartir contenidos semanales (piezas gráficas, videos) que hablen de la gestión de la Alcaldía Local: trivias, encuestas, competencias.
	Alkanianos (ALK)	Crear una campaña publicitaria que involucre un lenguaje único para el público interno y resalte los valores de la administración, estableciendo una identidad de marca
	Informamos, optimizamos y motivamos	Elaborar contenidos informativos innovadores que sean relevantes para el público interno y contribuyan al buen funcionamiento de la entidad.
	Calendario alkaniano	Generar un calendario con fechas especiales y cumpleaños para motivar al público interno.

Estrategia de Comunicación		Actividades Programas	Actividades desarrolladas
	Kennedy responsable	Generar estrategias que fomenten iniciativas que generen las buenas prácticas ambientales dentro de la entidad.	Fueron actividades, capacitaciones y demás eventos realizados con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos de la Alcaldía Local de Kennedy y generar buenas prácticas ambientales. Ecoladrillos, tapas, visita a zona de reciclaje en la localidad, bicirecorridos ambientales.
	Kennedy al día	Compartir contenidos (piezas gráficas, videos) que hablen de la gestión de la Alcaldía Local.	Con los hechos relevantes de la Alcaldía se comparten piezas gráficas para informar a los funcionarios, colaboradores y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy.
Estrategias Externas	#KennedySoluciona	Cuando se dé solución a una queja ciudadana, hacer nota en video con el ciudadano que denunció y que está satisfecho para publicar masivamente en redes sociales.	Principalmente se efectuó esta estrategia de la mano del área de infraestructura para mostrar los avances en malla vial y parques de la localidad, que intervino la Alcaldía Local de Kennedy; así como también los casos de éxito en Jóvenes Parceros, Subsidio tipo C y los beneficiarios de Cultura y Deporte.
	Kennedy te escucha	Crear un espacio de atención a la comunidad por parte de la alcaldesa.	Con las 154 visitas a las diferentes juntas de acción comunal de la localidad, se escucharon y se dieron soluciones a los requerimientos de la comunidad.
	Kennedy Sí Cuenta	Realizar un evento participativo que muestre la gestión por distintos sectores de la sociedad, posicionando la marca de la Alcaldía	La estrategia se llevó a cabo desde todas las áreas de la oficina de Prensa, mostrando las actividades de la Alcaldía, los beneficiarios, las inscripciones a los programas y demás acontecimientos.
	Tu barrio es Kennedy	Llevar la Alcaldía Local a los barrios: ventana institucional.	Se realizó el cubrimiento y convocatoria para las 21 ferias Kennedy al Barrio que se realizaron en las diferentes UPZ de la localidad durante el 2022.
	Virales	Realizar piezas no institucionales para rotar en grupos de WhatsApp de los habitantes de la localidad.	Memes y videos de TikTok de contenido viral y creativo para atraer audiencias más jóvenes.
	Kennedy responde	Dada la alta demanda de solicitudes de información en las redes sociales, se deberá crear una forma de sistematización de las respuestas en dichos canales.	Se dio respuesta a los comentarios y mensajes en las redes sociales de la comunidad. También se redireccionó a las entidades distritales encargadas de los requerimientos que llegaron y que no eran competencia de la Alcaldía Local.
	En los medios	Realizar ruedas de prensa o convocatorias de medios cuando se desarrollen hechos noticiosos desde la Alcaldía Local y entregar a los periodistas la información estratégicamente.	Se convocaron a los medios de comunicación cuando hubo actividades de impacto tales como jornadas de recuperación ambiental, operativos de seguridad en Guadalupe y la entrega del bus eléctrico de Kennedy.
	Resumen de la semana	Consolidar las intervenciones más importantes durante la semana e informarlas en un flash informativo.	Nota en la página web contando los tres hechos destacados en el mes, que fueron publicados en las redes sociales de la Alcaldía Local.
	Kennedy interactúa	Nuevos contenidos en búsqueda de nuevas audiencias: espacios culturales, cambio en la parrilla de redes sociales (encuestas, test), videollamadas (cuenta premium).	Historias en Instagram con votaciones para que nuestros seguidores interactúen más con nosotros. Así como preguntarles nos recomiendan para posteriormente visitarlos y hacer un video (Parchando por Kennedy).
	La Alcaldía siempre presente	Diseñar herramientas pedagógicas de apoyo a las actividades que se realizan en las comisarías de familia, inspecciones y puntos vive digital de la localidad.	Acompañamiento desde las diferentes áreas de la oficina: audiovisual, diseño, redes sociales y prensa a las actividades de Buen Trato (Casa Tejiendo Familias) y de los Puntos Vive Digital (cursos y graduaciones de las capacitaciones de ofimática e inglés).
Comunicación alternativa	Involucrar espacios para difundir la información de interés para la ciudadanía con medios comunitarios, generando una línea de comunicación con canales incluyentes.	Durante el 2022, la Alcaldía Local de Kennedy trabajó desde diferentes ámbitos con el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de Kennedy (CLCCAK), con el fin de fortalecer esta importantísima instancia.	

Estrategia de Comunicación	Actividades Programas	Actividades desarrolladas
		Se realizaron 18 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en las instalaciones del Punto Vive Digital de Kennedy Central de la Alcaldía Local de Kennedy, de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

3.1.3.1. DISEÑO Y PUBLICIDAD

A corte de diciembre de 2022, el área de Diseño de la Oficina de Prensa y Comunicaciones realizó un total de 1.130 piezas gráficas, distribuidas en 854 externas y 276 internas, que fueron insumo principal para comunicar, informar y promover todos los eventos y acciones que realiza la Alcaldía Local de Kennedy.

Durante 2022 hicimos énfasis en resaltar la gestión de las distintas instancias de participación, socializamos proyectos de enfoque diferencial y de género como: juventud, mujeres, comunidades indígenas y NARP, entre otras.

Resultados 2022

El componente de diseño del equipo de Prensa y Comunicaciones realizó 1.130 piezas gráficas, distribuidas en 854 externas y 276 internas, que fueron insumo principal para comunicar, informar y promover todos los eventos y acciones que realiza la Alcaldía Local de Kennedy.

Tabla 8: Piezas graficas internas y externas

Piezas graficas													
Mes / Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Internas	5	18	30	36	36	21	11	26	28	16	28	26	281
Externas	13	78	97	76	82	85	70	81	83	65	71	53	854
Total	18	96	127	112	118	106	81	107	111	81	99	79	1135





Logros 2022:

- El 2022 fue el año ambiental para Kennedy

Enfoque ambiental: para generar un tejido ciudadano consciente de la importancia ambiental del territorio, la emergencia del cambio climático y los problemas locales.

Gracias a la relevancia de la gestión ambiental de la administración, bajo el propósito #KennedyReverdece, realizamos la creación de la imagen institucional por cada línea de proyecto: Agricultura Urbana, Reconversión Verde, Kennedy Zoocial y ALK Ambiental con el fin de posicionar cada una de las actividades (4 logos). Identidad visual para la dotación de los operadores y contratistas de proyectos ambientales y animales, tales como chaquetas, overoles y gorras entre otros.

A lo largo del año hicimos 99 piezas gráficas para el tema animal y ambiental entre programación de jornadas de bienestar, esterilización e intervenciones ambientales; además de desarrollar gráficamente la APP ambiental y la unidad móvil de bienestar animal. También realizamos material impreso como agendas, pendones, cartillas pedagógicas, escarapelas, diplomas, afiches y pancartas entre otros.

- Enfoque territorial y participación

La cultura y el arte se tomaron la localidad con los festivales culturales: Kennedy Libertad Religiosa, Hip Hop, Rock y Salsa.

Cada festival requirió reuniones con las distintas mesas locales correspondientes a cada género para concretar el desarrollo gráfico de cada uno de los festivales. En cada uno se requirió ilustración digital y debido a la originalidad del producto y el posicionamiento dentro de cada gremio, se desarrolló la imagen de cada festival (logo) y distinto material visual complementario: Más de 30 productos gráficos entre afiches, escarapelas, programación, convocatorias, comunicados, banners y certificados entre otros.

Todos estos elementos sirvieron para generar apropiación de la comunidad hacia cada festival, garantizando la participación presencial en los eventos y llegando a nuevos segmentos juveniles de la población.

- **Cada vez más mujeres seguras y empoderadas en la localidad**

Enfoque derechos de las Mujeres: Su fin es promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género, desde el goce efectivo de los derechos de las mujeres.

- **37 productos gráficos**

Durante dos meses al año trabajamos por resaltar y defender los derechos de la mujer, en marzo por la conmemoración 8M y en noviembre para la lucha contra la violencia 25N. piezas gráficas entre infografías, pendones, afiches, cartilla, volantes, imanes, tulas, cuadernos, camisetas, pancartas para proyectos de empoderamiento y rutas de atención a mujeres seguras en las distintas UPZ de la localidad, además de contribución a material gráfico de la línea Kennedy Cuidadora. Promovimos el lenguaje inclusivo dentro de nuestros mensajes, tomando referentes femeninos de la localidad para destacar el valor y empoderamiento del género y apoyamos las manifestaciones pacíficas grupales a lo largo de la localidad.

3.1.3.2. AUDIOVISUALES

A corte de diciembre 2022, el área audiovisual de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy realizó un total de 595 piezas audiovisuales (fotografía y video), distribuidas en diferentes enfoques del Plan de Desarrollo Local, como se puede detallar en el siguiente cuadro:

Tabla 9: Cantidad de piezas audiovisuales

Enfoque de Derechos de las Mujeres y Equidad	25 piezas audiovisuales
Enfoque Diferencial	82 piezas audiovisuales
Enfoque Étnico	8 piezas audiovisuales
Participación Ciudadana	111 piezas audiovisuales
Enfoque Territorial	294 piezas audiovisuales
Enfoque Ambiental	56 piezas audiovisuales
Derechos Humanos, Paz y Reconciliación	19 piezas audiovisuales

Resultados 2022

- Campañas de comunicación
- Kennedy Sin Miedo – Mujeres seguras
- Voces de Kennedy – Kennedy Sí Cuenta
- Kennedy en construcción
- Destakados - Alkaniano del año
- Kennedy Zoocial
- Parchando por Kennedy
- Kennedy Transparente
- Kennedy Avanza

Logros 2022:

- ✓ Entrega de fotografías a las 69 bandas de los festivales Rock al Kennedy, Hip Hop Kennedy 2022, Kennedy Territorio de la Salsa y Festival de Libertad Religiosa para la difusión en sus redes sociales.
- ✓ Se hizo cubrimiento de la entrega de 331 tabletas para discapacitados de la localidad haciendo sus respectivos paquetes fotográficos.
- ✓ En el 2022 se hizo entrega de 329 licencias de conducción con Fotografías y notas acompañamos parte de la ejecución con sus respectivas ceremonias de graduación.
- ✓ Cubrimiento de 154 Juntas de acción comunal, contribuyendo a la estrategia #ConstruyendoJuntas haciendo entrega de 154 paquetes fotográficos.
- ✓ Se acompañó la iniciativa de Presupuestos Participativos “Vuelta a Kennedy”, desde la publicidad previa del evento y su posterior cubrimiento haciendo entrega de un comercial y paquete fotográfico.

3.1.3.3. ACCIONES PERIODÍSTICAS

Desde el equipo de Prensa de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy durante el 2022 se realizaron un total de 252 productos escritos distribuidos entre artículos periodísticos para la página web, comunicados de prensa y fichas de vocero.

Dichos productos están distribuidos de la siguiente forma:

- 26 fichas de vocero
- 195 artículos periodísticos
- 31 comunicados de prensa

Resultados 2022

A continuación, el desglose de productos escritos, según los enfoques del Plan de Desarrollo Local de Kennedy:

- **Enfoque de derecho de las mujeres y equidad de género:** 3 productos y el apoyo a las iniciativas que aporten a la construcción de la ciudadanía de las mujeres fue el más destacado.

- **Enfoque diferencial:** 81 productos siendo lo principal todo lo relacionado con ofertas laborales, seguido del consejo consultivo LGBTIQ+ y las actividades de área de Buen Trato, entre otras.
- **Enfoque étnico:** 2 productos y el más destacado fue la convocatoria para buscar un referente de la comunidad indígena.
- **Enfoque de participación ciudadana:** 15 productos en donde lo más destacado fue todo el proceso de los Presupuestos Participativos y la rendición de cuentas de la Alcaldía Local de Kennedy.
- **Enfoque territorial:** 36 productos, donde lo más destacado fueron los festivales musicales de cultura, la Vuelta a Kennedy, los avances en la obra de la sede de la Alcaldía Local de Kennedy, la entrega del parque Rincón de los Ángeles y la convocatoria Kennedy Arte Joven.
- **Enfoque ambiental:** 25 productos entre los que se destacan el nuevo humedal Tingua Azul, el apoyo a las huertas urbanas, jornadas de esterilización y de plantación en la localidad.
- **Enfoque de derechos humanos, paz y reconciliación:** 20 productos, entre los que destacan los diferentes operativos de IVC, las inscripciones a la Escuela de Formación en Seguridad Ciudadana y la convocatoria para víctimas del conflicto, reincorporados y defensores de derechos humanos.
- **Otros:** Se destacan 8 productos con información de servicio (cortes de agua) y los artículos con el resumen mensual de los hechos más destacados.

Logros 2022:

Desde la Oficina de Prensa y Comunicaciones se generaron 252 productos escritos, distribuidos en artículos para la página web de la Alcaldía Local de Kennedy (la más visitada entre las 20 alcaldías locales), comunicados de prensa y fichas de vocero, que sirvieron para dar a conocer las actividades, acciones y respuestas de la entidad ante la ciudadanía y medios de comunicación.

Cabe destacar que los artículos periodísticos subidos a la página web principalmente fueron de temas en línea con el Plan de Desarrollo Local 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy', así como información de servicio para los habitantes de la localidad.

Mientras que por el lado de las fichas de vocero y los comunicados de prensa, no hubo un tema preponderante, ya que la elaboración de estos están sujetos a las actividades de la Alcaldía Local de Kennedy.

Tabla 10: Cantidad de productos escritos

Productos escritos	
Ficha de voceros	26
Notas periodísticas	195
Comunicado de prensa	31
Total	252

3.1.3.4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el 2022 se obtuvo un total de 142 impactos en medios de comunicación, todos ellos a través del trabajo de free press, en los que se mostraron las diferentes actividades de la Alcaldía Local de Kennedy, así como la labor de su Alcaldesa Local, Carolina Agudelo.

Tabla 11: *Impacto en medios de comunicación*

Impactos en medios de comunicación	
Televisión	35
Radio	4
Online	103
Total	142

Resultados 2022

En el 2022 fuimos noticia:

Un total de 142 impactos en medios de comunicación fueron los que gestionó la Oficina de Prensa y Comunicaciones durante el 2022, cumpliendo la meta establecida para este año en un 118 por ciento.

Televisión, radio y portales web fueron los espacios en los que se dio a conocer la gestión de la entidad, así como de su Alcaldesa Local, Carolina Agudelo Hernández.

Tabla 12: *Impacto en medios de comunicación*

Proyectado / alcanzado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Impactos mensuales proyectados	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
Impactos mensuales alcanzados	7	9	25	6	11	17	17	10	18	9	5	8	142





Alcaldesa local de Kennedy representó a Bogotá en evento de la OPS en Ginebra



Logros 2022:

Se gestionó directamente con los medios de comunicación, y a manera de *free press*, la divulgación de la información mediática, la cual dejó como resultado entre el 1 de enero y 30 de diciembre de 2022, un total de 141 impactos en medios de comunicación de nivel Nacional y Distrital, discriminados de la siguiente forma:

- ✓ 35 televisión
- ✓ 4 radio
- ✓ 103 online

Precisamente, entre los temas que se gestionaron como *free press* destacan:

- ✓ Los cursos de agricultura urbana ofertados por la Alcaldía Local de Kennedy
- ✓ La limpieza realizada en el nuevo humedal Tingua Azul
- ✓ Las actividades de homenaje para las mujeres en el monumento a Las Banderas
- ✓ El rescate de un mono ardilla en la localidad
- ✓ Las entregas ayudas técnicas por parte del área de Salud Inclusiva

- ✓ El primer bus eléctrico de las alcaldías locales
- ✓ Los cursos de ofimática e inglés ofertados en los PVD de Kennedy
- ✓ El programa de licencias de conducción para mujeres emprendedoras
- ✓ La Vuelta a Kennedy
- ✓ Los festivales de Rock y Hip Hop
- ✓ Las jornadas de esterilización para animales de compañía

No obstante, el tema con el que más impactos positivos se obtuvo fueron las diferentes ofertas laborales para los habitantes de la localidad, la mayoría de las veces en respuesta a la reactivación económica.

3.1.3.5. WEB MÁSTER

Nuestra página www.kennedy.gov.co, es la de mayor promedio de visitas en lo que va del año entre las 20 localidades de Bogotá, con un promedio de 45.603 usuarios al mes.

Un espacio donde publicamos ofertas laborales, convocatorias, noticias, actualizaciones de documentaciones legales como: edictos, resoluciones, despachos comisorios, ejecución presupuestal, danto cumplimiento a la Ley 172 de transparencia.

Cabe resaltar, que las métricas y cifras estadísticas, las maneja nivel central de Secretaría de Gobierno, por lo cual no podemos ampliar la información, la oficina de prensa y comunicaciones únicamente alimenta con contenido la página web de la Alcaldía Local de Kennedy.

Resultados 2022

Durante los 12 meses del año, la página www.kennedy.gov.co fue el portal más visitado entre las 20 alcaldías locales que tiene Bogotá, superando con creces localidades similares como lo son Suba, Engativá y Ciudad Bolívar.

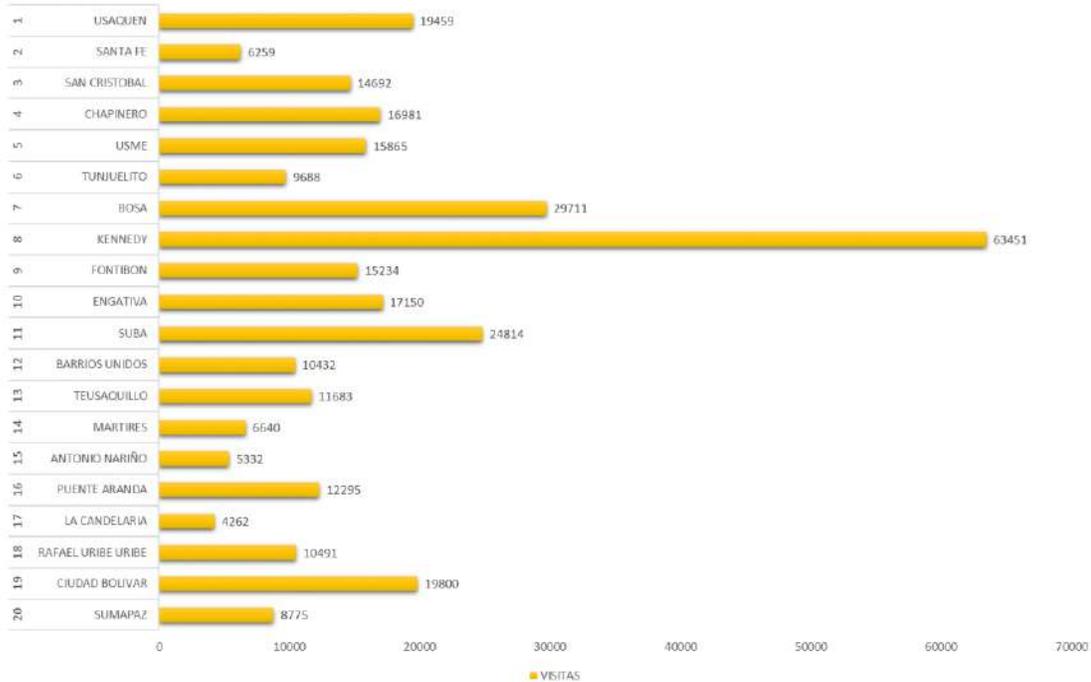
Tabla 13: Cantidad de visitas en la web- alcaldías locales

LOCALIDAD	Página web	VISITAS ENERO	VISITAS FEBRERO	VISITAS MARZO	VISITAS ABRIL	VISITAS MAYO	VISITAS JUNIO	VISITAS JULIO	VISITAS AGOSTO	VISITAS SEPTIEMBRE	VISITAS OCTUBRE	VISITAS NOVIEMBRE	VISITAS DICIEMBRE	PROMEDIO 2022
Usaquén	www.usaquen.gov.co	14.795	13.378	22.252	15.541	19.917	13.074	14.582	19.091	18.879	19.039	19.283	13.042	17.275
Santa Fe	www.santafe.gov.co	5.752	7.975	8.674	8.326	8.880	5.553	4.743	7.620	6.930	5.059	5.356	3.355	6.463
San Cristóbal	www.sancristobal.gov.co	11.585	13.836	16.374	12.892	14.463	12.908	14.917	16.745	14.910	14.692	12.841	9.267	13.711
Chapinero	www.chapinero.gov.co	27.730	24.857	29.496	17.772	21.954	17.463	16.979	20.822	17.799	16.981	19.376	16.507	20.784
Usme	www.usme.gov.co	11.735	15.270	23.248	15.537	17.024	15.202	15.523	15.730	16.866	15.860	12.976	9.490	13.472
Tunjuelito	www.tunjuelito.gov.co	7.705	10.784	10.547	8.471	8.863	7.455	7.479	8.057	8.744	8.688	9.524	5.587	8.592
Bogotá	www.bogota.gov.co	20.442	22.536	26.478	18.881	20.676	20.071	21.772	21.718	26.989	20.711	30.287	26.456	24.221
Kennedy	www.kennedy.gov.co	35.287	46.533	48.640	40.691	52.456	42.684	42.752	41.963	35.473	33.451	40.445	31.023	45.603
Fontibón	www.fontibon.gov.co	11.149	10.852	17.508	12.241	16.809	15.160	12.575	11.986	10.756	15.256	12.249	9.493	13.931
Engativá	www.engativagov.co	11.806	16.584	21.176	12.664	19.370	15.028	16.079	16.099	17.230	17.160	10.886	11.488	16.562
Suba	www.suba.gov.co	19.676	23.735	29.787	23.324	24.529	22.337	21.699	25.458	23.452	24.814	11.256	14.129	23.986
Barrios Unidos	www.barriosunidos.gov.co	7.446	8.539	9.613	4.885	7.914	8.627	7.088	9.174	9.518	10.632	8.869	6.925	8.138
Tenopoquillo	www.tenopoquillo.gov.co	8.470	11.280	15.690	10.056	12.309	9.091	8.762	10.303	11.051	11.683	11.546	6.790	10.723
Méritos	www.meritos.gov.co	6.603	6.885	7.807	5.768	6.282	5.758	5.239	7.019	7.247	6.640	6.380	5.152	6.551
Antonio Nariño	www.antoninarino.gov.co	4.044	4.570	4.422	4.174	4.466	3.920	4.284	4.666	4.898	3.332	4.308	3.231	4.445
Puente Aranda	www.puentearanda.gov.co	10.756	16.731	18.606	11.111	17.058	9.681	9.593	11.218	11.583	12.295	11.592	11.503	12.254
La Candelaria	www.lacandelaria.gov.co	5.738	4.570	5.192	5.491	7.454	4.094	4.820	4.483	4.831	4.282	4.238	5.113	4.875
Rafael Uribe Uribe	www.rafaeluribe.gov.co	11.276	11.589	15.740	8.468	11.519	9.186	9.087	9.539	9.560	10.091	8.926	6.347	10.173
Ciudad Bolívar	www.ciudadbolivar.gov.co	17.350	18.834	26.408	20.597	21.385	10.011	14.904	18.781	18.494	18.890	17.352	11.967	18.519
Sumapaz	www.sumapaz.gov.co	8.430	8.820	10.677	7.820	9.284	9.344	7.236	9.888	9.005	9.775	7.685	6.228	8.999

Tal como se aprecia en la tabla, Kennedy fue la localidad con la página de una Alcaldía Local más visitada durante el 2022, con un promedio de visitas de 45.603, dejando a Suba en segundo lugar con 22.986 visitas, Chapinero en tercer lugar con 20.784 visitas, y en cuarto lugar Ciudad Bolívar con 18.519.

Incluso es de destacar que en octubre se logró un total de 63.451 visitas, superando por más de 38.000 visitas el segundo lugar.

VISITAS A OCTUBRE DE 2022 ALCALDIAS LOCALES



El incremento y posicionamiento en el número de visitas se lo adjudicamos a tres factores, principalmente: la alimentación constante de la sección de noticias con hechos y convocatorias de interés para la ciudadanía, dar cumplimiento a la ley de transparencia teniéndola actualizada al 100 % en temas de transparencia y, por último, compartir los enlaces que dirijan a nuestro portal a través de las redes sociales con las que se cuentan: Facebook, Twitter e Instagram.

Logros 2022:

Noticias



Principalmente, se publicaron las diferentes ofertas laborales que tenía la Alcaldía Local de Kennedy y los consorcios con los que trabaja para los habitantes de Kennedy, así como los diferentes cursos de ofimática ofertados por los dos Puntos Vive Digital, con los que cuenta la Alcaldía.

Asimismo, respondiendo a la estrategia De Interés del Plan de Comunicaciones se publicaron artículos escritos con información de servicio ciudadano, tales como cortes de agua, puntos de recarga de la tarjeta TuLlave y nuevas rutas del SITP, entre otras.

Por otro lado, para tener una página más amigable y con mayor acceso a la información, se agregaron botones, los cuales direccionan a temas de interés comunitario, tales como Salud Inclusiva, Cultura y Deporte, Destakados, Instancias de Participación, Casa del Consumidor y Parchando por Kennedy.

3.1.3.6. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Para el 2022, realizamos un total de 11 estrategias de comunicación interna, encaminadas a fortalecer la comunidad de la Alcaldía Local de Kennedy desde tres diferentes frentes: optimización de recursos, bienestar de la comunidad y ambiente, con el fin de impactar diferentes grupos de interés al interior de la entidad.

Resultados 2022

Actividad	Descripción
Bienestar de la comunidad	Semana de la salud, semana del medio ambiente y demás jornadas de talento humano junto con Secretaría de Gobierno, así como el Día del Servidor Público y el Café Beat.
Destakados y alkaniano del año	Actividades: Una sección en video que nos muestra la importancia de algunos equipos de trabajo dentro de la entidad y nos permito conocer de manera cercana sus actividades. Un reconocimiento elegido por los colaboradores quienes postularon a otra persona de otra área. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Mensual.
Cumpleaños y fechas conmemorativas	Actividades: Un concurso mensual con los cumpleaños del mes. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Todo el año.
Día de la Mujer	Actividades: Elaboración de estrategia de conmemoración día de la mujer con varias actividades y contenidos en los canales de comunicación de la entidad. Marcha 8M en banderas con colectivos de mujeres. Elaboración de spot con las mujeres de la localidad. Público objetivo: Mujeres funcionarias y contratistas de la alcaldía local de Kennedy y habitantes de la localidad. Tiempo de ejecución: Marzo.
Día de la Madre	Actividades: Celebramos en un evento presencial del día de las madres con actividades lúdicas en la sede cultural Público objetivo: Mujeres madres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Mayo.
Día del Padre	Actividades: Celebramos en un evento presencial deportivo, con torneo de ping pong juego de Xbox y tiro al blanco gestionado con el área de deportes

	Público objetivo: Hombres padres funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Junio
Celebración Halloween	Actividades: Elaboramos un concurso de decoración de oficinas y disfraces al igual una donación de disfraces y dulces para niños de la localidad. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Octubre.
Optimización de recursos	Fueron actividades, capacitaciones y demás eventos realizados con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos de la Alcaldía Local de Kennedy y optimizar el funcionamiento de la entidad.
PIGA y buenas prácticas ambientales	Fueron actividades, capacitaciones y demás eventos realizados con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos de la Alcaldía Local de Kennedy y generar buenas prácticas ambientales. Ecoladrillos, tapas, visita a zona de reciclaje en la localidad, bicirecorridos ambientales. Durante todo el año.
Capacitaciones y tutoriales	Actividades: Elaboramos, piezas gráficas y videos tutoriales para optimizar procesos internos del área administrativa tales como: Contratación, pagos y contabilidad, manejo de Orfeos, legalización de almacén Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Todo el año
Deporte es salud	Mundialito de penales: Una actividad lúdica mixta para unir al público interno alrededor del deporte. Convocatoria para equipos masculino y femenino de fútbol. Concurso de básquet, clases de patinaje Tiempo de ejecución: Diciembre.
Fin de año	Celebramos la navidad elaborando un pesebre en conjunto usando material reciclado, una donación de regalos para la niñez de la localidad y en evento de fin de año con los colaboradores.
Notas intranet	Somos un referente dentro de la Secretaría de Gobierno gracias a nuestras actividades internas, con 8 notas publicadas en intranet durante el año, además de contribuir a las secciones turísticas de la localidad con emprendimientos de Kennedy y una nota de nuestras escuelas deportivas. https://twitter.com/gobiernobta/status/1519285309766356994?s=21&t=RKjtba1WtTgHEpZ_OBcoaA

Logros 2022:

- ✓ Se publicaron 8 notas en la intranet de Secretaría Distrital de Gobierno, dando a conocer las diferentes actividades de la Alcaldía Local de Kennedy a otras entidades distritales.
- ✓ Se proyectaron y cumplieron un total de 11 estrategias para público interno de la Alcaldía Local de Kennedy.
- ✓ Se logró la optimización de procesos en diferentes niveles de la Alcaldía Local de Kennedy gracias a nuestras actividades.

3.1.3.7. REDES SOCIALES

Para la divulgación de la información de todas las actividades realizadas por la Alcaldía Local de Kennedy de manera oportuna contamos con cuatro canales digitales de comunicaciones: fan page de Facebook, Twitter, Instagram, TikTok y página web.

Resultados 2022

Nuestro plan de desarrollo tiene siete (7) enfoques, los cuales se mostraron en las redes sociales de la siguiente manera:

1. **Enfoque de derechos a las mujeres y equidad de** Nuestra bandera en este enfoque siempre será la #MujeresSeguras, pero durante el 2022 muchos de programas tuvieron este enfoque, como lo fueron los diplomados en derechos y oferta educativa, licencias de conducción para ellas, consejos de seguridad, foros jornadas territoriales y ferias, logrando **más de 120 contenidos en nuestras redes sociales.** Con este contenido, logramos más de 900 reproducciones en Tik Tok, donde damos a conocer rutas de atención. Link:



género:
estrategia
nuestros

locales,

nuestras

¡Aló! 📞 Estamos para las ...

<https://www.tiktok.com/@alcaldiakennedy/video/7120629738397338885>

2. **Enfoque diferencial:** Sin duda alguna, uno de nuestros grandes diferenciales para este 2022, fue la creación del programa Licencias de Conducción para mujeres con MiPymes y emprendimientos, donde se beneficiaron a 700 personas. Para el mes de julio de 2022, publicamos la primera convocatoria, con la que alcanzando a más de 17.200 personas en Facebook y con las fotos de la entrega de los primeros certificados en el mismo mes, logramos más de 3.263 interacciones en la misma red social., pero para cautivar a todos los públicos, realizamos en reel con las protagonistas en Instagram (Link: <https://www.instagram.com/reel/CgC85q2pTaC/>) el cual obtuvo 120 likes y más de 3.700 reproducciones.



- Enfoque étnico:** Sin duda alguna, nuestro #VocesDeKennedy contamos las historias de habitantes de la localidad que trabajan en el territorio con diferentes poblaciones locales y uno de los casos de éxito es el de Neivy Isuiza, indígena y artesana colombiana (Link: <https://www.facebook.com/alcaldia.kennedy/videos/1045743096362819>) con el cual logramos 63 likes y más de 3.300 personas alcanzadas en Facebook.
- Enfoque de participación ciudadana:** Invitar a nuestros habitantes para ser una localidad que avanza y trabaja en equipo, siempre ha sido uno de nuestros objetivos y es por esto, que este año decidimos visitar las Juntas de Acción Comunal de Kennedy con la alcaldesa local Carolina Agudelo, donde el #ConstruyendoJuntas nos acompañó en los contenidos digitales, logrando cerca de 78 publicaciones de julio a noviembre de 2022, donde por medio de fotos, dimos a conocer los recorridos que se realizaban con las comunidades de los barrios. Publicaciones con más de 80 interacciones.



5. **Enfoque territorial:** Con operativos de Inspección, Vigilancia y Control, en compañía de entidades distritales y nacionales, como el Ejército Nacional, recorrimos semanalmente diferentes barrios atendiendo las denuncias de los habitantes de la localidad, sin duda alguna, uno de los temas con más furor en redes sociales y el cual decidimos abarcar con nuestro #KennedySegura. Para el mes de septiembre, por medio de un reel en Instagram, mostramos los hallazgos que dejan algunos operativos

y logramos 4.340 personas alcanzadas y más de 200 likes (link: <https://www.instagram.com/reel/Ci5MNbXj7yP/>).



En diciembre, nos unimos a una tendencia de audio en Tik Tok mostrando los procedimientos de decomiso de pólvora y obtuvimos una publicación con 214.721 reproducciones y 1.936 likes (link: <https://www.tiktok.com/@alcaldiakennedy/video/7174541093252451590>).

6. **Enfoque ambiental:** La atención a perros y gatos siempre será una prioridad para nosotros y es por eso que en este 2022 nos pusimos la 10 y mensualmente realizamos jornadas de protección animal y esterilización; también, se atendieron denuncias de nuestros habitantes y todo esto bajo la estrategia #KennedyZoocial. Para el mes de noviembre, atendimos un caso maltrato y en Twitter fue la publicación con mayor alcance, impresiones.





En agosto, dimos a conocer las líneas de atención y denuncia con un contenido en Tik Tok, el cual logro 68.400 reproducciones y 6.536 likes. (link: <https://www.tiktok.com/@alcaldiakennedy/video/7129531106541505797>).



- Enfoque de derechos humanos, paz y reconciliación:** Somos una localidad que trabaja con protagonistas del proceso de paz y reconciliación, vinculándolos a proyectos que hagan productivos e inclusivos. Una de nuestras herramientas digitales para generar conversación, son los Facebook Live y gracias a esto, en octubre dimos a conocer el proyecto que beneficiaría esta población, logrando cerca de 60 likes y un diálogo con 68 comentarios en vivo.



Logros 2022:

- ✓ Durante el 2022, teníamos el reto de dar a conocer con acciones, a través de las cuatro redes sociales de la entidad, el plan de desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA KENNEDY” y la labor y función de las redes sociales consistió en informar y dar a conocer la gestión de los diferentes equipos de la Alcaldía local de Kennedy, de forma estratégica.
- ✓ Cerramos el año 2022, con 13.377 nuevos seguidores en nuestras cuatro redes sociales de manera orgánica, donde los contenidos más destacados tienen que ver con operativos en materia de seguridad, fotografías en tiempo real de eventos, convocatorias locales y los reels. Nuestra principal red sociales, Facebook, logró alcanzar más de 750.000 personas al año con nuestros contenidos.

3.1.3.8. PUNTOS VIVE DIGITAL

Los Puntos Vive Digital son un espacio que garantiza el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC en un mismo lugar, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de cada colombiano.

Actualmente, en la localidad de Kennedy se encuentran 2 Punto Vive Digital los cuales están ubicados en:

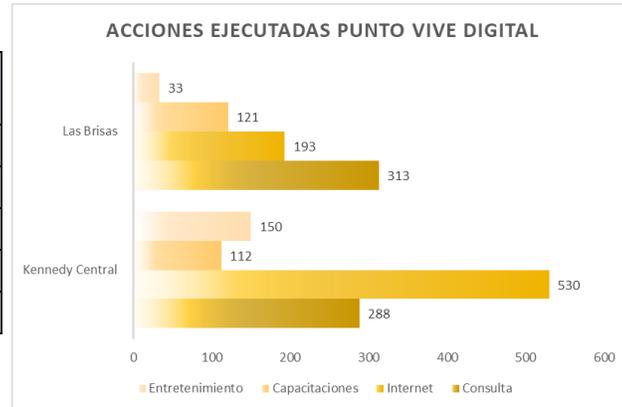
- Kennedy Central – Calle 40 Sur # 78 H - 04
- Las Brisas – Carrera 91 B # 41-18

Resultados 2022

Tabla 16: Acciones ejecutadas Puntos Vive Digital

Servicios	Kennedy Central	Las Brisas	Total
Consultas libres	288	313	601
Cursos certificados	530	193	723
Capacitaciones	112	121	233
Entretenimiento	150	33	183
Total	1.080	660	1.740

Fuente: Bases de datos Punto vive Digital



Durante el año 2022 se evidencia un crecimiento significativo en la asistencia de la población de la localidad de Kennedy, logrando certificar a 723 personas en cursos como Excel, inglés y marketing digital, entre otros.



Adicionalmente, se capacitó a 233 personas en cursos de fotografía y literatura y se apoyó en diferentes espacios a la comunidad con dudas frente a tramites de Gobierno e interrogantes frente a la tecnología y usos de equipos de cómputo.

Por último, los PVD sirvieron como apoyo de entretenimiento para la comunidad ya que 183 personas asistieron y utilizaron la consola de XBOX y juegos de mesa que se lograron adquirir por medio de donaciones de los mismos asistentes de cada PVD.

Logros 2022:

- Se dio un total de 25 cursos certificados en los dos PVD.
- Se generó mayor afluencia de público en el PVD Las Brisas, con un total de 660 visitas entre consultas libres, cursos, capacitaciones y entretenimiento.

3.2. ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

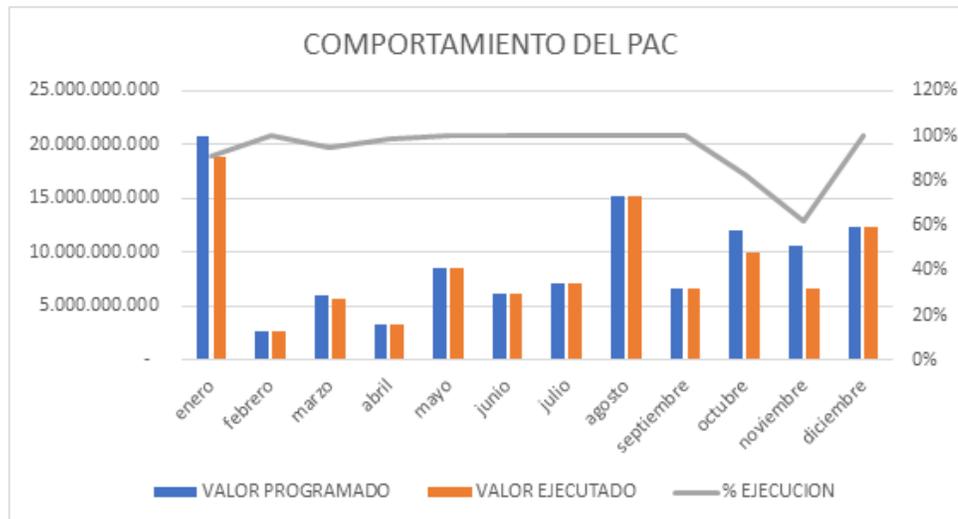
3.2.1. SEGUIMIENTO PAC Y PAGOS

A principios de cada vigencia se consolidan los reportes de la programación del PAC ANUAL realizada por cada responsable y/o líder de área, con esta información se generan llamadas de seguimiento de las cuentas programadas en cada uno de los meses, esto con el fin de ayudar a gestionar la presentación de los valores programados y lograr la ejecución total de PAC.

Resultados 2022

Durante la vigencia 2022, en la mayoría de los meses se logró ejecución del 100% del PAC programado, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
VALOR PROGRAMADO	20.779.163.733	2.601.176.612	5.960.363.624	3.294.312.284	8.501.846.910	6.212.488.121
VALOR EJECUTADO	18.848.456.220	2.601.088.682	5.654.426.893	3.254.312.284	8.498.213.141	6.212.393.835
% EJECUCION	91%	100%	95%	99%	100%	100%
	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
VALOR PROGRAMADO	7.042.541.694	15.141.474.057	6.618.016.341	12.080.426.954	10.620.517.699	12.318.702.910
VALOR EJECUTADO	7.042.389.850	15.141.389.069	6.617.995.960	9.956.186.602	6.582.613.234	12.318.585.661
% EJECUCION	100%	100%	100%	82%	62%	100%



En los meses de octubre y noviembre, se evidencia una variación significativa en el comportamiento de la ejecución mensual.

Logros 2022:

- ✓ Ejecución del PAC
- ✓ Seguimiento a las cuentas programadas
- ✓ Concientización a líderes de los proyectos al momento de realizar programación de PAC

3.2.2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN – CDI

El Centro de Documentación e Información – CDI es el encargado dentro de la Alcaldía Local de Kennedy de la recepción, radicación, clasificación, digitalización, trámite, distribución y reparto de todas las comunicaciones que ingresan y salen, encargados de comunicar a los ciudadanos con la Alcaldía y viceversa. Prestamos un servicio importante con el objetivo de salvaguardar el patrimonio documental de todas las comunicaciones provenientes de la ciudadanía, de las Entidades públicas, privadas, de los organismos de control, etc., las cuales quedan radicadas y digitalizadas a través del Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.



3.2.2.1. RECEPCIÓN Y RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Recepción de comunicaciones por parte de usuarios internos y externos para realizar su trámite en el Aplicativo de Gestión Documental - Orfeo.

Resultados 2022

Para el 2022 hubo incremento en la recepción de documentos al CDI de forma digital cada día la comunidad realiza sus solicitudes a través de los correos electrónicos destinados para ese fin, en total fueron recibidos 8.723 documentos llevando una leve ventaja sobre los documentos radicados en físico.

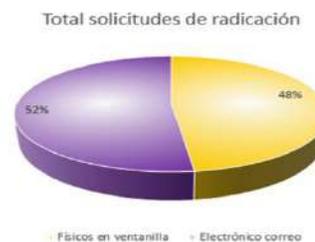
El correo principal del CDI recibió bastantes solicitudes por lo que era necesario en algunos casos realizar brigadas con los auxiliares de ventanilla para evacuar las diferentes peticiones realizadas por la ciudadanía, antes de control entre otros.

Todas las solicitudes llegadas durante el 2022 fueron atendidas por el CDI.

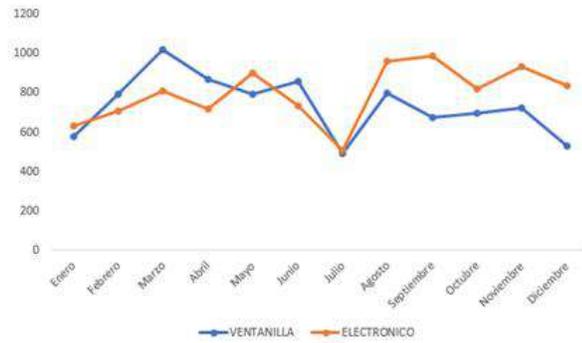
Fue realizado el cambio de los escáneres por parte del proveedor para tener una mayor eficiencia al momento de digitalizar.

Tabla 20: Cantidad de documentos radicados en ventanilla y electrónico

Modalidad de Ingreso	Cantidad de Radicados	%
Físicos en ventanilla	8.832	48%
Electrónico correo	9.558	52%
Total	18.388	100%



DOCUMENTOS RADICADOS 2022			
MES	TOTAL DOCUMENTOS	VENTANILLA	ELECTRONICO
Enero	1213	581	632
Febrero	1501	792	709
Marzo	1829	1018	811
Abril	1588	871	717
Mayo	1693	793	900
Junio	1594	857	737
Julio	1002	492	510
Agosto	1764	802	962
Septiembre	1666	676	990
Octubre	1517	696	821
Noviembre	1658	724	934
Diciembre	1363	528	835
TOTAL	18388	8830	9558



Logros 2022:

- Consecución de tiempos de respuesta adecuados a los ciudadanos en sus solicitudes realizadas por cualquier medio.
 - Realización de respuesta oportuna a las solicitudes llegadas a los correos de trámites internos y externos.
 - Logar el control de las diferentes solicitudes llegadas a los cuatro (4) buzones administrados por el CDI.

3.2.2.2. DEVOLUCIONES

Al momento de realizar la notificación de las comunicaciones algunas no son entregadas al destinatario por lo que son clasificadas dependiendo a la situación presentada con la comunicación como encontrar cerrado, direcciones inexistentes, destinatarios desconocidos, rehusados entre otros.

Resultados 2022

Tabla 21: Cantidad de devoluciones por parte de notificadores

Modalidad de Ingreso	Cantidad de Radicados	%
Entregados	10.429	69%
Devueltos	4.718	31%
Total	15.147	100%

Fuente: Bases de Datos CDI - 2022

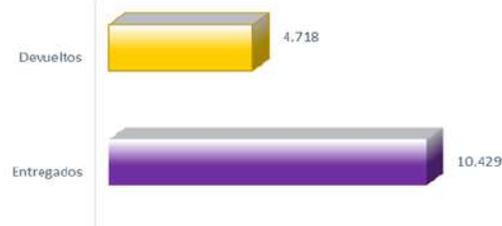
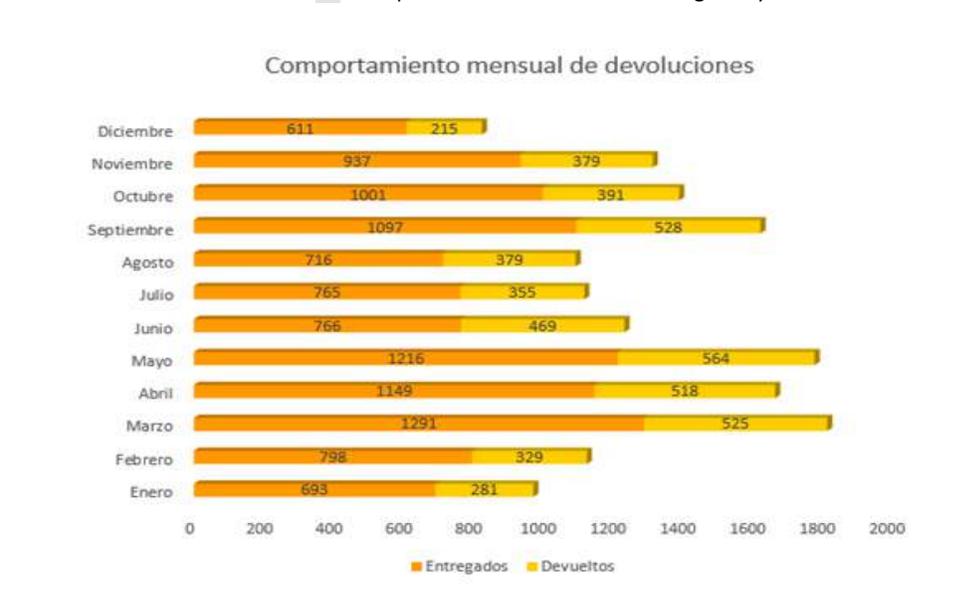


Tabla 22: Comportamiento mensual de entregados y devoluciones



En la tabla y grafica anterior se evidencia las pocas devoluciones realizadas a los documentos durante el 2022 donde a comparación con otros años la tendencia fue a la baja, la realización de seguimiento a las causales de devoluciones permitió identificar factores para mitigar este fenómeno.

Logros 2022:

- Identificación de las áreas con mayores devoluciones en la Alcaldía.
- Reconocimiento de las causales frecuentes de devolución de documentos.
- Creación y fijación de carteles dirigidos a la ciudadanía con el fin de realizar de forma correcta las querellas.

3.2.2.3. ACUSES DE RECIBIDO

Los acuses de recibido son cargados al Aplicativo de gestión Documental – Orfeo para evidenciar el trámite de los documentos y posterior cierre de los mismos en el sistema.

Resultados 2022

Tabla 23: Comportamiento mensual de acuses de recibido

Mes	Total Acuses
Ene	974
Feb	1129
Mar	1816
Abr	1667
May	1780
Jun	1235
Jul	1119
Ago	1095
Sep	1625
Oct	1381
Nov	1316
Dic	2926
Total	18036



Fuente: Bases de Datos CDI 2022

En la tabla y grafica anterior puede notarse la variante de acuses hacia mitad de año del 2022 los acuses bajaron debido a la terminación de contratos de prestación de servicios y al poco personal en la Alcaldía quienes generaban documentos.

Logros 2022:

- Realizar con éxito el cargue de acuses en el Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.
- Entrega de acuses de recibido en físico a los productores de los documentos.

3.2.3. GESTIÓN DOCUMENTAL

Socializar y aplicar lineamientos sobre gestión de documentos y gestionar adecuadamente la documentación de la Alcaldía Local de Kennedy mediante la organización, administración, custodia, digitalización, atención de consultas y/o préstamos, transferencias y conservación adecuada de los documentos que se producen o ingresan a la Alcaldía, con el fin de proteger su patrimonio documental y su memoria histórica.

3.2.3.1. MANEJO DE EXPEDIENTES FÍSICOS DIGITALES E HÍBRIDOS EN EL SHQREPOINT

Conformación y ordenación de expedientes en soporte digital para su almacenamiento en el repositorio Sharepoint de la SDG

Resultados 2022

Se verificó la Tabla de retención documental de Alcaldías locales y se identificó la producción de documentos versus las áreas que conforman la Alcaldía, con lo cual se realizaron capacitaciones a las áreas de contratación, CPS planta, supervisores y apoyos a la supervisión de contratos, sobre los lineamientos emitidos por el Grupo de patrimonio documental en aplicación de tablas de retención documental, organización de documentos, diligenciamiento del FUID y se complementó con directrices sobre el manejo adecuado de los documentos contractuales y la publicación en Secop.

Se conformaron digitalmente 957 expedientes contractuales para almacenamiento en Sharepoint de los cuales 33 son expedientes contractuales de vigencias 2019 y anteriores, 389 son expedientes contractuales de vigencia 2020 y 535 son expedientes contractuales de vigencia 2021.

Logros 2022:

- ✓ Fortalecimiento de los conocimientos de los colaboradores en el manejo adecuado de los documentos físicos y electrónicos
- ✓ Reducción de los costos administrativos con la conformación de los expedientes contractuales en soporte digital
- ✓ Mejoramiento en la calidad de las consultas y la conformación de los archivos, con la digitalización de los expedientes contractuales

3.2.3.2. INVENTARIO DOCUMENTAL

Realizar la descripción de los expedientes que se encuentran en custodia del archivo de la Alcaldía.

Resultados 2022

Se actualizaron los inventarios de un total de 1.609 metros lineales discriminados de la siguiente manera:

Tabla 24: Cantidad inventarios documentales actualizados

Inventario			
Actividad	Cajas físicas	Carpetas	Metros Lineales
Contratación	2.753	16.767	688
Inspecciones	1.179	45.283	295
Policivo Jurídico	977	12.909	244
Administrativo Financiero y Despacho	1.526	18.467	382
Total	6.435	93.426	1.609

Fuente: Propia



En la gráfica se muestra el discriminado por cada tipo de archivo, en cantidad de cajas, carpetas y su equivalente en metros lineales. Un metro lineal equivale en promedio a 4 cajas X-200.

Logros 2022:

- ✓ Mejoramiento en la calidad de las consultas y préstamos solicitados por los usuarios internos y externos.
- ✓ Mitigación del riesgo de pérdida de expedientes físicos, con el control de registro de los expedientes en custodia del archivo de la Alcaldía

3.2.3.3. INTERVENCIÓN ARCHIVÍSTICA

Realizar la organización, foliación, inclusión de testigos documentales y rotulación de los archivos almacenados en el archivo de la Alcaldía.

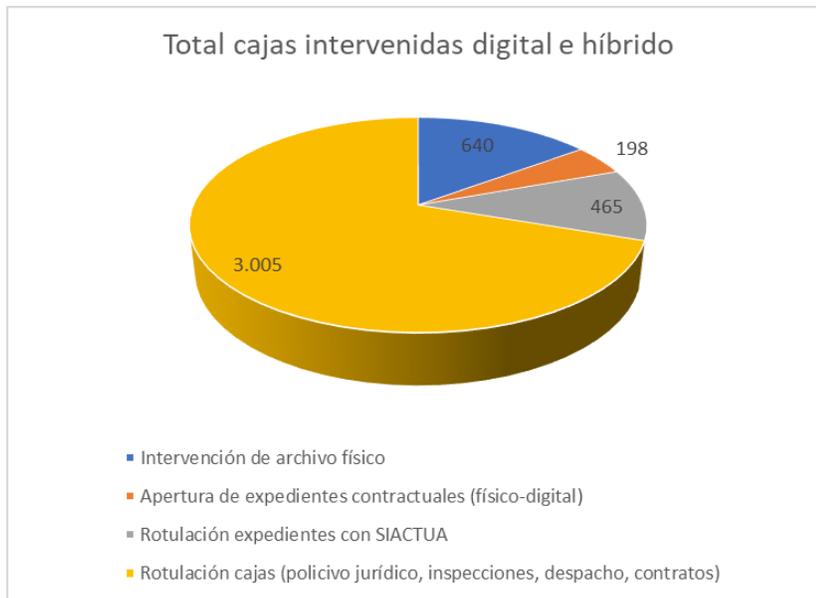
Resultados 2022

Se realizó la intervención archivística de los archivos de contratos, policivo jurídico, inspecciones y despacho, lo cual consistió en la apertura, conformación, ordenación, foliación, inclusión de testigos documentales, actualización de rotulación a carpetas e identificación de las cajas de almacenamiento de archivo físico conforme a lo reglamentado para el proceso. Los resultados son:

Tabla 25: Actualización de expedientes digitales e híbridos

Actualización de expedientes digitales e híbridos		
Actividad	Cajas físicas	Carpetas
Intervención de archivo físico	640	7.623
Apertura de expedientes contractuales (físico-digital)	198	1.741
Rotulación expedientes con SIACTUA	465	8.876
Rotulación cajas (policivo jurídico, inspecciones, despacho, contratos)	3.005	56.998
Total	4.308	75.238

Fuente: Propia



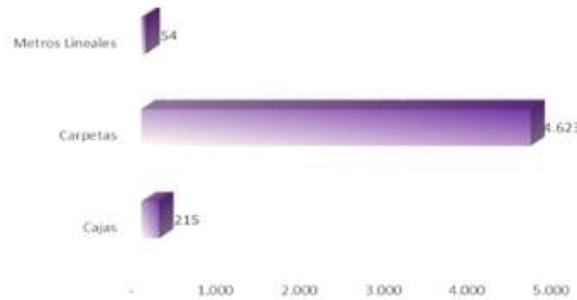
La gráfica muestra los resultados en número de cajas intervenidas según cada actividad desarrollada. El total de archivo intervenido durante la vigencia 2022 fue de 1.077 metros lineales, considerando que un metro lineal equivale en promedio a 4 cajas X-200.

Acciones con INFOTIC:

La empresa Infotic, contratada por la Secretaría Distrital de Gobierno para realizar la intervención de archivo policivo y de inspecciones en las alcaldías locales, realizó labores de ordenación y aplicación de tablas de retención documental a las series documentales de Querellas, Registros de medidas correctivas y actuaciones administrativas, así como el inventario documental de las cajas intervenidas. Los resultados en la Alcaldía local de Kennedy fueron los siguientes:

Tabla 26: Acciones INFOTIC

Actividad	Cajas	Carpetas	Metros Lineales
Intervención de archivos (querellas, comparendos y actuaciones administrativas)	215	4.623	54
Total	215	4.623	54



Fuente: Propia

Las cajas intervenidas por Infotic, fueron revisadas por los designados para control de calidad y se generaron informes del resultado de cada lote entregado, en el que participaron delegados de la Dirección administrativa de la Secretaría de Gobierno. La gráfica muestra los totales en carpetas intervenidas y sus cajas correspondientes.

Logros 2022:

- ✓ Facilitar el manejo de la información física y digital
- ✓ Mejorar el control y acceso a los documentos

3.2.3.4. CONTROL DE PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES Y ACCIONES PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE DOCUMENTACIÓN

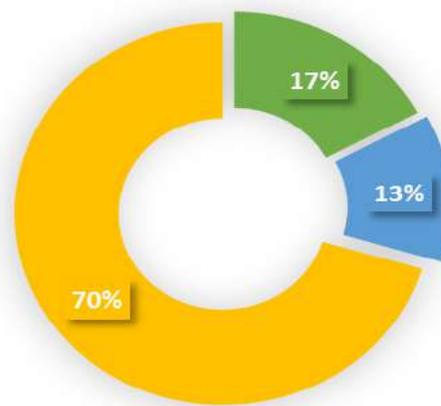
Realizar la atención de consultas y préstamos de expedientes en custodia del archivo de la Alcaldía a usuarios internos y externos, aplicando los controles establecidos que contribuyan a evitar la pérdida de documentación.

Resultados 2022

Se dio atención a la totalidad de las solicitudes recibidas mediante el buzón de gestiondocumental.kennedy@gobiernobogota.gov.co dirigidas a los archivos de contratación, policivo jurídico, inspecciones y administrativo financiero, así como la atención de requerimientos remitidos para dar respuesta a entes de control, sea por fines de auditoría o por atención de comunicaciones oficiales allegadas a la Alcaldía.

Tabla 28: Consultas/Préstamos atendidos

Consultas/Préstamos atendidos	Carpetas
Contratación	1.695
Inspecciones	1.237
Policivo Jurídico	6.954
Total	9.886



Fuente: Base de Datos –

Gestión Documental

■ Contratación
 ■ Inspecciones
 ■ Policivo Jurídico

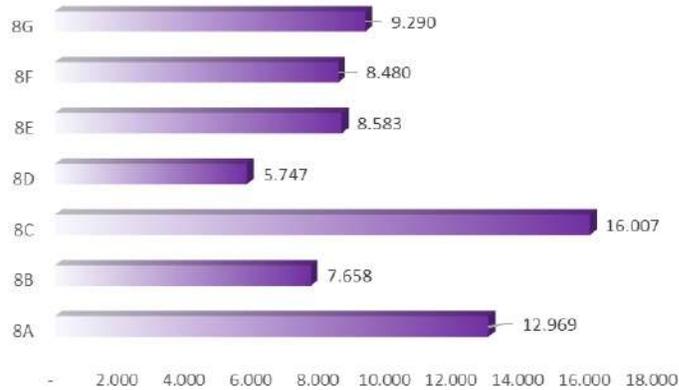
La mayor cantidad de consultas solicitadas corresponden al archivo policivo, en el cual se encuentran los expedientes de las actuaciones administrativas de restitución del espacio público, control a obras y urbanismo y control a establecimientos de comercio, así como expedientes de propiedad horizontal; seguido de las consultas de archivo de contratos que en su mayoría se atienden en soporte digital y finalmente el archivo de inspecciones que cuenta con expedientes de querellas y comparendos, los cuales se atienden en soporte físico.

Por otro lado, se realizó la validación de los expedientes que se custodian en soporte físico en el archivo de inspecciones, frente al reporte emitido de las bases de datos de los sistemas Siactua I, Siactua II y Arco, con el fin de establecer la existencia de las carpetas físicas:

Verificación de expedientes físicos vs Sistemas Siactua-Arco							
Actividad	8A	8B	8C	8D	8E	8F	8G

Expedientes verificados por inspección	12.969	7.658	16.007	5.747	8.583	8.480	9.290
--	--------	-------	--------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Propia



La gráfica muestra la cantidad de expedientes que se han verificado en los reportes de las bases de datos suministradas de los sistemas Siactua I, Siactua II y Arco, en los que se llevan a cabo los trámites de querellas y comparendos. De los 68.734 expedientes verificados a la fecha, se encuentran en custodia del archivo 25.255 expedientes en soporte físico.

Logros 2022:

- ✓ Atención oportuna a requerimientos de entes de control
- ✓ Control eficaz de la atención de consultas y préstamos de expedientes a usuarios internos.
- ✓ Mitigación de riesgo de pérdida de expedientes

3.2.3.5. PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL

Brindar capacitación a los colaboradores de la Alcaldía sobre los procesos archivísticos, normatividad y aplicación de procedimientos e instructivos vigentes en materia de gestión documental.

Resultados 2022:

Se realizaron 7 capacitaciones a nivel general dentro del plan de capacitación planteado para la vigencia 2022 y un total de 44 asesorías técnicas personalizadas a las áreas de inversión local, contratación, cps-planta, administrativa, cdi, piga, policivo jurídico e inspecciones.

Tabla 29: Procesos de formación/capacitación

Temática	Cantidad de capacitaciones
Responsabilidad en el manejo de los documentos: riesgos e implicaciones	3
Consulta digital de archivos	1
Gestión de documentos en Sharepoint	16
Inventarios documentales – FUID	14
Aplicación de tablas de retención documental	14
Foliación de documentos y testigos documentales	1
Lineamientos para digitalización	2
Total	51

Fuente: Propia

En las asesorías técnicas se hizo énfasis en la gestión de documentos digitales, la elaboración de inventarios documentales de archivos físicos para realizar entregas al archivo y en la adecuada aplicación de las Tablas de retención documental para la clasificación y conformación de expedientes tanto en soporte físico como digital.

Logros 2022:

- ✓ Fortalecimiento de los conocimientos de los funcionarios en el manejo adecuado de los documentos físicos y electrónicos
- ✓ Conformación adecuada de los expedientes, de acuerdo con las directrices y lineamientos aprobados por la Secretaría de Gobierno.

3.2.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Desde el área de sistemas se atienden los requerimientos tecnológicos a nivel de software, Hardware, apoyo a los procesos contractuales que satisfagan las necesidades del FDLK en la Infraestructura Tecnológica garantizando el buen funcionamiento.

3.2.4.1. FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ALK

Mantener la disponibilidad necesaria en los servicios de internet del FDLK y sedes anexas.

Resultados 2022

Cobertura del servicio de internet en todas las sedes del FDLK y disponibilidad del 99 % del servicio de internet en todas las sedes del FDLK.

1. Conectividad:

DISPONIBILIDAD POR SERVICIO



TOP	SERVICIO	DIRECCIÓN	CIUDAD	CASOS	PERTINENCIA (segundos)	%
1	SWF00030902	Av 1 de Mayo No. 69C-80	Bogotá D.C.	1	0	100,00%
2						
3	IPCXSCH123981	ALCALDIA KENNEDY AVENIDA PRIMERO DE MAYO # 38C 80 SUR.	0	0	0	100,00%
4	IPCXSCH1037051	ALCALIDA DE KENNEDY TV 78K 41A 04 SUR (TV 79 41BIS 00) TV 78K 41A	0	0	0	100,00%
5	IPCXSCH1037051	ALCALIDA DE KENNEDY TV 78K 41A 04 SUR (TV 79 41BIS 00) TV 78K 41A	0	0	0	100,00%
6	ID00029541	CASA DE LA CULTURA	0	0	0	100,00%
7	CAV3000033494	SEDE ALTERNA	0	0	0	100,00%
8	SWF00016433	SEDE ALTERNA	0	0	0	100,00%
9	ID000CH121501	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. CL 14 A 81 38	0	0	0	100,00%
10	ID000CH121505	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. CL 19 SUR 69C - 17	0	0	0	100,00%
11	ID000CH121507	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. CL 19 SUR 69C - 17	0	0	0	100,00%
12	STI00016250	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. CL 19 SUR 69C - 17	0	0	0	100,00%
13	ID000CH121500	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. CL 40 78 H 04 SUR	0	0	0	100,00%
14	CAV3000033493	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. KR 78K # 35-67 SUR JAL	0	0	0	100,00%
15	SWF00016434	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. KR 78K # 35-67 SUR JAL	0	0	0	100,00%
17	SWF0CH117010	SUCURSAL BOGOTÁ, D.C. TV 78 K 41 A 04 SUR	0	0	0	100,00%
18	CAV30CI1038691	TRANSVERSAL 78 K # 41A-04 SUR	0	0	0	100,00%

2. Garantizar el correcto funcionamiento de la Infraestructura tecnológica:

Componente	Cantidad	Sede y beneficios
Alquiler de impresoras	17	Sede Principal: 7 Sede Alterna: 3 Sede Cultura: 1 Inspecciones: 4 JAL: 1 Estación Policía: 1 Se mejoró la cobertura con la inclusión de dos impresoras

		adicionales, con lo que se logró cubrir y satisfacer las necesidades de impresión y fotocopiado en todas las sedes y áreas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
Alquiler de escáner	18	Sede Principal: Sede Alterna: 2 Inspecciones: 2 Se da atención a los requerimientos este servicio a las áreas de CDI tanto en la sede principal como en inspecciones.
Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de la Infraestructura Tecnológica.	1	Con la suscripción del contrato de prestación de servicios CPS-505-2022, con la empresa T&S Comp S.A.S., se logró realizar el mantenimiento preventivo a la infraestructura tecnológica de la entidad, con lo que se prolonga la vida útil de los mismos y se previenen fallas de funcionamiento, esto sumado a la bolsa de repuestos que se tiene en dicho contrato se suple las diferentes situaciones que se puedan presentar a nivel de correctivos en las máquinas.
Adquisición de computadoras portátiles	7	Atender la necesidad de las diferentes áreas y sedes que presentaron este requerimiento.
Adquisición de licencias Microsoft Office 365 para los equipos de cómputos del Fondo de desarrollo local de Kennedy.	210 licencias O365 E1 290 licencias O365 E3	A través O.C No. 91369, se suscribe contrato con la empresa UT BEX SOFTLINE 2020, para el suministro de 500 Licencias de Office 365 para los contratistas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, con lo que se garantiza el acceso y uso de las herramientas colaborativas como Office, OneDrive, SharePoint, Outlook, Yammer, entre otras.
Adquisición e instalación de licencia de AutoCAD y renovación de suite de Adobe creative Cloud para el FDLK	2 licencias de Adobe Creative Cloud For Teams y 2 Licencias de AutoCAD LT	Se suscribe contrato con la empresa Panamericana S.A., a través de la O.C No. 94198, para el suministro de dos (2) licencias de Adobe Creative Cloud For Teams para el área de Prensa y Comunicaciones, así como la adquisición de dos (2) licencias de AutoCAD LT, para el área de Infraestructura.
Adquisición de TV para dotar las salas de reuniones de las diferentes áreas del FDLK	1 tv de 75 "y 9 de 65 "	Dotar las salas de reuniones

3. Inventario de elementos tecnológicos:

Elemento	Cantidad
Servidor	1
Computadores de Escritorio	226
Computadores Portátiles	65
Aires Acondicionados	4
Access Point	9
Cámaras Fotográficas	5
Cámaras de Vídeo	3
Plotter	1
UPS	6
Televisores	15
Video Beam	8
Impresoras	11

Escáneres	14
Teléfonos	62
switch	18
Router Inalámbricos	5
Cámaras de seguridad	8
XBOX 360	2

Fuente: Inventario Sistemas

3.2.4.2. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO

De acuerdo con nuestro Plan de Acción TIC y teniendo en cuenta la meta 8 de éste, se tiene que el equipo de Sistemas debe diseñar el Plan de Mantenimiento Preventivo a los equipos de Infraestructura tecnológica del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Resultados 2022

Tabla 30: Plan de mantenimiento

Sede	Computadores	Impresoras	Escáner	Otro	Total
Principal	170	4	6	96	276
Alterna	41	1	2	6	50
Cultura	19	2	0	3	24
Inspecciones	23	3	6	3	35
JAL	15	0	0	3	18
Punto vive digital	20	2	0	18	40
Total	288	12	14	129	443

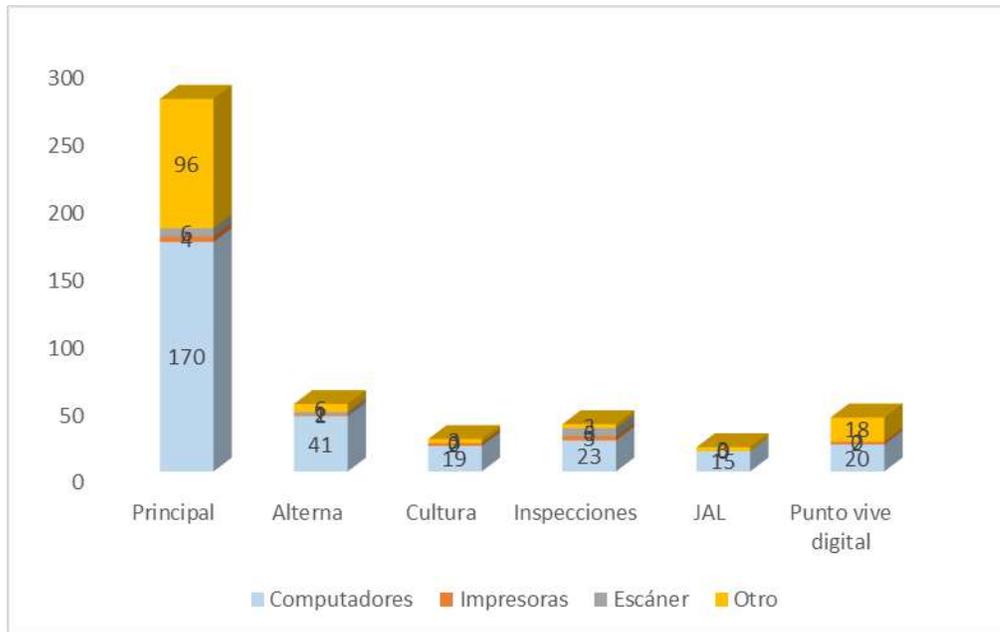
Fuente: Inventario Sistemas

Equipos intervenidos en las diferentes jornadas de mantenimientos preventivos en las diferentes dependencias del FDLK.

Tabla 30: Inventario por

Sede	Computadores	Impresoras	Escáner	Otro	Total
Principal	170	4	6	96	276
Alterna	41	1	2	6	50
Cultura	19	2	0	3	24
Inspecciones	23	3	6	3	35
JAL	15	0	0	3	18
Punto vive digital	20	2	0	18	40
Total	288	12	14	129	443

Fuente : Propia bases de datos



Logros 2022:

- ✓ Realizar las jornadas de los mantenimientos preventivos en las fechas acordadas.
- ✓ Ejecutar el mantenimiento preventivo al sistema de grabación de la JAL.
- ✓ Puesta en funcionamiento de las cámaras del sistema de video conferencia de la JAL.
- ✓ Repotenciación de los equipos Dell Optiplex 7450 AIO.
- ✓ Adecuación, instalación y empalme de la fibra óptica en la UPK.
- ✓ Adecuación del sistema de cableado estructurado del PVD de Brisas.
- ✓ Compra de UPS PVD de Kennedy Central.
- ✓ Arreglo de UPS de PVD de Brisas.

3.2.4.3. CONFORMACIÓN DE RESPALDO DE INFORMACIÓN GENERADA EN LA VIGENCIA

Al corte de diciembre del 2022 se ha generado y firmado por el área de Sistemas 676 Paz y Salvos en lo corrido del año 2022, este total incluye contratos del 2021, adiciones del 2021 y contratos del 2022., para los contratistas que tenían correo institucional se les genero y/o solicito Bk del correo electrónico, el cual ha sido cargadas y/o subidos a la carpeta compartida de la alcaldesa.

Resultados 2022

Actividades	Cantidad
Backup subidos a las carpetas compartida de Sistemas y la alcaldesa	676
Bk solicitados a nivel central	194
Contratistas sin correo institucional	90
Bk descargados Sistemas - FDLK	482



Tabla 31: Bk total a dic2022

Fuente: Plan Acción diciembre 202

Logros 2022:

Agilizar el Proceso de revisión y firma de todos y cada uno de los Paz y salvos., generando desde el Area de Sistemas la mayoría de los bk de los correos electrónicos., para subir y/o cargar los bk a la carpeta del One drive.

3.2.4.4. ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO

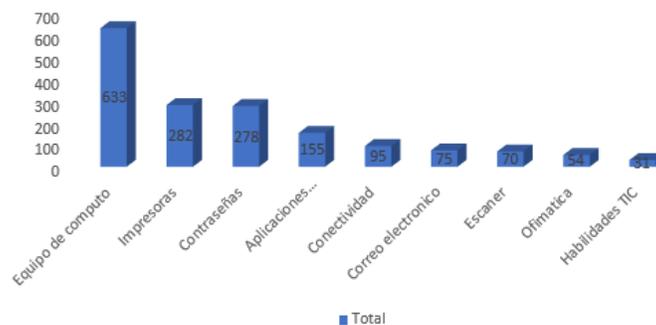
Atender los requerimientos de sistemas solicitados por los funcionarios del FDLK tanto en hardware como software.

Resultados 2022

En lo corrido del año 2022 (feb-dic) fueron solicitados y ejecutados 1.673 soportes técnicos.

Tabla 32: Total Soportes técnicos 2022

Principales temáticas de asistencia	Total
Equipo de computo	633
Impresoras	282
Contraseñas	278
Aplicaciones institucionales	155
Conectividad	95
Correo electrónico	75
escáner	70
ofimática	54
Habilidades TIC	31
Total	1.673



Fuente: Plan Acción 2022

Logros 2022:

- Dar solución a todos los requerimientos solicitados por nuestros funcionarios de la Alcaldía de Kennedy.

3.2.5. CPS-PLANTA

El equipo de CPS PLANTA, se encarga de articular al interior de la Alcaldía Local de Kennedy las actividades precontractuales, apoyo contractual de los Contratos de Prestación de Servicios de personas naturales, inducción, reinducción, encaminadas a fortalecer una cultura enfocada a los lineamientos de Secretaría de Gobierno, actividades orientadas al fortalecimiento de capacitación de acuerdo a las necesidades identificadas, fortalecimiento de la implementación y cumplimiento de la normatividad legal aplicable en los temas de Seguridad y Salud en el trabajo, como la afiliación y desafiliación de la ARL, como demás actividades de apoyo en el seguimiento del personal de planta.

Todo con el fin de brindar una respuesta oportuna a las necesidades, del recurso humano que hace posible el cumplimiento de las metas en el FDLK.

3.2.5.1. PROCESOS PRECONTRACTUALES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Desde el equipo CPS Planta, se realiza el seguimiento a las actividades precontractuales para el monitoreo en los diferentes sistemas de información de la entidad, principalmente SIPSE, puesto que es a través de dicha plataforma se realiza los procesos precontractuales (Cargue de estudios previos, matrices de riesgo y modificaciones contractuales).

Resultados 2022

Procesos de entrevistas:

Para la vigencia 2022, se realizaron 313 entrevistas a candidatos que fueron proyectados, en los cupos de las áreas requeridas, en el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, dentro del proceso de selección se utilizaron una serie de pruebas proyectivas y de personalidad, para identificar la idoneidad del candidato y determinar la viabilidad para generar el proceso de contratación.

Cumplimiento meta TNP:

Para la vigencia 2022, se realizó la contratación por medio de la estrategia Bogotá Tiene Talento, de 35 contratistas, para el cual se generó el proceso correspondiente de entrevistas, usando una serie de pruebas proyectivas y de personalidad, con el fin de validar la viabilidad de cada perfil.

Logros 2022:

- Generar procesos de contratación, bajo el programa de gobierno de la alcaldesa mayor de Bogotá.

- Ejecutar las acciones requeridas para el cumplimiento del 10% de la contratación, bajo el programa de Bogotá tiene talento
- Generar credibilidad ante la ciudadanía, basados en el impacto generado por la contratación de Bogotá tiene Talento.

3.2.5.2. ACCIONES DE BIENESTAR LABORAL

En el 2022 se realizaron actividades, donde se logró un impacto positivo para los contratistas y el personal de planta del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, Afianzando las competencias y habilidades del personal, por medio de actividades de promoción y prevención logrando con satisfacción las expectativas, personales y grupales.

Resultados 2022

Se realizó el plan de Bienestar, con el fin de contar con un espacio laboral sano, brindando un estado de comodidad y tranquilidad, incrementando la motivación de los contratistas y personal de planta, realizando celebraciones y conmemoraciones de fechas especiales, Logrando una mejor condición en el ambiente de trabajo, sentido de pertenecía, trabajo en equipo.

No	Actividades realizadas	Fecha	Asistentes	Foto
1	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	25/03/2022	300	
2	RENDICIÓN DE CUENTAS	01/04/2022	308	
3	MES DE LA MADRE	10/05/2022	49	

4 DONACIÓN DE SANGRE 23/05/2022 33



5 COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL 13/04/2022 10



6 MANEJO DEL EFECTO RUMIANTE 13/04/2022 37



Fuente: Información CPS Planta

No	Actividades realizadas	Fecha	Asistentes
7	COMUNICACIÓN ASERTIVA	09/05/2022	14
8	TRABAJO EN EQUIPO	09/05/2022-10/05/2022-17/05/2022-26/05/2022	27

9	MANEJO Y CONTROL DEL ESTRES	03/05/2022-17/05/2022- 19/05/2022	11
10	REUNION DE ACOMPAÑAMIENTO GRUPO DE MUJERES	12/05/2022	8
11	VISITA BANCO DE OCCIDENTE	31/05/2022 - 08/06/2022	15
12	VISITA DE BENEFICIOS COOPERATIVA COOTRADECUN	01/06/2022 - 16/06/2022 - 21/06/2022	72

3.2.5.3. ACCIONES DE CAPACITACIÓN

Durante la vigencia 2022, se implementó un programa de capacitación general con el objetivo Impulsar la eficiencia, eficacia y la efectividad organizacional dando cumplimiento al plan de capacitación general de Secretaría Distrital de Gobierno, con el propósito de contribuir en el nivel de rendimiento laboral de la comunidad Alkaniana con contratos activos durante la vigencia, con una mirada introspectiva de la relación Conocimiento/Cultura Organizacional, ya que es evidente que dentro de las entidades públicas la pertenencia organizacional por parte de los funcionarios con contrato de prestación de servicios no tienen participación, se buscó encaminar acciones para garantizar una cobertura global de las herramientas de conocimiento para todos los servidores públicos de la Alcaldía Local de Kennedy. Asimismo, se construyó una metodología basa en el (Modelo tradicional de enseñanza) a partir del seguimiento de objetivos y metas, desde los pilares de educación tradicional con estrategias de formación a nivel educativo, formativo y de participación con el fin de mejorar la interacción interna y externa de la comunidad alkaniana y fomentar estrategias de comunicación e identificación de habilidades blandas en todos los equipos de la alcaldía local de kennedy.

Componentes claves para el plan de capacitación 2022:

1. Mejorar la interacción entre los colaboradores y con ello elevar el interés por el aseguramiento de la calidad en el servicio.
2. Satisfacer más fácilmente requerimientos futuros de la entidad en materia de personal, sobre la base de la planeación de recursos humanos.
3. Generar conductas positivas y mejoras en el clima de trabajo, la productividad y la calidad y con ello, aumentar la moral en el trabajo.
4. Mantener la salud física y mental, en tanto ayuda a prevenir accidentes de trabajo. Un ambiente seguro lleva a actitudes y comportamientos más estables.
5. Mantener al servidor o servidora pública al día con los avances tecnológicos, lo que alienta la iniciativa y la creatividad y ayuda a prevenir la obsolescencia de la fuerza de trabajo.

Aprendizaje Colaborativo (Red De Formadores): Está conformada por servidores de planta y contratistas que en el ejercicio de sus funciones conocen la SDG y basados en el marco normativo replican los buenos conocimientos y apoyan los procesos de capacitación como un trabajo colaborativo con los demás servidores.

Escuelas de Pensamiento (Alianzas Estratégicas): Consisten en obtener apoyo en capacitación para los servidores en temas muy específicos y misionales de cada entidad, en esta estrategia la SDG ha contado con entidades como el DASCD, Secretaría de Hacienda, Secretaría Jurídica Distrital y SENA entre otras.

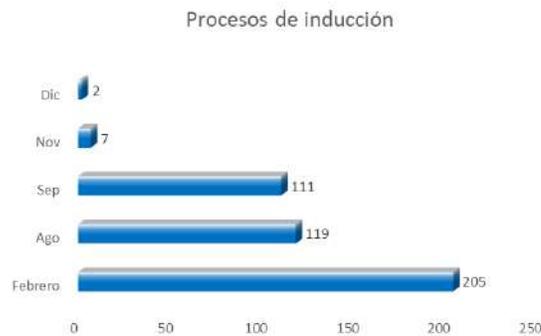
Estrategias Innovadoras: Bajo esta estrategia la DGTH (Dirección de Gestión de Talento Humano-SDG) se apoyará en herramientas y plataformas tecnológicas como tutoriales, videos, comunicaciones digitales, Moodle, Teams, youtubers y otros procesos de virtualización para ejecutar algunos de los temas de capacitación de manera innovadora, teniendo en cuenta el contexto de la virtualidad generado por la pandemia del COVID- 19.

Resultados 2022

1. PROCESOS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN:

Para el proceso de inducción y reinducción de la vigencia 2022 se generaron varias estrategias las cuales no requieren de la inversión de presupuesto, solo se realiza la coordinación de los equipos de trabajo y el apoyo del equipo de CPS Planta, esto con el fin de brindar acompañamiento a los contratistas para socializar el plan de desarrollo local como punto transversal de la misionalidad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, y responder las dudas e inquietudes en el ingreso a las actividades y obligaciones propias de cada uno de los cargos que existen en la Alcaldía Local de Kennedy y el material utilizado:

Se realiza un video con temas misionales y generalidades de la alcaldía local de Kennedy, durante esta jornada el equipo de CPS Planta realizo la capacitación en los puestos de trabajo directamente, presentación del video completo para resolver dudas e inquietudes durante las jornadas.



En la gráfica, se describe el total de personas contratadas durante la vigencia que participaron de la capacitación de inducción y reinducción en la vigencia 2022-1.

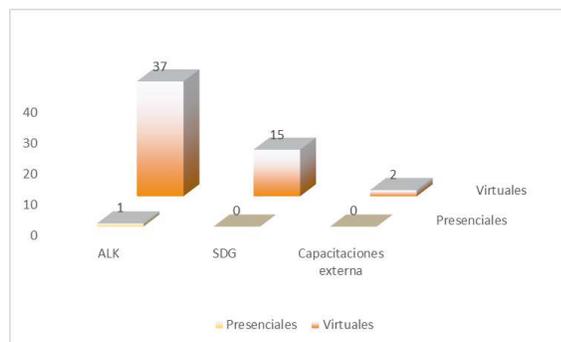
Durante la segunda jornada de inducción y reinducción, se articuló el proceso de capacitación con la jornada realizada en el mes de agosto por secretaria distrital de gobierno, garantizando las jornadas completas de capacitación con las personas nuevas y antiguas de la alcaldía, se seleccionaron grupos de 100 a 120 personas citadas en medias jornadas, en el auditorio de la sede cultura, donde se citaron a los líderes de cada proceso(Sistemas, Participación, Piga, Administración, Mejoramiento continuo, SST y el equipo de CPS Planta) para que brindar la información a todos los contratistas y personal de planta de la alcaldía local de Kennedy, esta jornada conto con una evaluación completa sobre los temas abordados y recomendaciones generales realizadas durante el ejercicio, es importante resaltar que para esta segunda jornada de capacitación se utilizaron técnica de capacitación, Capacitación organizacional, comunicación asertiva a partir de un diagnóstico de las condiciones y relaciones de la comunidad de alkanianos, se pensó en un tiempo de medias jornadas laborales para garantizar un ejercicio completo de conocimiento, aprendizaje e identificación de acciones de aprendizaje de la comunidad alkaniana.

Grafica No4, Elaboración SST-CPS planta 2022, se relacionan el total de personas que participaron en la capacitación vigencia 2022-2.

2. CAPACITACIONES GENERALES:

Tabla 36: Procesos de capacitación 2022

Capacitaciones Generales	Presencial	Virtuales	Total
ALK	1	37	38
SDG	0	15	15
Capacitaciones externas	0	2	2



Grafica No.3, Elaboración SST-CPS planta 2022, para el caso de esta grafica se muestra la relación de las capacitaciones ALK, SDG y capacitaciones externas.





Logros 2022:

- Se garantizó por lo menos la participación del 80% de los contratistas en el proceso de inducción y reinducción durante la segunda jornada de inducción y reinducción con personas nuevas y antiguas.
- Se realizó capacitación al 95 % de personal de planta de la alcaldía local de Kennedy durante las jornadas de inducción y reinducción en los meses de agosto y septiembre de 2022.
- Se implementaron el modelo tradicional de enseñanza durante las jornadas de capacitación.
- No se utilizó presupuesto para garantizar las capacitaciones internadas durante la vigencia, todas las herramientas, estrategias fueron estructuradas e implementadas por el equipo de CPS Planta.
- Se brinda proceso de acompañamiento, socialización y seguimiento de actividades de capacitación.
- El 85 % de los servidores participaron en las actividades de capacitación por lo menos en 2 o 3 espacios de aprendizaje significativo.

3.2.5.4. ACCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Reducir el margen de los accidentes, enfermedades laborales que puedan afectar el desempeño de nuestros servidores y contratistas, mejorando el bienestar laboral a través del desarrollo de las actividades propias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la SDG y ALK, según los requerimientos del decreto 1072 de 2015 y la resolución del Ministerio del Trabajo No 0312 de febrero 13 de 2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST) del Fondo de Desarrollo de Kennedy, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. El SG – SST debe ser liderado e implementado por el

empleador o contratante SDG - ALK, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros de los riesgos en el lugar de trabajo con el propósito de general un ambiente óptimo de bienestar para los trabajadores y/o contratistas.

El plan de trabajo del SG – SST, parte de la priorización de necesidades detectadas en los resultados de la identificación de peligros y cumplimiento de la normatividad legal vigente en especial el resultado de la evaluación de estándares mínimos de la vigencia 2022, dado que actualmente el fondo de desarrollo local cuenta con 50 funcionarios de planta, 478 contratistas vigencia 2022. En este contexto, se incluyen las actividades relacionadas con el control de peligros y riesgos detectados, teniendo en cuenta cada una de las etapas del ciclo PHVA.

Es obligación del área de CPS – PLANTA promover el cuidado integral de la salud de la población trabajadora en la alcaldía local de Kennedy, la higiene y seguridad en los puestos de trabajo, para lo cual se crean estrategias y se plantean actividades que permitan disminuir los riesgos existentes en la Entidad.

Gestionar la implementación y el desarrollo de actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente.

Resultados 2022

Certificación de funcionario del equipo de CPS Planta para la implementación de las salas amigas de la lactancia materna. Brigadas de emergencia.



Semana de seguridad y salud en el trabajo.

Realiza pausas activas y actividad de hábitos y estilos de vida saludable



inducción de seguridad y salud en el trabajo.

Pausas activas realizadas por positiva y secretaria distrital de gobierno.



Invitación para todos los funcionarios de la alcaldía a donar sangre.

Simulacro de Evacuación nacional



Capacitación de estilos de vida saludable ministerio de deportes.



Tabla 32: Acciones de pausas activas 2022

Tipo	No
Estiramiento	1
Movimientos repetitivos	2
Rumba-terapia	2
Pausas visuales	4
Osteomuscular	3

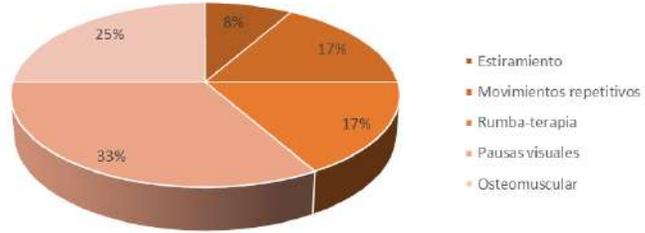
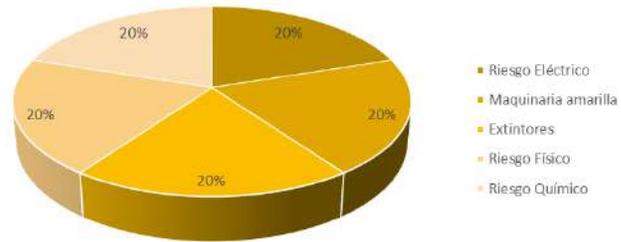


Tabla 32: Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo realizadas

Tipo	No
Riesgo Eléctrico	1
Maquinaria amarilla	1
Extintores	1
Riesgo Físico	1
Riesgo Químico	1



Programa de estilos de vida saludable.

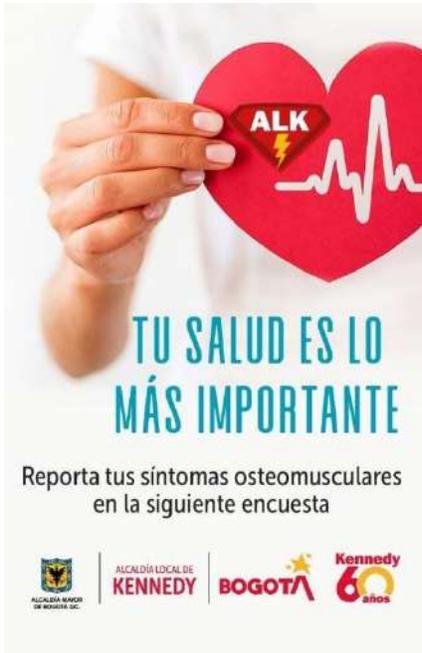


Carrera 5k organizada por secretaria distrital



de gobierno

Publicación políticas de seguridad y salud en el trabajo. Reporte de síntomas osteomusculares.



Logros 2022:

- ✓ Visibilidad del área de seguridad y salud en el trabajo con los contratistas y personal de plan, durante la vigencia 2022.
- ✓ Implementación de las salas amigas de la lactancia materna- proceso de articulación con secretaria distrital de salud y secretaria de integración social.
- ✓ Adquisición de DEA, requisito exigido dentro de los acuerdos sindicales.
- ✓ Conformación del equipo de brigadistas.
- ✓ Se involucro a todas las sedes de la alcaldía local de Kennedy en el simulacro distrital de evacuación.
- ✓ Trabajo articulado con Ministerio de cultura y deporte – estilo de vida saludable.
- ✓ Se garantizo el 80% de la participación de los contratistas y el 95% del personal de planta de temas de seguridad y salud en el trabajo, divulgación de políticas en seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y consumo de sustancias.

- ✓ Participación en todas las investigaciones de accidentes laborales con el equipo de SST de SDG.
- ✓ Análisis de mobiliario (Riesgo ergonómico) de la nueva sede del fondo de desarrollo local de Kennedy.
- ✓ Garantizar medidas de bioseguridad desde el equipo de seguridad y salud en el trabajo CPS Planta- entrega de tapabocas y divulgación de información de medidas de prevención de medidas de prevención COVID –19, todas las sedes de la ALK.
- ✓ Semana de la seguridad y salud en el trabajo- mes de agosto de 2022.

3.2.5.5. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE PLANTA

Mediante este componente se crearon e implementaron herramientas de apoyo para garantizar el cumplimiento de las normativas e incentivos implementados por la secretaría Distrital de Gobierno (Resolución 0092 “*por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Estímulos e Incentivos de la Secretaría Distrital de Gobierno*”, de fecha 02 de febrero de 2022). Dicha herramienta se alimenta con las novedades que los funcionarios de planta realicen en cuanto a las Novedades de ausentismo tales como: vacaciones, incentivos, citas médicas, permisos, capacitaciones, licencias, teletrabajo. Adicionalmente con el reporte mensual del Biométrico, herramienta implementada por la alcaldía para validar el cumplimiento del horario laboral establecido por parte de la Dirección de Gestión de Talento Humano mediante memorando No. 20224100312083 del 28-09-2022 con asunto: Directrices para autorizar el pago de la nómina mensual (ítem resolución 218 de 2020) formato GCO- GTH – F017, herramienta de apoyo para realizar la trazabilidad y consolidación de todas las novedades de los funcionarios pertenecientes a la Alcaldía Local de Kennedy.

Logros 2022:

- Efectividad en el uso del tiempo para el reporte de los diferentes informes de las novedades ausentismo de los servidores de planta a la Dirección de Gestión de Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno. para el pago mensual de honorarios.
- Herramienta de apoyo para la alcaldesa en el proceso de Evaluación de Desempeño Laboral semestral de los Servidores de planta en aras de garantizar el cumplimiento del horario laboral establecido por la Dirección de Gestión de Talento humano de la Secretaria Distrital de Gobierno.

3.2.6. ALMACÉN

El almacén es el encargado de administrar y controlar el inventario del FDLK adquirir bienes y servicios, a través de las diferentes modalidades de selección de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones, con el fin de proveer los recursos (humanos, tecnológicos o físicos) necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

3.2.6.1. PLAN DE INVENTARIOS

El plan de Almacén ayuda a generar mejoras desde la recepción, almacenamiento, control del inventario, logística, documentación interna y demás actividades relacionadas al almacén. El plan de almacén ayuda a generar mejoras desde la recepción, almacenamiento, control del inventario, logística, documentación interna y demás actividades relacionadas al almacén.

Recepción:

Se elaboró el protocolo de Ingresos y Egresos de bienes muebles el cual fue socializado con todas las áreas mediante radicado 20225820006733 del 12 de abril de 2022; así mismo, durante el transcurso del año se realizaron capacitaciones para reforzar el tema con todas las áreas y se divulgó mediante las carteleras de la Entidad en las diferentes sedes de la Alcaldía.



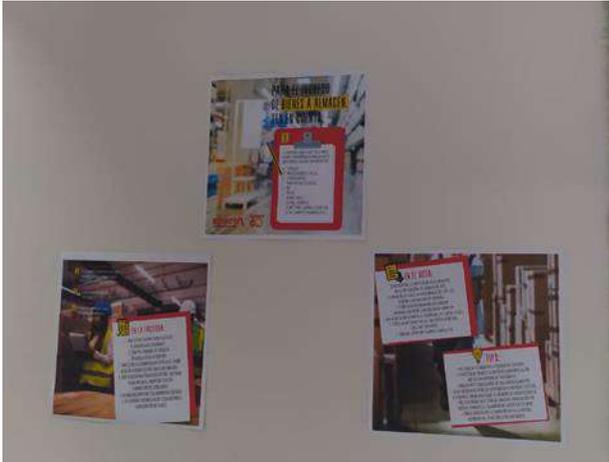
MEMORANDO

(S/C)
 Bogotá, D.C.
PARA: FUNCIONARIOS – CONTRATISTAS
DE: ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY
ASUNTO: PROTOCOLO DE INGRESOS Y EGRESOS DE BIENES MUEBLES

Confección de...
 En Desarrollo a los procesos propios del área de Almacén y en retroalimentación a lo establecido por la Secretaría Distrital de Gobierno, oportunamente indicó el protocolo y formalización de ingresos y egresos de bienes muebles al aplicativo SI CAPITAL generando así el soporte que respalde el adecuado seguimiento y control a la ejecución del proyecto de inversión y/o contrato que lo ostente pertinente.

De conformidad con el Procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles versión 01, bajo el Código GCO-GC1.F002, vigente desde el 15 de septiembre de 2021.

1. El/la supervisor/a del contrato, deberá realizar como decisorio a almacén.bienes@kgp-bcmobogotape.gov.co, el ingreso de los bienes adquiridos (adjuntando el contrato, estudios oronoma, K.I.T, planillas, acta de mira, factura, y recibo) y satisfacción en el formato evidencia de recepción (FIR) CPD-FOPD donde se especifique cantidad, especificaciones técnicas, características y videos, dejando constancia expresa del estado en el que son recibidos. Para el caso de bienes de fungibles o de consumo, deberá elaborar a que programa, proyecto y contrato pertenecen el bien. La factura debe de ir a nombre del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en la casilla de observaciones mencionar el número de contrato u orden de compra, y valor, iniciar antes de IVA.
2. El/la almacénista dará respuesta, informando la fecha, hora y documentos necesarios para realizar el ingreso al almacén, de acuerdo con la programación.
3. El/la Supervisor/a del Contrato, en los casos que el bien no cumple con las especificaciones descritas en el contrato, establecerá en el formato de evidencia de recepción los motivos de la devolución del bien y se para nueva fecha de entrega.

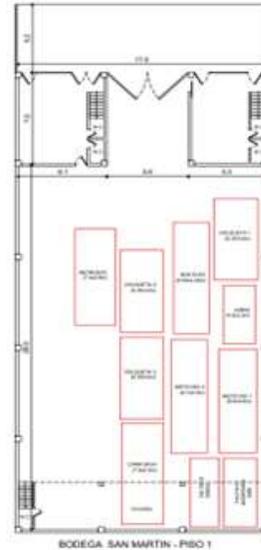


Almacenamiento:

Se realizó el traslado de la bodega la Estancia ubicada en la Carrera 76 No 57R- 80 Sur a la bodega Andalucía, ubicada en Avenida Ciudad de Cali No. 86 - 15 finalizando la transferencia el día 23 de agosto de 2022.

- Enero y 31 julio 2022: CAR-11-2021 Objeto: Arrendar el bien inmueble (bodega) ubicado en la carrera 76 # 57- R 80 sur de la ciudad de Bogotá, el cual será utilizado para almacenar los bienes muebles, maquinaria, vehículos livianos y pesados, así como los elementos incautados en los operativos realizados por la alcaldía local y/o comando de la estación de policía.
- Agosto 01 a 31 diciembre de 2022: CAR-469-2022 Objeto: Arrendar el bien inmueble (bodega) ubicado en la avenida carrera 86 # 15-08 de la ciudad de Bogotá, el cual será utilizado para almacenar elementos incautados en los operativos realizados por la alcaldía local de Kennedy y/o comando de la octava estación de policía, así como bienes muebles y enseres, equipo, maquinaria, y vehículos de propiedad del fondo de desarrollo local de Kennedy y todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.

Así mismo, se diseñó la distribución de la nueva bodega (Andalucía) permitiendo de esta manera optimizar el espacio utilizado, el fácil acceso e identificación de los bienes almacenados.



Control de inventario:

Se diseñó el plan de inventarios y se llevó a cabo la toma física de bienes en servicio y bodegas.

Sede	% de avance
Principal	100%
Sede alterna	100%
JAL	90%
Bodega Andalucía	100%
Punto vive Digital – Patio Bonito	100%
Punto vive Digital – Corpoges	100%
Inspecciones	100%
Humedal del Burro	100%
Humedal de la vaca	100%

Bienes Consumibles:

En agosto de 2021 se realizó la entrega de los bienes que se encontraban disponibles en almacén, por lo que en la actualidad no existen elementos devolutivos sobrantes o para asignar a las diferentes áreas.

MEMORANDO

BOGOTÁ GOBIERNO

Al contestar por favor citar estos datos: Resolución No. 20215820016463 Fecha: 21-07-2021 *20215820016463*

MEMORANDO

PARA: JORJEN ANDREA ROSA BERNAL Alcaldesa Local de Kennedy

DE: ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

ASUNTO: Solicita de entrega Financiera de Elementos Devolutivos en Bodega Almacén FEELC

Confidencial.

En desarrollo de Plan de Desarrollo Local 2021 - INCUNUMENNO CENTROS SOCIALES Y AMBIENTALES PARA KENNEDY, y el proyecto 2040 "Nuestro espacio para el deporte" el cual contempla entre otros un subproyecto denominado "Crear 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias" dentro de las competencias de gestión "Protección, promoción y atención de usuarios para los campos deportivos, recreativos, culturales, patrimoniales e deportivos", en consecuencia se solicita que convaliden los siguientes elementos devolutivos que se encuentran en la Bodega Almacén, con el fin de disponer de ellos para las diferentes actividades contempladas en el plan de trabajo.

Nº	DESCRIPCIÓN	PLACA, MARCA, MEDIDA, REFERENCIAL	ALMACENADO EN	UNIDADES EN EXISTENCIA
1	BALONES DE AMATEUR	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	40
2	BALONES DE FUTBOL	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	140
3	BALONES DE VOLEIBOL	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	14
4	BALONES DE BALONCESTO	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	8
5	CONOS DE FUTBOL	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	50
6	CONOS DE VOLEIBOL	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	4
7	CONOS DE BALONCESTO	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	30
8	TIPOGRAFOS DE IMPRESION	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	100
9	DONDEÑO GRANDE	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	10
10	ALFILERES DE ALAMBRE	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	10
11	ALFILERES DE ALAMBRE	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	10

Alcaldía Local de Kennedy Calle 10 No. 100 - 117 Ciudad Nueva - Bogotá D.C. Teléfono: (57) 1 254 1000 www.alcaldia.gov.co

BOGOTÁ GOBIERNO

Nº	DESCRIPCIÓN	PLACA, MARCA, MEDIDA, REFERENCIAL	ALMACENADO EN	UNIDADES EN EXISTENCIA
13	BOLAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	30
14	TORNEOS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	3
15	FRONTERAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	3
16	FRONTERAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	80
17	FRONTERAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	20
18	FRONTERAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	10
19	TUBERIAS DE PUNTA DE HERRAJE	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	300
20	FRONTERAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	2
21	FRONTERAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	27
22	FRONTERAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	30
23	PUNTA DE HERRAJE	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	10
24	BOLAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	30
25	BOLAS DE TENIS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	3
26	TUBERIAS DE PUNTA DE HERRAJE	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	3
27	TUBERIAS	N.E.	BOGOTÁ INTERMUNICIPAL	100

En el índice que los elementos devolutivos están asignados en sales normal Placa de Almacén de la Comuna de Bogotá - 2 a 98 los cuales están así:

Nombre	Cargo, Fecha	C.P.R.	Observaciones
WILBERTO GALAN PEREZ NUNEZ	Comodoro - Financiera	307-2021	Financiera de Fútbol de Fútbol
DIR. ADMINISTRATIVO DEPORTIVO B.F. JAVIERA	Comodoro - Financiera	308-2021	Financiera de Fútbol de Fútbol
EDMUNDO PINOY BARRIOS BARRIOS	Comodoro - Financiera	309-2021	Financiera de Fútbol
FERRUCIO DE LA CRUZ BARRIOS	Comodoro - Financiera	303-2021	Financiera de Fútbol
WILBERTORIO PINOY BARRIOS	Comodoro - Financiera	370-2021	Financiera de Fútbol
HERIBERTO GONZALEZ BARRIOS	Comodoro - Financiera	310-2021	Financiera de Fútbol

Alcaldía Local de Kennedy Calle 10 No. 100 - 117 Ciudad Nueva - Bogotá D.C. Teléfono: (57) 1 254 1000 www.alcaldia.gov.co

BOGOTÁ GOBIERNO

Nombre	Cargo, Fecha	C.P.R.	Observaciones
YENNY CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ	Comodoro - Financiera	302-2021	Financiera de Fútbol
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	Comodoro - Financiera	301-2021	Financiera de Fútbol
WILBERTORIO PINOY BARRIOS	Comodoro - Financiera	370-2021	Financiera de Fútbol
HERIBERTO GONZALEZ BARRIOS	Comodoro - Financiera	310-2021	Financiera de Fútbol

En el índice que los elementos devolutivos están asignados en sales normal Placa de Almacén de la Comuna de Bogotá - 2 a 98 los cuales están así:

YENNY CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ Alcaldía Local de Kennedy Calle 10 No. 100 - 117 Ciudad Nueva - Bogotá D.C. Teléfono: (57) 1 254 1000 www.alcaldia.gov.co

3.2.6.2. ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE COMODATOS

El comodato se clasifica dentro de los denominados contratos traslaticios de uso y disfrute del bien, donde las partes se llaman comodante y comodatario, así las cosas de conformidad con la ley 80 de 1993, en su artículo 32, "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad...", siendo así las entidades estatales están facultadas para suscribir este tipo de contratos, regulado por el derecho privado, si y solo si se observen los límites señalados en normas especiales sobre la materia en cuanto al tiempo máximo de duración y la destinación y uso que debe dársele al bien".

Resultados 2022

En 2022 en el periodo de agosto-diciembre 2022 se contactaron a 40 juntas de acción comunal que tenían contrato de comodato con el FDLK a las cuales les realizamos visita de confirmación de inventario y así mismo hicieron la devolución de los bienes que se habían asignado ya que se encontraban en muy mal estado estos elementos, por lo que estos contratos de comodato se dieron por terminado. En la actualidad nos encontramos en el proceso de liquidación de los mismos y los elementos recogidos también se encuentran en espera de la reunión para darlos de baja.

En porcentaje llevamos un avance aproximado del 24% en verificación de comodatos correspondiente a un total de 432 elementos reintegrados al almacén para dar de baja.

Establecer una estrategia para realizar la entrega y gestión de bienes consumibles que se encuentra en custodia.

Logros 2022:

- En 2022 en el periodo de agosto-diciembre 2022 se contactaron a 40 juntas de acción comunal que tenían contrato de comodato con el FDLK a las cuales les realizamos visita de confirmación de inventario y así mismo hicieron la devolución de los bienes que se habían asignado ya que se encontraban en muy mal estado estos elementos, por lo que estos contratos de comodato se dieron por terminado. En la actualidad nos encontramos en el proceso de liquidación de los mismos y los elementos recogidos también se encuentran en espera de la reunión para darlos de baja.
- En porcentaje llevamos un avance aproximado del 24% en verificación de comodatos correspondiente a un total de 432 elementos reintegrados al almacén para dar de baja

3.2.6.3. INGRESOS Y EGRESOS DE ALMACÉN

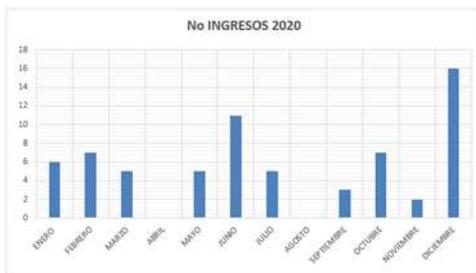
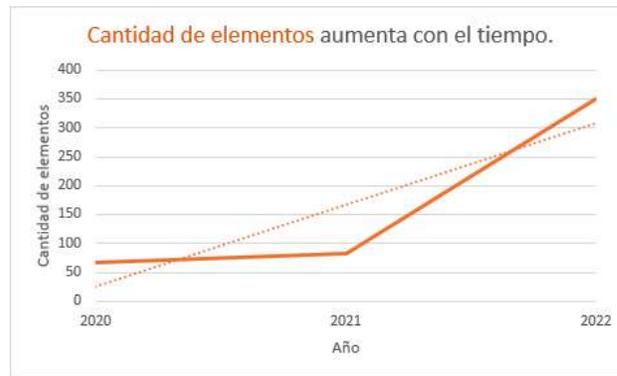
De conformidad con el Procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles versión 08, bajo el Código: GCO-GCI-P002, vigencia desde: 30 de septiembre de 2022.

Resultados 2022

- Se atendieron y procesaron 351 solicitudes de ingreso y egresos para el periodo 2022 que representa un incremento del 422% con respecto al año 2021, lo cual evidencia el aumento de la ejecución contractual.
- Se muestran las gráficas comparativas de 2020 – 2022 los cuales reflejan la necesidad de coordinar con las demás áreas los requerimientos de ingresos en los periodos donde usualmente se incrementan como son inicio, mitad y final de año
- Si comparamos 2020 que es el año de inicio de la pandemia vs hoy el incremento de las solicitudes de ingresos es significativamente importante.

Año	Cantidad de Ingresos
2020	67
2021	83
2022	351

Año	Total Ingreso
2020	\$ 4.454.632.144
2021	\$ 984.738.265
2022	\$ 34.042.458.306



Logros 2022:

- ✓ Se cumplió con las solicitudes de ingreso y egreso al 100% para el periodo 2022 tal y como lo demuestran los avances mes a mes que se presentan para el seguimiento del plan de acción.
- ✓ Se realizaron tomas físicas periódicas de inventarios general y en los puntos vive digital para el año 2022.
- ✓ Se realizó el trasteo de la bodega de Bosa a Andalucía.
- ✓ Se llevó a cabo el proceso de baja a 582 elementos en septiembre de 2022

3.2.6.4. PROTOCOLO DE EVENTOS

Se elaboró y socializó el protocolo para el préstamo de elementos para el desarrollo de eventos mediante reuniones con las diferentes áreas implicadas.



Resultados 2022

- Se elaboró y socializó el protocolo para el préstamo de elementos para el desarrollo de eventos mediante reuniones con las diferentes áreas implicadas.
- A todos los eventos se les aplica el protocolo independientemente de su dimensión a excepción de las contingencias
- Atención oportuna y alcance para cada uno de los eventos de la Alcaldía
- Fueron atendidos en su totalidad todos los eventos propios de la Alcaldía; sin embargo, algunas actividades solicitadas por la comunidad no pudieron llevarse a cabo por falta de inventario.
- En cuanto a la cantidad de eventos realizados en el año se puede determinar que los meses donde aumenta la demanda son octubre y diciembre.
- En el año se llevó a cabo un aproximado de 285 eventos atendidos por FDLK

Inventario logístico:

Tipo	Cantidad
Brazos soporte	3
Cabina	5
Carpas	59
Conectores medusa	3
Consola mezcladora	3
controlador DJ	3
Luz de discoteca	15
micrófono	3
micrófono dinámico	3
Sistema de iluminación portátil	3
Total	100

Logros 2022:

- ✓ Construcción e implementación del protocolo logístico
- ✓ Vinculación de recurso humano para el tema logístico
- ✓ Organización y la adecuada custodia de los diferentes elementos logísticos en la en la bodega de la Alcaldía

3.2.7. PIGA (PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL)

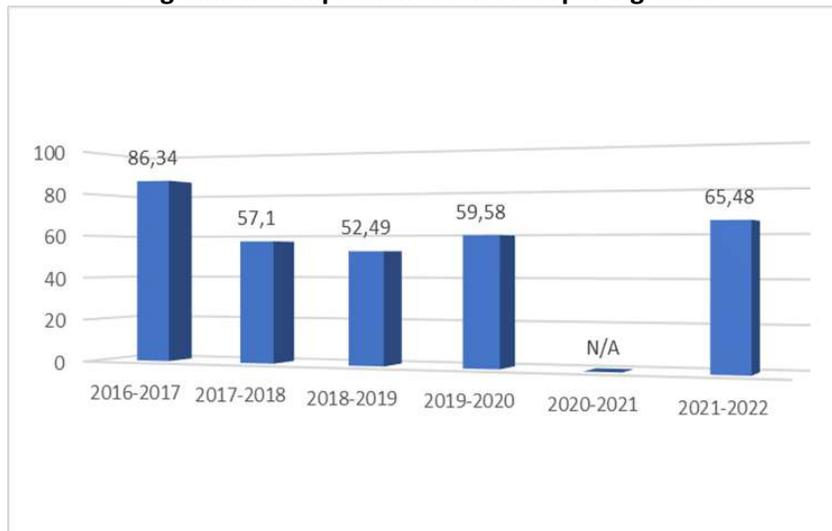
El PIGA es el instrumento de planeación, que plantea las acciones de la SDP en cumplimiento al Decreto 456 de 2008, Plan de Gestión Ambiental del Distrito, y a los objetivos de calidad ambiental

Resultados 2022

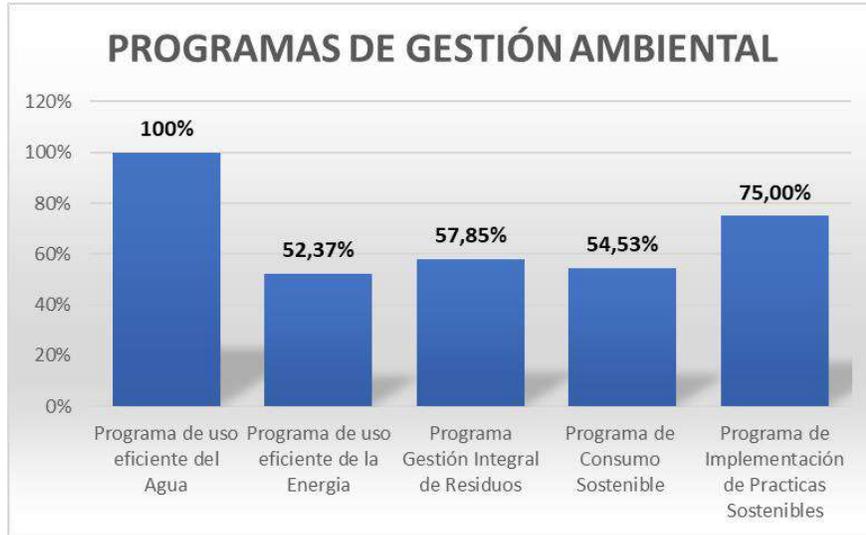
- Actualización de la resolución por la cual se reglamenta el comité de gestión ambiental de la ALK a través de la Resolución 627 del 10 de Noviembre de 2022 anteriormente resolución 407 de 2019
- Se realizaron 25 actividades relacionadas a capacitaciones y campañas de sensibilización sobre los diferentes programas PIGA
- Participación en más de 30 campañas, capacitaciones y eventos interinstitucionales promovidos por la SDA y la SDG a lo largo del 2022.

- Mayor visibilidad institucional gracias a la gestión de las campañas en articulación con el área de comunicaciones
- Visitas mensuales a las sedes concertadas en el PIGA para verificación de condiciones ambientales y sanitarias.
- Subió la calificación de la inspección al SGA por parte de la SDG a la ALK con un total de cumplimiento del 92% para 2022
- Subió la calificación de la inspección realizada por la SDA a 65% para 2022
- Cumplimiento al Plan de Emergencia Climática a partir del Acuerdo Local 003 de 2021 en lo que compete al PIGA de la ALK
- Seguimiento y reporte final del Plan de Austeridad 2022, así como formulación del plan de austeridad del gasto 2023.
- Inclusión de criterios ambientales en el 80% de los proyectos de la ALK
- Entrega de vasos de porcelana para colaboradores de la ALK con el fin de reducir el consumo de vasos plásticos y de papel.
- Revisión constante en el uso del Listado Maestro de Documentos PIGA
- Evaluación a oferentes de 8 licitaciones de la ALK
- Gestión para nueva concertación del Documento PIGA 2023-2024

Seguimiento implementación PIGA por vigencias



Porcentaje de implementación por programas



CAMPAÑAS Y/O CAPACITACIONES AMBIENTALES SEGÚN CRONOGRAMA 2022

TEMÁTICA	TALLERES	FECHA	#PARTICIPANTES	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	CAPACITACIONES REALIZADAS
RESIDUOS SÓLIDOS	CAPACITACION MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	22/02/22	79	# capacitaciones realizadas / # de capacitaciones proyectadas) *100	(3 / 2) *100% = 150%	2
	CLOWN	25/10/2022	105			
	RECORRIDO ARAUK	22/09/22	5			
AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	USO Y AHORRO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	21/04/22	110	# capacitaciones realizadas / # de capacitaciones proyectadas) *100	(2 / 2) *100% = 100%	2
	CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE STICKER	28/09/22	79			
AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA	15/03/22	32	# capacitaciones realizadas / # de capacitaciones proyectadas) *100	(3 / 2) *100% = 150%	3
	ADECUADO USO DE LOS PUNTOS HIDROSANITARIOS	17/08/22	19			
		23/09/22	55			
ECO CONDUCCIÓN	ECO-CONDUCCIÓN	29/07/22	7	# capacitaciones realizadas / # de capacitaciones proyectadas) *100	(1 / 2) *100% = 50%	2
MOVILIDAD SOSTENIBLE	SEGURIDAD VIAL	23/06/22	12	# capacitaciones realizadas / # de capacitaciones proyectadas) *100	(1 / 2) *100% = 100%	2
	RECORRIDO ARAUK	22/09/22	5			

Reportes Entregados a la Secretaria Distrital de Ambiente 2022

MES DE ENVÍO	INFORME	PERIODO REPORTADO
ENERO	Verificación	Del 01 de julio al 31 de diciembre
	Seguimiento al Plan de Acción	Del 01 de julio al 31 de diciembre
	Huella de Carbono	Enero a diciembre del año correspondiente
JULIO	Verificación	Del 01 de enero a 30 de junio
	Seguimiento al Plan de Acción	Del 01 de enero a 30 de junio
	Información Institucional	N/A (se actualiza información)
DICIEMBRE	Formulación Plan de Acción	Corresponde a la vigencia siguiente
	Planificación	N/A (se actualiza información)

Reportes Entregados a la UAESP 2022

MES DE ENVÍO	INFORME	PERIODO REPORTADO
ENERO	PAI	
	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes
	Informe semestral	
MARZO	Generador de RESPEL	Plazo hasta 31 de marzo
ABRIL	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes
JULIO	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes
	Informe semestral	
OCTUBRE	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes

Otros reportes entregados a distintas entidades

Período	INFORME	PERIODO REPORTADO
Febrero	Reencauche de llantas	Vigencia 2021
Marzo	Media móvil	Vigencia 2021
Mayo-Septiembre-Enero	Reporte de riesgos ambientales	2022
Mensual	Consumo de papel	2022
Mensual	Biciusuarios	2022
Mensual	Indicadores agua y energía	2022

3.2.8. PRESUPUESTO

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que "Presupuestar es un proceso lógico, ordenado y normado en el que se anticipa el volumen, origen y destino de los gastos e ingresos que se causarán en la siguiente vigencia fiscal. Los presupuestos facilitan el control de los recursos públicos, garantizan el cumplimiento de las leyes preexistentes sobre provisión de bienes y servicios públicos y la revelación de preferencias sociales, como lo señala uno de los colectivos más influyentes en la materia: "El presupuesto es la herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios públicos para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía y sociedad del país". (Asociación Internacional de Presupuesto Público, ASIP)".

3.2.8.1. PRESUPUESTO INICIAL

Resultado del ejercicio de programación presupuestal, el cual se liquida a través de Decreto Local y se registra en el sistema de información correspondiente, con el fin de llevar el control de conformidad con las apropiaciones presupuestales aprobadas para cada uno de los rubros.

Resultados 2022

En cumplimiento a la Guía de Ejecución, Seguimiento y Cierre Presupuestal 2021 y Programación Presupuestal vigencia 2022 de los Fondos de Desarrollo Local, establecido en la Circular Externa N° DDP-000016 de fecha 11 de octubre de 2021, expedida por la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda y por el Subsecretario de Planeación de la Inversión (E) de la Secretaría Distrital de Planeación, radicado con el N° 2021EE21747301, se procede a realizar las actividades que conllevan a expedir el Decreto de liquidación del Presupuesto de La Alcaldía local de Kennedy, así:

La Secretaría Distrital de Hacienda comunica mediante radicado N° 2021EE23767101 de fecha 29 de octubre de 2021, que la Cuota de Asignación de la vigencia 2022 para la Alcaldía Local de Kennedy corresponde a la suma de \$129.055.074.000, desagregado en el presupuesto de rentas e ingresos en \$128.250.074.000 para ingresos corrientes y \$805.000.000 para Recursos de Capital, y desagregado en el presupuesto de Gastos en \$3.552.605.000 para gastos de funcionamiento y \$125.502.469.000 para inversión directa, de acuerdo con la aprobación del CONFIS Distrital del Plan Financiero de la Administración Central 2022 en la sesión del 04 de octubre de 2021, así como los índices de distribución informados por la Secretaría Distrital de Planeación mediante oficio 2-2020-37198 del 24 de agosto de 2020, a la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con la proyección de Ingresos Corrientes y Recursos de Capital reportados por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

La Alcaldía Local de Kennedy mediante oficio radicado con el N° 20215822253131 de fecha 16 de noviembre de 2021, radica el Anteproyecto de Presupuesto 2022, en el cuál proyecta unas obligaciones por pagar por valor de \$91.436.701.000, desagregado en \$1.355.520.000 para construir Obligaciones

por Pagar de los Gastos de Funcionamiento, \$57.543.785.000 para constituir como Obligaciones por Pagar de la Vigencia Anterior de Inversión y \$32.537.396.000 para constituir como Obligaciones por Pagar de Otras Vigencias de Inversión. Dicha proyección se realiza de conformidad con la ejecución de gastos a 31 de octubre de 2021 de la Alcaldía Local de Kennedy y las estimaciones de ejecución para los meses de noviembre y diciembre de 2021. Dicha estimación se sustenta en el ingreso, con el valor proyectado en la Disponibilidad Inicial, toda vez que, al tener el valor recaudado y no girado, por lo cual corresponde al valor que se proyecta disponible en caja a 31 de diciembre de 2021.

El Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – Confis comunica que emitió concepto previo favorable a los Proyectos de Presupuesto de Rentas Ingresos y de Gastos e Inversiones de los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia fiscal 2022, a través de la Circular Confis N° 04 de 2021 de fecha 01 de diciembre de 2021, con base en los documentos enviados por cada Alcaldía Local a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, la recomendación emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, la revisión de la Secretaría Distrital de Planeación – Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local y las orientaciones que sobre la inversión local definió el CONFIS, requiriendo que el Proyecto de Presupuesto que se presente a la respectiva Junta Administradora Local (JAL) deberá soportarse en la misma información sobre la cual el CONFIS emitió concepto favorable.

Así mismo, comunica que en virtud de lo establecido en los artículos 32 y 33 del Decreto Distrital 372 de 2010, el CONFIS Distrital autorizó al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, asumir compromisos con cargo a la vigencia futura 2023 por \$20.974.379.262 constantes 2022, para el rubro de Inversión, la cual fue presentada junto con Proyecto de Presupuesto 2022 del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, y continuar el trámite ante la Junta Administradora Local para su respectiva autorización, y especifica que la vigencia futura aprobada es de carácter ordinaria, dado que cuenta con apropiación en el Proyecto de Presupuesto del FDL para la vigencia 2022, soportada en la cuota de asignación 2022 y en la certificación de la Responsable de Presupuesto (E) expedida el 11 de noviembre de los corrientes, cumpliendo con el requisito de que esta apropiación sea igual o superior al 15% del total de la vigencia futura.

La Junta Administradora Local de Kennedy, mediante el Acuerdo Local N° 06 del 15 de diciembre de 2021 expide el Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022. Adicional en su artículo tercero, autoriza al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de Vigencias Futuras.

El día 22 de diciembre de 2021, el Acuerdo Local N° 06 de 2021 fue debidamente sancionado por la Alcaldesa Local de Kennedy.

El presupuesto anual de ingresos y gastos e inversión de la Alcaldía local de Kennedy para la vigencia fiscal 2022, se liquidó a través del Decreto Local N° 14 expedido el 23 de diciembre de 2021, por la Alcaldesa Local de Kennedy. Adicional en su artículo tercero, autoriza al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de Vigencias Futuras.

El presupuesto inicial de la Alcaldía Local de Kennedy corresponde a **\$220.491.775.000**, con ocasión a la cuota asignada por el CONFIS por valor de **\$129.055.074.000** y a la estimación de saldos en bancos a 31 de diciembre de 2021, por valor de **\$91.436.701.000**, distribuido en grandes agregados, así:

Presupuesto de ingresos

Valores en millones de pesos

Código	Rubro	Valor
O1	Ingresos	220.492
O10	Disponibilidad Inicial	91.437
O11	Ingresos Corrientes	128.250
O12	Recursos de Capital	805
	Total	220.492

Presupuesto de Gastos

Valores en millones de pesos

Código	Rubro	Valor
O2	Gastos	220.492
O21	Funcionamiento	4.908
O23	Inversión Directa	215.584
O4	Disponibilidad Final	0
	Total	220.492

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos
Diciembre 2022

3.2.8.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que "Las modificaciones presupuestales buscan adecuar el presupuesto a nuevas condiciones económicas, sociales o de cualquier otra índole que se presenten durante la ejecución de los proyectos de inversión o de los gastos de funcionamiento y que no hayan sido previstas durante la etapa de programación presupuestal. La modificación presupuestal es una variación mediante la cual, y por acto administrativo, se aumentan o disminuyen las cuantías de las apropiaciones para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley y los acuerdos, lo mismo que cancelar o aplazar las apropiaciones aprobadas."

Resultados 2022

En el mes de abril se expidieron dos decretos con ocasión a modificaciones presupuestales en el presupuesto de Gastos e Inversiones, conforme al siguiente detalle:

Decreto 02 de 2022 – abril 25 de 2022

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa N° DDP-000016 de fecha 11 de octubre de 2021, la Secretaría de Planeación Distrital emitió concepto favorable al ajuste de obligaciones por pagar mediante oficio 2-2022-18954 de fecha 04 de marzo de 2022, y a través de comunicado 2022EE08738901 de fecha 01 de abril de 2022, de la Dirección Distrital de Presupuesto, se recibe concepto favorable sobre la modificación presupuestal asociada al ajuste por cierre presupuestal. En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2022, así:

Código Presupuestal	Descripción	Contracréditos	Créditos
O2	Gastos	24.050.611.091	414.026.932
O21	Funcionamiento	604.805.364	0
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	604.805.364	0
O23	Inversión	23.445.805.727	414.026.932
O2306	Obligaciones por Pagar Inversión	23.445.805.727	414.026.932
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2.997.622.560	228
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	391.721.085	0
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	408.279.198	0
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	0	414.026.704
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	8.736.240.532	0
O230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	10.911.942.352	0
O4	Disponibilidad final	0	23.636.584.159
Total		24.050.611.091	24.050.611.091

Decreto 03 de 2022 – abril 25 de 2022

Teniendo en cuenta que en el proceso de expedición del decreto de presupuesto inicial se cometieron errores humanos de carácter involuntario, lo cual ocasionó que dichos errores se registraran en el módulo SAP de BOGDATA, el cual se hizo sin considerar las modificaciones emitidas por la Circular 04 de CONFIS, lo cual hace necesario recomponer las apropiaciones presupuestales para que queden las partidas que fueron conceptuadas favorablemente por el CONFIS y discutidas y aprobadas en la JAL, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, liquida traslado interno en el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2022, así:

Código Presupuestal	Descripción	Contracréditos	Créditos
O2	GASTOS	5.646.819.000	5.646.819.000
O23	INVERSION	5.646.819.000	5.646.819.000
O2301	DIRECTA	5.646.819.000	5.646.819.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	5.646.819.000	5.646.819.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	363.373.000	2.706.461.000
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	3.125.218.000	0
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	0	2.706.460.000

023011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2.158.228.000	233.898.000
-----------	--	---------------	-------------

Decreto 04 de 2022 – abril 29 de 2022

De conformidad con el Decreto Local 03 de 2022 de fecha 25 de abril, expedido por la Alcaldesa Local de Kennedy y en concordancia con el comunicado N° 2022EE044642701 de fecha 16 de febrero de 2022, emitido por la Dirección Distrital de Presupuesto, la Alcaldía Local de Kennedy procedió a liquidar mediante Decreto la disminución del monto programado en la Disponibilidad Inicial en \$23.636.584.159.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal 2022, así:

Código	Concepto	Reducir
O1	INGRESOS	23.636.584.159
O10	Disponibilidad Inicial	23.636.584.159
O1002	Bancos	23.636.584.159

Efectuada esta operación presupuestal, la Disponibilidad Inicial definitiva debe ser \$67.800.116.841 y la Disponibilidad Final cero (0). Dicho movimiento se realizó en el mes de mayo, teniendo en cuenta la publicación de este en la Imprenta Distrital

Decreto 08 de 2022 – abril 29 de 2022

De conformidad con la Circular N° 02 del 1 de marzo de 2022, expedida por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, con el comunicado N° 2-2022-23693 de fecha 14 de marzo de 2022, emitido por la Dirección Distrital de Planeación y en concordancia con el Acuerdo Local N° 001 del 10 de abril de 2022 de la Junta Administradora Local de Kennedy, sancionado por la Alcaldesa Local el día 24 de agosto de 2022, la Alcaldía Local de Kennedy procedió a liquidar mediante Decreto la adición presupuestal de excedentes financieros en \$2.302.810.868.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal 2022, así:

CODIGO	CONCEPTO	ADICION
O1	INGRESOS	\$2.302.810.868
O12	RECURSOS DE CAPITAL	\$2.302.810.868
O1202	EXCEDENTES FINANCIEROS	\$2.302.810.868
O120203	Fondos de Desarrollo Local	\$2.302.810.868
	TOTAL INGRESOS	\$2.302.810.868

Cuya incorporación se liquida en el presupuesto de gastos, así:

CODIGO	CONCEPTO	ADICION
02	GASTOS	\$2.302.810.868
023	INVERSIÓN	\$2.302.810.868
02301	DIRECTA	\$2.302.810.868
0230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI	\$2.302.810.868
023011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$238.149.513
02301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	\$138.149.513
023011601010000002107	Kennedy Solidaria	\$138.149.513
02301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$100.000.000
023011601210000002054	Kennedy Cultura en mi Barrio	\$100.000.000
023011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$2.064.661.355
02301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	\$2.064.661.355
023011604490000002118	Kennedy con mejor movilidad	\$2.064.661.355
TOTAL GASTOS		\$2.302.810.868

Decreto 09 de 2022 – septiembre 28 de 2022

Que mediante las actas de liberación números 1 a 6 de 2022, producto de los fenecimientos y liquidaciones de saldos de Obligaciones por Pagar, se genera saldo de apropiación susceptible de traslado.

Que al realizar el seguimiento al proyecto 2067 "Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación", se evidencia un saldo de libre afectación a 31 de diciembre por valor de \$63.173.689.

Que mediante comunicación No. 2-2022-124521 de 05 de septiembre de 2022, la Secretaría Distrital de Planeación, emitió concepto previo y favorable para el traslado presupuestal.

Que mediante oficio N° 2022EE45077801 del 27 de septiembre de 2022, la Dirección Distrital de Presupuesto, emite concepto de viabilidad considerando que el FDL efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos para realizar el ajuste presupuestal

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2022, así:

CÓDIGO	RUBRO	CONTRA CRÉDITOS	CREDITOS
O2	Gastos	2.169.129.202	2.169.129.202
O23	Inversión	2.169.129.202	2.169.129.202
O2301	DIRECTA	63.173.689	2.169.129.202
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	63.173.689	2.169.129.202
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y polític	63.173.689	63.173.689
O2301160106	Sistema Distrital del Cuidado	63.173.689	0
O23011601060000002067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	63.173.689	0
O2301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	0	63.173.689
O23011601170000002170	Kennedy, territorio joven	0	63.173.689
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	0	1.427.326.046
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	0	1.427.326.046
O23011604490000002118	Kennedy con mejor movilidad	0	1.427.326.046
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	0	678.629.467
O2301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	0	678.629.467
O23011605550000002173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	0	678.629.467
O2306	Obligaciones por Pagar Inversión	2.105.955.513	0
O230616	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	49.971.472	0
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y polític	3.168.333	0
O2306160106	Sistema Distrital del Cuidado	3.080.000	0
O23061601060000002180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	3.080.000	0
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	88.333	0
O23061601170000002039	Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	88.333	0

O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	166.667	0
O2306160227	<i>Cambio cultural para la gestión de la crisis climática</i>	166.667	0
O23061602270000002124	KENNEDY ECO-URBANA	166.667	0
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	11.816.667	0
O2306160339	<i>Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado</i>	153.334	0
O23061603390000002106	Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación	153.334	0
O2306160340	<i>Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia</i>	1.680.000	0
O23061603400000002111	Kennedy por los Derechos de las Mujeres	1.680.000	0
O2306160343	<i>Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</i>	2.030.000	0
O23061603430000002181	Kennedy con convivencia ciudadana	2.030.000	0
O2306160345	<i>Espacio público más seguro y construido colectivamente</i>	1.633.334	0
O23061603450000002115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	1.633.334	0
O2306160348	<i>Plataforma institucional para la seguridad y justicia</i>	6.319.999	0
O23061603480000002127	Kennedy más segura	5.059.999	0
O23061603480000002150	Kennedy con acceso a la justicia	1.260.000	0
O23061605	<i>Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</i>	34.819.805	0
O2306160555	<i>Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</i>	2.473.333	0
O23061605550000002173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	2.473.333	0
O2306160557	<i>Gestión Pública Local</i>	32.346.472	0
O23061605570000002176	Kennedy transparente	25.333.140	0
O23061605570000002178	Inspección, vigilancia y control	7.013.332	0
O230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	2.055.984.041	0
Total Gastos más Disponibilidad final		2.169.129.202	2.169.129.202

Decreto 10 de 2022 – noviembre 2 de 2022

Teniendo en cuenta que después de realizar las contrataciones planeadas y establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA - para la vigencia actual, se concluye que se encuentran disponibles recursos sin comprometer susceptibles de traslado, así como se evidencia en otros rubros necesidades pendientes por amparar, por lo anterior, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, liquida traslado interno en el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2022, así:

CÓDIGO	RUBRO	CONTRA CRÉDITOS	CREDITOS
O2	Gastos	9.000.000	9.000.000
O21	Funcionamiento	9.000.000	9.000.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	9.000.000	9.000.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	9.000.000	9.000.000
O2120202	Adquisición de servicios	9.000.000	9.000.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9.000.000	9.000.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	9.000.000	0
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	9.000.000	0
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	0	9.000.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	0	9.000.000
Total Gastos más Disponibilidad final		9.000.000	9.000.000

Decreto 11 de 2022 – noviembre 08 de 2022

Que al realizar el análisis presupuestal de los rubros asociados a los Gastos de Funcionamiento se identifican que después de realizar las contrataciones planeadas y establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA - para la vigencia actual, se concluye que son saldos susceptibles de traslado, y de la misma manera se identifica la necesidad de acreditar recursos en determinados rubros presupuestales.

Que, el párrafo único del artículo 10 del Decreto 192 de 2021, menciona que: “Se exceptúan del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, las modificaciones en Gastos de funcionamiento de los traslados presupuestales al interior de cada uno de los rubros que componen factores constitutivos de salario, contribuciones inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas de factor salarial siempre que correspondan al mismo tipo de vinculación, honorarios, activos fijos, materiales y suministros, adquisición de servicios, FONPET, obligaciones por pagar (adquisición de bienes, adquisición de servicios y otros gastos generales)”

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2022, así:

CÓDIGO	RUBRO	CONTRA CRÉDITOS	CREDITOS
O2	Gastos	302.000.000	302.000.000
O21	Funcionamiento	302.000.000	302.000.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	302.000.000	302.000.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	302.000.000	302.000.000
O2120201	Materiales y suministros	24.750.000	24.750.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	24.750.000	12.375.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	0	12.375.000
O2120201003023219996	Artículos n.c.p. de papel para escritorio	0	12.375.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	9.750.000	0
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	6.500.000	0
O2120201003033336103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)	3.250.000	0
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	15.000.000	0
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	15.000.000	0
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	0	12.375.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	0	12.375.000
O2120201004024292199	Herramientas n.c.p. para carpintería	0	1.250.000
O2120201004024294401	Tornillos de hierro o acero	0	250.000
O2120201004024294403	Tuercas y arandelas de hierro o acero	0	250.000
O2120201004024299203	Cerraduras para puertas	0	500.000
O2120201004024299205	Cerraduras para muebles	0	500.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	0	9.625.000
O2120202	Adquisición de servicios	277.250.000	277.250.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	14.404.885	0
O212020200603	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	10.904.885	0
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	10.904.885	
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	3.500.000	0
O21202020060868011	Servicios postales relacionados con sobres, cartas (nacional e internacional)	1.750.000	0
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	1.750.000	0
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	85.712.665	0
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	33.337.039	0

O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	33.337.039	0
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	18.984	0
O212020200701030102	Ediles	18.984	0
O21202020070103010271311	Servicios de Seguros de vida individual	18.984	0
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	15.264.200	0
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	471.800	0
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p.	14.792.400	0
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	18.053.855	0
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	16.287.757	0
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	198.715	0
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	1.567.383	0
O212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	52.375.626	0
O21202020070373123	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operario (excepto computadoras)	52.375.626	0
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	177.132.450	273.986.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	129.866	0
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	129.866	0
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	33.089.843	7.500.000
O21202020080383143	Software originales	33.089.843	0
O21202020080383619	Otros servicios de publicidad	0	7.500.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	85.809.612	0
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	83.309.612	0
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	2.500.000	0
O212020200805	Servicios de soporte	43.103.129	185.236.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	0	185.236.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	43.103.129	0
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	15.000.000	1.250.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	15.000.000	0

O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	0	1.250.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	0	80.000.000
O21202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	0	40.000.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	0	40.000.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	3.264.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	0	3.264.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	0	2.000.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	0	1.264.000
Total Gastos más Disponibilidad final		302.000.000	302.000.000

Decreto 12 de 2022 – diciembre 13 de 2022

Que al realizar el análisis presupuestal de los rubros asociados a Inversión Directa se identifican que después de realizar las contrataciones planeadas y establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA - para la vigencia actual, se da cumplimiento a las metas y se concluye que son saldos susceptibles de traslado, y de la misma manera se identifica que al interior del presupuesto de inversión existen proyectos que requieren adición de recursos para el cumplimiento de sus metas de acuerdo con la justificación económica y financiera.

Que mediante radicado SDP 1-2022-138414 del 29 de noviembre de 2022, la Secretaría Distrital de Planeación, emitió concepto previo y favorable para el traslado presupuestal.

Que mediante comunicación N° 2022EE60815201 del 12 de diciembre de 2022, la Dirección Distrital de Presupuesto, emite concepto de viabilidad considerando que el FDL efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos para realizar el ajuste presupuestal

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2022, así:

CÓDIGO	RUBRO	CONTRA CRÉDITOS	CREDITOS
O2	Gastos	2.005.217.800	2.005.217.800
O23	Inversión	2.005.217.800	2.005.217.800
O2301	DIRECTA	2.005.217.800	2.005.217.800

O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	2.005.217.800	2.005.217.800
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	1.361.911.100	0
O2301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	840.626.000	0
O23011601010000002107	Kennedy Solidaria	840.626.000	0
O2301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	220.498.100	0
O23011601120000002166	Kennedy para la primera infancia	220.498.100	0
O2301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	209.837.000	0
O23011601200000002046	Kennedy apuesta por el deporte	209.837.000	0
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	71.000.000	0
O23011601210000002054	Kennedy Cultura en mi barrio	71.000.000	0
O2301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	19.950.000	0
O23011601240000002171	Kennedy creativa	19.950.000	0
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	85.868.700	0
O2301160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	2.064.500	0
O23011602270000002124	Kennedy eco-urbana	2.064.500	0
O2301160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	2.055.000	0
O23011602280000002121	Kennedy Ecológica	2.055.000	0
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	81.749.200	0
O23011602330000002177	Kennedy reverdece	81.749.200	0
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	270.170.000	22.000.000
O2301160340	Mas mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	26.875.000	0
O23011603400000002111	Kennedy por los derechos de las mujeres	26.875.000	0
O2301160343	Cultura ciudadana por la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	0	22.000.000
O23011603430000002181	Kennedy con convivencia ciudadana	0	22.000.000
O2301160345	Espacio público más seguro y constructivo colectivamente	61.000	0
O23011603450000002115	Kennedy de acuerdo con todas y todos	61.000	0
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	243.234.000	0
O23011603480000002127	Kennedy más segura	211.485.000	0

O23011603480000002150	Kennedy con acceso a la justicia	31.749.000	0
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	287.268.000	1.983.217.800
O2301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	0	95.000.000
O23011605550000002173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	0	95.000.000
O2301160557	Gestión Pública Local	287.268.000	1.888.217.800
O23011605570000002176	Kennedy transparente	0	1.888.217.800
O23011605570000002178	Inspección, vigilancia y control	287.268.000	0
Total Gastos más Disponibilidad final		2.005.217.800	2.005.217.800

3.2.8.3. PRESUPUESTO VIGENTE

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto Anual de los F.D.L. son autorizaciones máximas de gasto debidamente aprobadas para ser comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Las apropiaciones pueden ser modificadas en el transcurso de la vigencia siguiendo los procedimientos establecidos para tal caso."

Resultados 2022

El presupuesto vigente de la Alcaldía Local de Kennedy con corte a 30 de noviembre de 2022 es de **\$199.158.001.709**, en el marco de los Decretos 02, 03, 04, 08, 09, 10, 11 y 12 de 2022, en concordancia al Manual Operativo Presupuestal, como se evidencia a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Valores en millones de pesos

Código	Rubro	Inicial	Reducciones	Adiciones	Vigente
O1	Ingresos	220.492	23.637	2.303	199.158
O10	Disponibilidad Inicial	91.437	23.637	0	67.800
O11	Ingresos Corrientes	128.250	0	0	128.250
O12	Recursos de Capital	805	0	2.303	3.108
Total		220.492	23.637	2.303	199.158

Cifras en millones de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS

Valores en millones de pesos

Código	Rubro	Inicial	Reducciones	Adiciones	Contra créditos	Créditos	Vigente
O2	Gastos	220.492	0	2.303	34.183	10.546	199.158
O21	Funcionamiento	4.908	0	0	916	311	4.303
O23	Inversión Directa	215.584	0	2.303	33.267	10.235	194.855
O4	Disponibilidad Final	0	23.637	0	0	23.637	0
	Total	220.492	23.637	2.303	34.183	34.183	199.158

Cifras en millones de pesos

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto inicial de Rentas e Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy está compuesto por la estimación de la Disponibilidad Inicial, que corresponde a la estimación del disponible en caja a 31 de diciembre, los Ingresos Corrientes que se percibe por multas, sanciones e intereses moratorios, venta de bienes y servicios, las Transferencias Administración Central (Participación de los ingresos corrientes del Distrito), entre otros, y por Recursos de Capital a través del que se recauda rendimientos financieros, reintegros.

El recaudo del mes de diciembre corresponde a \$265.100.851, generando así un recaudo acumulado a este corte por valor de **\$201.249.129.667**, equivalente a 101,05%, frente al presupuesto vigente, como se detalla a continuación:

Rubro	Diciembre 2022		% Var
	Presupuesto Vigente	Recaudo	
Disponibilidad Inicial	67.800	67.800	100%
Ingresos Corrientes	128.250	128.850	100%
Multas, sanciones e intereses de mora	188	788	419%
Multas y sanciones	0	586	
Sanciones contractuales	0	585	
Sanciones administrativas	0	1	
Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	188	201	107%
Urbanísticas	188	201	107%
Venta de Bienes y Servicios	1	1	108%
Ventas de establecimientos de mercado	1	1	108%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	1	1	108%
Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	1	1	108%
Servicios administrativos del gobierno	1	1	108%
Servicios ejecutivos de la administración pública	1	1	108%

Transferencias corrientes	128.062	128.062	100%
Transferencias de otras entidades del gobierno general	128.062	128.062	100%
Otras unidades de gobierno	128.062	128.062	100%
Recursos de Capital	3.108	4.599	148%
Excedentes Financieros	2.303	2.303	100%
Fondos de Desarrollo Local	2.303	2.303	100%
Rendimientos Financieros	0	623	
Depósitos	0	623	
Recursos propios de libre destinación	0	623	
Reintegros y otros recursos no apropiados	805	1.673	208%
Reintegros	805	1.673	208%
Total	199.158	201.249	101,05%

Se puede evidenciar que, a corte de 31 de diciembre de manera general, el recaudo de la Alcaldía Local de Kennedy, supera el presupuesto asignado de la vigencia en 1.05 puntos.

Se evidencia recaudo en rubros sin apropiación presupuestal, como en los rubros de Sanciones Contractuales, Sanciones Administrativas y Rendimientos Financieros, situación que permitió dejar, parte de dicho recaudo, programado como fuente de ingresos para el presupuesto de la vigencia 2023.

Los rubros que con corte a 31 de diciembre cuentan con una ejecución superior a lo estimado, son el rubro de Reintegros y otros de recursos no apropiados, Rendimientos Financieros, Venta de Bienes y Servicios y el rubro de Multas, Sanciones e Intereses de Mora.

El recaudo más representativo del mes de diciembre corresponde al recaudo con ocasión a un proceso de Responsabilidad Fiscal por valor de \$200.000.000.

A continuación, se presenta un ejercicio comparativo del recaudo a corte 31 de diciembre de las vigencias 2021 y 2022, y las variaciones que se evidencian al respecto:

Rubro	Diciembre 2022		Diciembre 2021		% Var
	Presupuesto Vigente	Recaudo	Presupuesto Vigente	Recaudo	
Disponibilidad Inicial	67.800	67.800	84.156	84.156	-19%
Ingresos Corrientes	128.250	128.850	93.638	93.685	38%
... Multas, sanciones e intereses de mora	188	788	216	264	198%
... Venta de Bienes y Servicios	1	1	1	0	666%
... Transferencias corrientes	128.062	128.062	93.421	93.421	37%
Recursos de Capital	3.108	4.599	13.131	13.859	-67%
... Excedentes Financieros	2.303	2.303	12.979	12.979	-82%
... Rendimientos Financieros	0	623	2	29	2032%
... Reintegros y otros recursos no apropiados	805	1.673	150	852	96%
Ingresos	199.158	201.249	190.924	191.700	5%

La diferencia evidenciada entre ambas vigencias se atribuye principalmente a la variación en la cuota de asignación de Transferencias de la nación, con una diferencia de 37%, seguido de la Disponibilidad Inicial (-19%) y los Excedentes Financieros (-82%), siendo más representativa porcentualmente, pero la menos representativa en pesos. Sin embargo, se resalta que, excluyendo estas partidas en las respectivas vigencias, el valor recaudado 2022 asciende a (\$3.084 millones) y el de la vigencia 2021 equivale a (\$1.145 millones), reflejando una variación del 169% entre ambas vigencias, siendo más representativo el recaudo realizado a través del renglón Reintegros y otros recursos no apropiados, seguido por rendimientos financieros y el recaudo de sanciones contractuales, finalizando con el recaudo de ventas de bienes y servicios.

PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto inicial de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy está compuesto por la asignación de recursos presupuestales para ejecución en la vigencia, discriminado en los proyectos de inversión y la estimación de las Obligaciones por Pagar realizada por la Alcaldía como se expuso anteriormente.

A corte 31 de diciembre de 2022, se evidencia la ejecución presupuestal detallada a continuación:

Código	Presupuesto Vigente	CDP'S	%	CRP'S	% vs CDP	Giro	% vs CRP
Vigencia	3.553	3.513	99%	3.513	100,0%	2.451	70%
OxP Vigencia Anterior	713	713	100%	713	100,0%	689	97%
OxP Otras Vigencias	38	31	82%	31	100,0%	19	60%
Funcionamiento	4.303	4.257	99%	4.257	100%	3.158	74%
Directa	129.911	128.571	99%	128.571	100,0%	60.071	47%
OxP Vigencia Anterior	45.374	45.256	100%	45.256	100,0%	32.305	71%
OxP Otras Vigencias	19.569	19.258	98%	19.258	100,0%	10.800	56%
Inversión	194.855	193.085	99%	193.085	100%	103.176	53%
Disponibilidad Final	0	0		0		0	
TOTAL	199.158	197.342	99%	197.342	100%	106.334	54%

Cifras en millones de pesos

El porcentaje de participación del presupuesto vigente en relación con el total del presupuesto de la Alcaldía Local de Kennedy es del 2.16% para los Gastos de Funcionamiento y del 97.84% para los Gastos de Inversión.

De igual manera se evidencia que el presupuesto asignado para ejecución de la vigencia corresponde al 67.01% del presupuesto vigente y las Obligaciones por Pagar equivalen al 32.99%.

A continuación, se presenta un ejercicio comparativo de los compromisos y giros a corte 31 de diciembre de las vigencias 2021 y 2022, y las variaciones que se evidencian al respecto:

Rubro	Diciembre 2022			Diciembre 2021			%
	Presupuesto Vigente	CRP'S	Giro	Presupuesto Vigente	CRP'S	Giro	
Vigencia	3.553	3.513	2.451	2.946	2.734	2.021	29%
OxP Vigencia Anterior	713	713	689	668	657	626	9%
OxP Otras Vigencias	38	31	19	8	7	0	355%
Funcionamiento	4.303	4.257	3.158	3.622	3.397	2.647	25%
Directa	129.911	128.571	60.071	105.893	104.961	59.537	22%
OxP Vigencia Anterior	45.374	45.256	32.305	46.678	46.672	35.098	-3%
OxP Otras Vigencias	19.569	19.258	10.800	34.730	34.730	24.678	-45%
Inversión	194.855	193.085	103.176	187.302	186.363	119.314	4%
Disponibilidad Final	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	199.158	197.342	106.334	190.924	189.760	121.960	4%

De lo anterior se concluye que en la variación positiva de 4 puntos en los compromisos acumulados pese a una variación negativa de 20 puntos en la constitución de obligaciones por pagar, siendo este en la vigencia 2021 de \$82.066 millones, mientras que para la vigencia 2022 de \$65.258 millones, toda vez que, en los compromisos de la vigencia de Funcionamiento y de Inversión Directa, los compromisos superan en 23 puntos a los adquiridos en la vigencia 2021, pasando de \$107.695 millones con corte a 31 de diciembre de 2021 a \$132.085 al mismo corte en la presente vigencia.

3.2.8.4. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "El Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP es el documento con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal. Este es expedido por el responsable del Presupuesto del F.D.L. a través del sistema oficial de información presupuestal vigente. Es importante resaltar que solamente son válidos los expedidos por el sistema oficial de información vigente, con la única excepción de los destinados a respaldar compromisos que afecten presupuestos de vigencias futuras. Este documento afecta preliminarmente el Presupuesto mientras se perfecciona el compromiso y se efectúa el correspondiente registro presupuestal. Cada Fondo de Desarrollo Local deberá llevar un registro de los certificados que permita determinar los saldos de apropiación disponibles para expedir nuevas disponibilidades. La expedición del CDP se sujeta al valor del saldo de apropiación disponible presupuestal."

Resultados 2022

Los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en el mes de diciembre fueron por la suma de \$3.316.710.119, representan el 1,68% del valor acumulado de CDP'S expedidos a este corte, por la suma de **\$197.342.276.719**, equivalente a 99,09%, en relación con el presupuesto vigente, como se detalla a continuación:

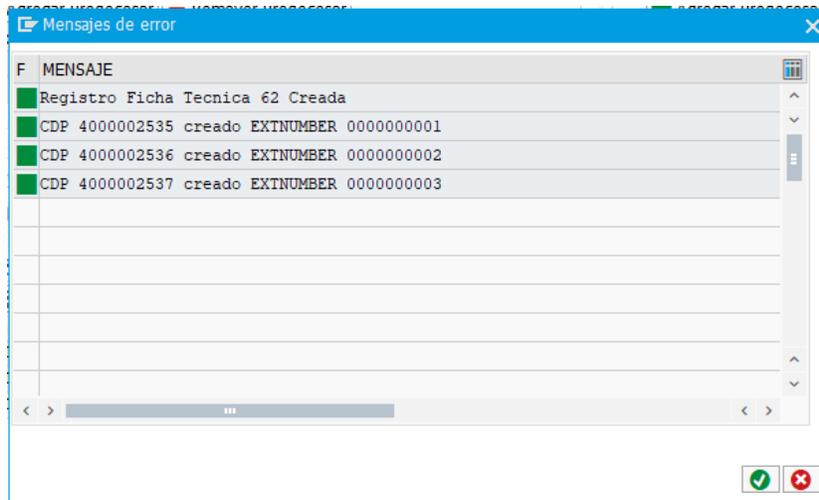
Rubro	Presupuesto Vigente	CDP'S	Apropiación Disponible	%
Gastos	199.158	197.342	1.816	99,09%
Funcionamiento	4.303	4.257	46	98,93%
Gastos de personal	1.097	1.097	0	100,00%
Planta de personal permanente	1.097	1.097	0	100,00%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.097	1.097	0	100,00%
Adquisición de bienes y servicios	2.456	2.416	39	98,40%
Adquisiciones diferentes de activos	2.456	2.416	39	98,40%
Materiales y suministros	136	119	17	87,22%
Adquisición de servicios	2.320	2.298	22	99,06%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento	751	744	7	99,09%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	713	713	0	100,00%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	38	31	7	81,96%
Inversión	194.855	193.085	1.770	99,09%
DIRECTA	129.911	128.571	1.340	98,97%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	129.911	128.571	1.340	98,97%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	61.730	61.183	548	99,11%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	8.611	8.611	0	100,00%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	8.063	7.989	74	99,08%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	29.234	28.932	302	98,97%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	22.273	21.857	416	98,13%
Obligaciones por Pagar Inversión	64.943	64.514	430	99,34%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	45.374	45.256	118	99,74%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	16.379	16.359	20	99,88%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	9.125	9.118	7	99,93%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	5.895	5.886	10	99,84%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	6.367	6.364	3	99,95%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	7.608	7.530	78	98,97%

Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	19.569	19.258	312	98,41%
Disponibilidad final	0	0	0	
Total Gastos más Disponibilidad final	199.158	197.342	1.816	99,09%

Cifras en millones de pesos

El 33% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos a 31 de diciembre, surtieron con ocasión a la constitución de obligaciones por pagar, el 65% para los procesos contractuales de la Inversión Directa y el 2% para dar cumplimiento con los pagos de honorarios de ediles y pago de servicios públicos de la vigencia, y demás contrataciones realizadas a través de los gastos de funcionamiento.

Adicional es de resaltar que en el mes de mayo se creó a través del aplicativo Bogdata, en el módulo vigencias futuras, la ficha técnica N° 62, correspondiente de la vigencia futura aprobada, cuyo objeto es llevar a cabo los contratos de actualización de estudios y diseños y la realización de las obras (un solo contrato integral) y de Interventoría, para atender los segmentos viales con estudios y diseños derivados de la Consultoría CON-301-2019 cuyo objeto fue: "Realizar los estudios y diseños para la construcción de la malla vial y espacio público asociado de la localidad de Kennedy", y cuyos CDP'S generados corresponden a los números 1, 2 y 3 de la vigencia programada 2023, como se evidencia a continuación, expidiendo CDP'S por el 100% de la vigencia futura aprobada.



3.2.8.5. COMPROMISOS PRESUPUESTALES

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: " El Certificado de Registro Presupuestal (Ilustración 31) es "el documento mediante el cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que sólo se utilizará para tal fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos y deberá efectuarse

después de la firma del contrato y antes del acta de iniciación del mismo en los términos y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes. Los CRP deben ser expedidos a través del sistema de información presupuestal vigente”

Resultados 2022

Los compromisos presupuestales del mes de diciembre corresponden a \$17.749.524.022, representan el 8,99% del valor de compromisos acumulados a este corte, por la suma de **\$197.342.276.719**, equivalente a 99,09%, frente al presupuesto vigente, como se detalla a continuación:

Rubro	Presupuesto Vigente	CDP'S	CRP'S	Apropiación por Comprometer	%
Gastos	199.158	197.342	197.342	1.816	100,00%
Funcionamiento	4.303	4.257	4.257	46	100,00%
Gastos de personal	1.097	1.097	1.097	0	100,00%
Planta de personal permanente	1.097	1.097	1.097	0	100,00%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.097	1.097	1.097	0	100,00%
Adquisición de bienes y servicios	2.456	2.416	2.416	39	100,00%
Adquisiciones diferentes de activos	2.456	2.416	2.416	39	100,00%
Materiales y suministros	136	119	119	17	100,00%
Adquisición de servicios	2.320	2.298	2.298	22	100,00%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento	751	744	744	7	100,00%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	713	713	713	0	100,00%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	38	31	31	7	100,00%
Inversión	194.855	193.085	193.085	1.770	100,00%
DIRECTA	129.911	128.571	128.571	1.340	100,00%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	129.911	128.571	128.571	1.340	100,00%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	61.730	61.183	61.183	548	100,00%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	8.611	8.611	8.611	0	100,00%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	8.063	7.989	7.989	74	100,00%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	29.234	28.932	28.932	302	100,00%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	22.273	21.857	21.857	416	100,00%
Obligaciones por Pagar Inversión	64.943	64.514	64.514	430	100,00%

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	45.374	45.256	45.256	118	100,00%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	16.379	16.359	16.359	20	100,00%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	9.125	9.118	9.118	7	100,00%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	5.895	5.886	5.886	10	100,00%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	6.367	6.364	6.364	3	100,00%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	7.608	7.530	7.530	78	100,00%
Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	19.569	19.258	19.258	312	100,00%
Disponibilidad final	0	0	0	0	
Total Gastos más Disponibilidad final	199.158	197.342	197.342	1.816	100,00%

Cifras en millones de pesos

Los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2022, equivalen el 100,00% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal a este corte, toda vez que todo CDP sin ejecución o con saldo es liberado y reintegrado al presupuesto a 31 de diciembre de 2022.

Adicional es de resaltar que en el mes de septiembre se programaron los CRP`S de la vigencia futura 2023, los cuales corresponden a los números 1, 2, 3, 4 y 5 como se evidencia a continuación, expidiendo CRP`S por el 100% de la vigencia futura aprobada. Dicha expedición se realizó a través del aplicativo Bogdata, en el módulo vigencias futuras, en la ficha técnica N° 62, creada en el mes de mayo, cuyo objeto es llevar a cabo los contratos de actualización de estudios y diseños y la realización de las obras (un solo contrato integral) y de Interventoría, para atender los segmentos viales con estudios y diseños derivados de la Consultoría CON-301-2019 cuyo objeto fue: "Realizar los estudios y diseños para la construcción de la malla vial y espacio público asociado de la localidad de Kennedy".

3.2.8.6. GIROS PRESUPUESTALES

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "El giro presupuestal es la autorización dada por el ordenador del gasto y el responsable de presupuesto de cada F.D.L. al Tesorero Distrital para efectuar los pagos en desarrollo de los compromisos y obligaciones que adquieren las localidades en cada vigencia, previa verificación de que el CRP corresponda al compromiso objeto de pago y que exista saldo suficiente para cubrir el respectivo giro presupuestal."

Resultados 2022

Los giros presupuestales del mes de diciembre corresponden a \$12.318.585.497, representan el 11,58% del valor de giros acumulados a este corte, por la suma de **\$106.334.299.943**, equivalente a 53,88%, de los compromisos presupuestales adquiridos a 31 de diciembre de 2022, como se detalla a continuación:

Rubro	Presupuesto Vigente	CDP'S	CRP'S	Giro	%
Gastos	199.158	197.342	197.342	106.334	53,88%
Funcionamiento	4.303	4.257	4.257	3.158	74,18%
Gastos de personal	1.097	1.097	1.097	991	90,38%
Planta de personal permanente	1.097	1.097	1.097	991	90,38%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.097	1.097	1.097	991	90,38%
Adquisición de bienes y servicios	2.456	2.416	2.416	1.460	60,41%
Adquisiciones diferentes de activos	2.456	2.416	2.416	1.460	60,41%
Materiales y suministros	136	119	119	0	0,00%
Adquisición de servicios	2.320	2.298	2.298	1.460	63,52%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento	751	744	744	707	95,05%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	713	713	713	689	96,60%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	38	31	31	19	59,57%
Inversión	194.855	193.085	193.085	103.176	53,44%
DIRECTA	129.911	128.571	128.571	60.071	46,72%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	129.911	128.571	128.571	60.071	46,72%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	61.730	61.183	61.183	40.898	66,85%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	8.611	8.611	8.611	8	0,10%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	8.063	7.989	7.989	956	11,97%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	29.234	28.932	28.932	4.348	15,03%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	22.273	21.857	21.857	13.860	63,41%
Obligaciones por Pagar Inversión	64.943	64.514	64.514	43.105	66,82%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	45.374	45.256	45.256	32.305	71,38%

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	16.379	16.359	16.359	9.908	60,57%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	9.125	9.118	9.118	4.520	49,57%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	5.895	5.886	5.886	5.044	85,70%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	6.367	6.364	6.364	5.903	92,76%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	7.608	7.530	7.530	6.930	92,04%
Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	19.569	19.258	19.258	10.800	56,08%
Disponibilidad final	0	0	0	0	
Total Gastos más Disponibilidad final	199.158	197.342	197.342	106.334	53,88%

Cifras en millones de pesos

Los \$91.008 millones de pesos pendientes por girar de los compromisos adquiridos, se encuentran de una manera representativa en las obligaciones por pagar a 31 de diciembre de 2021, constituidas en la presente vigencia, equivalentes al 23,56%, toda vez que la mayoría de estos contratos se encuentran en ejecución a este corte. El 75.27% se encuentran asociados a los compromisos adquiridos en los rubros de inversión directa de la vigencia. El 1.17% corresponden a los honorarios de los Ediles, los cuales se irán girando mensualmente una vez concluidos cada período y el saldo corresponde a los contratos de seguros de la entidad, de arrendamiento, aseo y cafetería, vigilancia, el suministro de material litográfico y elementos de publicidad, y la adquisición de licenciamiento de software, etc.

Se resalta que la relación compromiso-giro de los rubros de Inversión Directa de la vigencia, se encuentran con una ejecución del 46,72%, la cual es directamente proporcional al plazo de los contratos suscritos por esta vía, adicional se precisa que el 36% pendiente de giro de Inversión Directa se concentra en los proyectos asociados a la meta Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, cuyo contrato principal corresponde a Contratar las obras de construcción de la malla vial local y su espacio público asociado, el cual adicional a financiarse con recursos de esta vigencia, se encuentra de igual manera con parte de financiación en vigencias futuras, el cual fue adjudicado en el mes de septiembre, y el 30% en los proyectos asociados a la meta Hacer Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, teniendo en cuenta que la mayoría de adjudicaciones de contratos de estos proyectos, se realizaron en el mes de agosto.

Y finalmente, entre los más representativos, se encuentran los proyectos inherentes a la meta Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con un 12% de participación en el valor pendiente por girar de Inversión Directa, cuyos rubros mediante los cuales se registran las Contrataciones por Prestación de Servicios de personas naturales, con giro de honorarios mensual y fecha de terminación a 28 de febrero de 2023.

3.2.8.7. OBLIGACIONES POR PAGAR

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "Las Obligaciones por Pagar son los compromisos legalmente adquiridos por el F.D.L. durante la vigencia en curso y anteriores que no se alcancen a pagar al cierre de la vigencia."

Resultados 2022

De las obligaciones por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2021, por valor de **\$67.800.116.841**, a 31 de diciembre de 2022 se encuentra que existe un compromiso presupuestal de \$65.257.718.430, con un giro presupuestal por valor de \$43.812.570.879.

Rubro	OxP Constituída	Apropiada	CRP's	Giro	Liberaciones	Saldo
OxP Vigencia Anterior	713	713	713	689	0	24
OxP Otras Vigencias	38	38	31	19	7	13
Funcionamiento	751	751	744	707	7	37
OxP Vigencia Anterior	45.424	45.374	45.256	32.305	168	12.951
OxP Otras Vigencias	21.625	19.569	19.258	10.800	2.368	8.457
Inversión	67.049	64.943	64.514	43.105	2.536	21.408
TOTAL	67.800	65.694	65.258	43.813	2.542	21.445

Cifras en millones de pesos

Al corte 31 de diciembre de 2022, se encuentra pendiente de giro y/o proceso de liberación de recursos el 32.64% de las obligaciones por pagar constituidas.

Las liberaciones realizadas a 31 de octubre de 2022, por valor de \$2.542.398.411, corresponden a los valores reintegrados al presupuesto mediante las actas de liberación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 conforme se detallan a continuación. Dichos valores se encuentran susceptibles de traslado de conformidad con las decisiones de la administración. Los valores liberados corresponden al 3.75% de las obligaciones por pagar constituidas.

Concepto	Funcionamiento		Inversión		Total
	Vigencia Anterior	Otras Vigencias	Vigencia Anterior	Otras Vigencias	
Acta 1	0	1.563.860	0	274.472.887	276.036.747
Acta 2	0	0	4.163.210	87.268.534	91.431.744
Acta 3	0	0	0	1.471.433.127	1.471.433.127
Acta 4	0	0		219.157.357	219.157.357
Acta 5	0	0	24.975.332	2.416.366	27.391.698
Acta 6	0	0	20.832.930	1.235.770	22.068.700

Acta 7	0	0	23.538.675	0	23.538.675
Acta 8	0	5.274.081	45.448.997	261.000.000	311.723.078
Acta 9	0	0	43.133.134	0	43.133.134
Acta 10		1.860	5.916.668	50.565.623	56.484.151
Total	0	6.839.801	168.008.946	2.367.549.664	2.542.398.411

3.2.8.8. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUALIZADO DE CAJA

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "Este es el instrumento financiero mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles de la localidad, y el monto máximo mensual de pagos, con el fin de cumplir sus compromisos, debiendo realizar los pagos acorde con los montos aprobados en él"

Resultados 2022

Desde las áreas ejecutoras de la Alcaldía Local de Kennedy en cabeza del área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera, se realizó una programación de PAC para la presente vigencia, por valor de \$100.336.975.761 y un rezago de \$120.154.799.239, conforme el siguiente detalle:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	220.492

La ejecución del PAC para el primer trimestre se presenta a continuación:

Período	PAC Programado	Ejecución	% cumplimiento
Enero	20.779	18.848	90,71%
Febrero	2.601	2.601	100,00%
Marzo	5.960	5.654	94,87%
Total	29.341	27.104	92,38%

Cifras en millones de pesos

En concordancia con la solicitud realizada por el área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera en el mes de marzo, se realiza programación del PAC para el segundo trimestre, así

Período	Abr	May	Jun
Reprogramación PAC	5.720	9.408	6.213

Cifras en millones de pesos

Dicha reprogramación se financia afectando el valor programado para los meses de agosto 2022 en \$7.128 millones y el mes de noviembre 2022 en \$3.038 millones, reprogramando el PAC para la presente vigencia así:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación PAC	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Diferencia	1.931	0	306	1.951	5.177	3.038	0	7.128	0	0	3.038	0	0	-2.237	0

Cifras en millones de pesos

La diferencia en el primer trimestre corresponde al valor sin ejecutar en relación con la programación inicial del PAC, como se evidencia en la penúltima casilla.

Teniendo en cuenta que en el mes de abril se realizaron dos modificaciones presupuestales, conforme a lo detallado en el acápite anterior relacionado a esto, de la misma manera se realizan ajustes en la programación del PAC en los meses de mayo, junio, septiembre, diciembre y en el rezago, conforme al siguiente detalle:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Diferencia	0	0	0	0	49	1	0	0	51	0	0	17.820	17.920	0	0

Cifras en millones de pesos

Ahora bien, en el mes de abril con una ejecución del 95% del PAC y a 5 días calendario de ejecución de PAC del mes se hizo necesario solicitar un PAC Adicional por valor de \$857.552.231, con el fin de dar cubrimiento a dos pagos de facturas /o cuentas de cobro ya recibidas y liquidadas, de los contratos CCI-507-2021 y CIN 441-2018. Dicho PAC adicional, se financia afectando el valor programado para el mes de mayo, reprogramando nuevamente la vigencia así:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492

Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
PAC Adicional 1	18.848	2.601	5.654	6.578	8.502	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Diferencia	0	0	0	-858	858	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cifras en millones de pesos

La ejecución del PAC para el segundo trimestre se presenta a continuación:

Período	PAC Programado	Ejecución	% cumplimiento
Abril	6.578	6.578	100,00%
Mayo	8.502	8.498	99,96%
Junio	6.212	6.212	100,00%
Total	21.292	21.288	99,98%

Cifras en millones de pesos

En concordancia con la solicitud realizada por el área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera en el mes de junio, se realiza programación del PAC para el tercer trimestre, así

Período	Jul	Ago	Sep
Reprogramación PAC	7.043	15.141	3.618

Cifras en millones de pesos

Dicha reprogramación se financia afectando el valor del rezago, reprogramando el PAC para la presente vigencia así:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutador	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
PAC Adicional 1	18.848	2.601	5.654	6.578	8.502	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Reprogramación 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	3.618	4.384	7.825	4.044	104.168	2.240	196.855
Diferencia	0	0	0	0	4	0	2.431	10.497	2.657	0	0	0	33.907	-4	23.637

Es de resaltar que la disminución general del PAC, se encuentra ligada directamente a la disminución de la Disponibilidad Inicial.

La ejecución del PAC para el tercer trimestre, con un mes de ejecución se encuentra en el siguiente estado:

Período	PAC Programado	Ejecución	% cumplimiento
Julio	7.043	7.038	99,94%
Agosto	15.141	15.141	100,00%
Septiembre	3.618	0	0,00%
Total	25.802	22.180	85,96%

En el mes de agosto se realiza un giro sin situación de fondos se da con ocasión a la suscripción del Convenio Interadministrativo 562 de 2022 con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "Atenea", este giro corresponde al 62% del PAC programado y se realiza sin situación de fondos en concordancia con las mesas realizadas desde el mes de mayo pactando el manejo de la ejecución de los recursos, con la premisa que el Fondo Cuenta "Atenea", hace parte de la Cuenta Única Distrital -CUD-.

Ahora bien, en el mes de septiembre con una ejecución del 78,35% del PAC y a 5 días hábiles del cierre de Tesorería del mes se hizo necesario solicitar un PAC Adicional por valor de \$3.000.000.000, con el fin de dar cubrimiento al pago de cuatro facturas /o cuentas de cobro ya recibidas y liquidadas, de los contratos CIA-552-2022, CPS 518-2021, COP 550-2021 y de la Resolución 384 de 2022. Dicho PAC adicional, se financia afectando el valor del rezago, reprogramando nuevamente la vigencia así:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutador	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
PAC Adicional 1	18.848	2.601	5.654	6.578	8.502	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Reprogramación 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	3.618	4.384	7.825	4.044	104.168	2.240	196.855
PAC Adicional 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	101.168	2.240	196.855

Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000	0	0	0	3.000	0	0
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	---	---	---	-------	---	---

Por otra parte se resalta, que el giro sin situación de fondos realizado a Atenea en el mes de agosto, fue anulado en concordancia con correo del 13 de septiembre de 2022, del Doctor David Eduardo Arana Galvis, Jefe de Oficina, Secretaría de Hacienda Distrital – Oficina de Planeación Financiera, y se giró nuevamente con situación de fondos, conforme a los lineamientos otorgados por la Dirección Distrital de Tesorería con respecto a la operatividad del Fondo Cuenta Atenea mediante radicado 2022EE407973C1.

Teniendo en cuenta que en el mes de septiembre se realizó una modificación presupuestal, conforme a lo detallado en el acápite anterior relacionado a esto, de la misma manera se realizan ajustes en la programación del PAC en el rezago, conforme al siguiente detalle:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
PAC Adicional 1	18.848	2.601	5.654	6.578	8.502	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Reprogramación 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	3.618	4.384	7.825	4.044	104.168	2.240	196.855
PAC Adicional 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	101.168	2.240	196.855
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	103.471	2.240	199.158
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2.303	0	-2.303

Conforme a la solicitud realizada por el área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera en el mes de septiembre, se realiza programación del PAC para el cuarto trimestre, así

Período	Oct	Nov	Dic
Reprogramación PAC	12.080	10.621	9.238

Cifras en millones de pesos

Dicha reprogramación se financia afectando el valor del rezago, reprogramando el PAC para la presente vigencia así:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
PAC Adicional 1	18.848	2.601	5.654	6.578	8.502	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Reprogramación 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	3.618	4.384	7.825	4.044	104.168	2.240	196.855
PAC Adicional 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	101.168	2.240	196.855
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	103.471	2.240	199.158
Reprogramación 3	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	12.080	10.621	9.238	87.781	2.244	199.158
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.696	2.796	5.194	15.690	-3	-2.303

Es de resaltar que la disminución general del PAC, se encuentra ligada directamente a la disminución de la Disponibilidad Inicial.

Teniendo en cuenta que en el mes de diciembre se realizó una modificación presupuestal, conforme a lo detallado en el acápite anterior relacionado a esto, de la misma manera se realizan ajustes en la programación del PAC en el rezago, conforme al siguiente detalle:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
PAC Adicional 1	18.848	2.601	5.654	6.578	8.502	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Reprogramación 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	3.618	4.384	7.825	4.044	104.168	2.240	196.855
PAC Adicional 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	101.168	2.240	196.855
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	103.471	2.240	199.158

Reprogramación 3	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	12.080	10.621	9.238	87.781	2.244	199.158
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	12.080	10.621	7.158	84.042	8.063	199.158
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.080	3.739	-5.819	0

Ahora bien, en el mes de diciembre con una ejecución del 71,6% del PAC y a 4 días hábiles del cierre de Tesorería del mes se hizo necesario solicitar un PAC Adicional por valor de \$5.372.000.000, con el fin de dar cubrimiento al pago de facturas /o cuentas de cobro ya recibidas y liquidadas, de personas jurídicas. Dicho PAC adicional, se financia afectando el valor del rezago, reprogramando nuevamente la vigencia así:

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	20.779	2.601	5.960	3.769	4.231	3.176	4.612	11.773	6.326	4.384	10.862	21.864	120.155	0	220.492
Reprogramación 1	18.848	2.601	5.654	5.720	9.408	6.213	4.612	4.645	6.326	4.384	7.825	21.864	120.155	2.237	220.492
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	5.720	9.359	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
PAC Adicional 1	18.848	2.601	5.654	6.578	8.502	6.212	4.612	4.645	6.275	4.384	7.825	4.044	138.075	2.237	220.492
Reprogramación 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	104.168	2.240	196.855
PAC Adicional 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	101.168	2.240	196.855
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	4.384	7.825	4.044	103.471	2.240	199.158
Reprogramación 3	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	12.080	10.621	9.238	87.781	2.244	199.158
Ajuste Presupuestal	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	12.080	10.621	7.158	84.042	8.063	199.158
PAC Adicional 2	18.848	2.601	5.654	6.578	8.498	6.212	7.043	15.141	6.618	12.080	10.621	12.319	78.881	8.063	199.158
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.161	5.161	0	0

La ejecución del PAC para el cuarto trimestre, presenta el siguiente estado:

Período	PAC Programado	Ejecución	% cumplimiento
Octubre	12.080	10.236	84,73%
Noviembre	10.621	6.583	61,98%
Diciembre	9.238	12.319	133,35%
Total	31.939	29.137	91,23%

En el mes de diciembre el valor sin ejecutar corresponde a \$117.413, y el comportamiento del valor ejecutado se clasifica a continuación:

Detalle	Cantidad	Valor Girado
Persona Natural	514	2.122.738.067
Persona Jurídica	50	9.400.066.034
Honorarios Ediles	N/A	90.134.517
Salud Ediles	N/A	11.267.300
ARL Riesgo IV y V	N/A	13.414.200
Servicios Públicos	N/A	32.837.716
Otros Conceptos	N/A	655.510.727
Total general		12.325.968.561
PAC Programado		12.325.968.561
		100%

3.2.8.9. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL / INDICADORES FINANCIEROS

Equilibrio presupuestal:

El artículo 3 del Decreto 372 de 2010, establece los Objetivos del Sistema Presupuestal local, dentro de los cuales se encuentra:

"3. Lograr la sostenibilidad de los Fondos de Desarrollo Local mediante el equilibrio entre los ingresos y los gastos en el mediano y largo plazo."

Teniendo en cuenta que, a 31 de diciembre de 2022, se cuenta con un recaudo de \$201.249 millones y un compromiso de \$197.342 millones, dicha relación corresponde al 101,98%, lo que refleja financiamiento suficiente a los de compromisos adquiridos a este corte, toda vez que por cada peso comprometido se cuenta con 1,98 pesos para el cubrimiento de estos.

Indicadores Financieros

Indicadores Plan de Gestión:

En concordancia con las metas establecidas en el Plan de Acción de la vigencia de la Alcaldía Local de Kennedy, a continuación, se detalla la ejecución a 31 de diciembre de estas:

Nombre del indicador	Girar mínimo el 68% del presupuesto	Girar mínimo el 65% del presupuesto	Comprometer mínimo el 40% al 30 de junio y el 95%	Girar mínimo el 45% del presupuesto total disponible de

	comprometido constituido como obligaciones por pagar de la vigencia 2021	comprometido constituido como obligaciones por pagar de la vigencia 2020 y anteriores.	al 31 de diciembre del presupuesto de inversión directa de la vigencia 2022.	inversión directa de la vigencia.
Códigos presupuestales asociados	O219001 y O230616	O219002 y O230690	O230116.	O230116
Fórmula del indicador	Giros Acumulados / Compromisos Acumulados, de los rubros especificados anteriormente.	Giros Acumulados / Compromisos Acumulados, de los rubros especificados anteriormente.	Compromisos Acumulados / Apropriación Vigente, de los rubros especificados anteriormente.	Giros Acumulados / Apropriación Vigente, de los rubros especificados anteriormente
Meta	68%	65%	95%	45%
Cálculo del indicador:	56.67%	54.17%	79.17%	37.50%
Resultado	32.993.584.550 / 45.968.745.579	10.818.986.329 / 19.288.972.851	128.571.198.049 / 129.911.235.381	60.070.629.211 / 129.911.235.381
Cumplimiento meta	71.77%	56.09%	98.97%	46.24%

Otros indicadores:

De conformidad con la ejecución presupuestal a la fecha, a continuación, se detallan otros indicadores relevantes a analizar:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
A	Presupuesto Vigente	199.158
B	Disponibilidades	197.342
C	Recaudo	201.249
D	Compromisos	197.342
E	Giros	106.334
F	Compromisos Oxp	65.258
G	Giros Oxp	43.813

Formula	Resultado	Descripción
B/A	99,09%	Se ha expedido el 99,09% del presupuesto vigente, en Certificados de Disponibilidad Presupuestal
C/A	101,05%	La ejecución del presupuesto de ingresos es del 101,05%

D/A	99,09%	Se ha comprometido el 99,09% del presupuesto vigente.
F/A	32,77%	El 32,77% del presupuesto vigente corresponde a la constitución de Obligaciones por Pagar
D/B	100,00%	Se ha comprometido el 100,00% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos
F/B	33,07%	Se ha comprometido en la constitución de Oxp el 33,07% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos
E/C	52,84%	Se ha girado el 52,84% del valor recaudado
G/C	21,77%	El 21,77% del valor recaudado se ha girado para pago de obligaciones por pagar
C/D	101,98%	El equilibrio presupuestal a este corte es de 101,98%
E/D	53,88%	Se ha girado el 53,88% de los compromisos acumulados
F/D	33,07%	El 33,07% de los compromisos corresponde a obligaciones por pagar
G/E	41,20%	El 41,20% de los giros, corresponden a obligaciones por pagar
G/F	67,14%	Se ha girado el 67,14% de los compromisos de obligaciones por pagar

3.2.9. CONTABILIDAD

3.2.9.1. REPORTE

El proceso contable se define como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios de la entidad contable pública como lo es el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Resultados 2022

1. ESTADOS FINANCIEROS

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera del fondo de desarrollo local de Kennedy a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio. El estado de resultados presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados por las multas, las transferencias, los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, multas, sanciones, comparendos, indemnizaciones, reintegro por mayores valores no ejecutados. Generalmente, el ente los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la secretaría de hacienda, en el caso de nosotros como Fondo de Desarrollo Local ya que no tenemos Caja.

Estados Financieros			Medios Magnéticos		# registros contables
Periodo	Publicación	Presentación a Bogotá Consolida	Nacionales	Distritales	
Ene	15/02/2022				1.559
Feb	17/03/2022				1.694
Mar	16/04/2022	13/04/2022	27/03/2022		2.795
Abr	16/05/2022				1.701
May	15/06/2022				2.803
Jun	15/07/2022	12/07/2022			1.956
Jul	19/08/2022			20/06/2022	1.947
Ago	18/09/2022				1.571
Sep	18/10/2022	15/10/2022			2.930
Oct	17/11/2022				2.066
Nov	17/12/2022				2.484
Dic	16/01/2023	13/01/2023			1.719
Total					25.225

Fuente: XXX

2. CONCILIACIONES

Es la comparación de la información contable con la información de los otros procesos o entidades, con el fin de identificar las diferencias y sus causas, en el área de contabilidad se realizan conciliación con Tesorería, contabilidad de la Secretaría de Hacienda y presupuesto del Fondo de Desarrollo Local. Con el área de Jurídico Político se realiza conciliación mensual sobre las multas que se encuentran el persuasivo y coactivo. Con respecto al área de Almacén también se realiza una conciliación mensual donde se verifica y se ingresa manualmente al sistema contable LIMAY.

Período	Almacén		Político Jurídico		Presupuesto Tesorería Distrital		Plan de sostenibilidad contable		Transacciones Recíprocas		
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Fecha	Cantidad	Estado
Ene	15/02/2022	SD	15/02/2022	SD	15/02/2022	SD					
Feb	12/03/2022	SD	12/03/2022	SD	12/03/2022	SD					
Mar	10/04/2022	SD	10/04/2022	SD	10/04/2022	SD			18/04/2022	12	SD
Abr	9/05/2022	SD	9/05/2022	SD	9/05/2022	SD					
May	8/06/2022	SD	8/06/2022	SD	8/06/2022	SD					
Jun	8/07/2022	SD	8/07/2022	SD	8/07/2022	SD			17/07/2022	15	SD
Jul	7/08/2022	SD	7/08/2022	SD	7/08/2022	SD					
Ago	6/09/2022	SD	6/09/2022	SD	6/09/2022	SD					
Sep	6/10/2022	SD	6/10/2022	SD	6/10/2022	SD			20/10/2022	22	SD
Oct	6/11/2022	CD	6/11/2022	SD	6/11/2022	SD					
Nov	7/12/2022	CD	7/12/2022	SD	7/12/2022	SD					
Dic	7/01/2023	SD	7/01/2023	SD	7/01/2023	SD	27/12/2022	EC	18/01/2023	20	SD

3.2.10. CONTRATACIÓN

La contratación estatal es el conjunto de normas que regulan todos los procedimientos que se adelantan para que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, pueda realizar sus procesos de operación y funcionamiento de acuerdo con la necesidad, la cual se encuentra regulada dentro de la ley 80 de 1993 y demás normas existentes.

Los principios de la contratación estatal se concretan en actividades dentro del trámite de la contratación que, en términos generales, debe orientarse por los siguientes principios: transparencia, planeación, economía, responsabilidad, selección objetiva, publicidad, el debido proceso y supremacía de lo sustancial sobre lo formal.

3.2.10.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Adelantar las diferentes modalidades de procesos de selección para la adquisición de bienes, obras y/o servicios requeridos para el desarrollo y cumplimiento del plan de desarrollo a través de la celebración de contratos y/o convenios, de conformidad con la normatividad vigente en materia contractual.

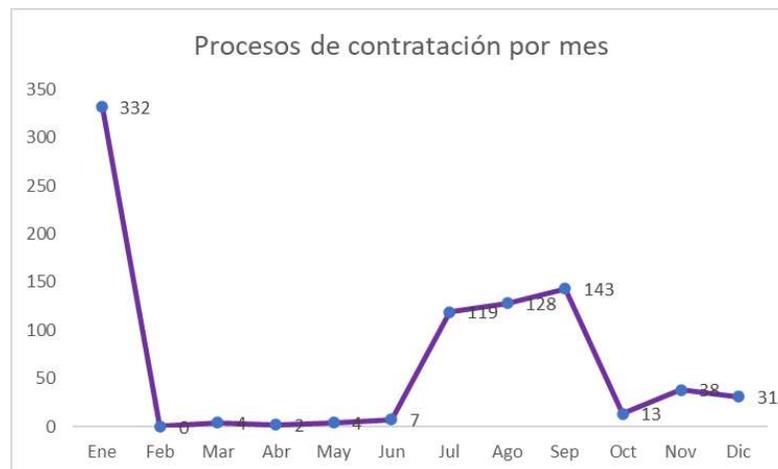
Resultados 2022

1. CONTRATOS SUSCRITOS:

Tabla 56: contratos suscritos FDLK 2022

Mes	Total
Ene	332
Feb	0
Mar	4
Abr	2
May	4
Jun	7
Jul	119
Ago	128
Sep	143
Oct	13
Nov	38
Dic	31
Total	821

Fuente: SECOP-CCE



El fondo de desarrollo local de Kennedy en la vigencia 2022 celebró 821 contratos, a diferencia de la vigencia 2021 en donde se celebraron 550 contratos generando un aumento aproximadamente del 49%.

Tabla 57: Modalidades de selección contratación FDLK 2022.



Modalidad de Selección	No	%
Concurso De Méritos Abierto	7	0,9%
Contratación Directa	739	90,0%
Licitación Pública	18	2,2%
Mínima Cuantía	5	0,6%
Mínima Cuantía Por Grandes Superficies	3	0,4%
Régimen Especial	2	0,2%
Selección Abreviada Acuerdo Marco	17	2,1%
Selección Abreviada Menor Cuantía	10	1,2%
Selección Abreviada Por Bolsa	9	1,1%
Selección Abreviada Subasta Inversa	11	1,3%
Total	821	100%

Fuente: Base de datos FDLK 2022.

La mayor participación de acuerdo con la modalidad de selección fue por contratación directa con 739 contratos suscritos, un equivalente al 90% del total contratado en la vigencia 2022, con respecto a la vigencia 2021 esta generó un aumento en un 6%.



Tabla 58: Tipología contratación FDLK 2022.

Tipo de proceso	No	%
Acuerdo De Intercambio	1	0,1%
Contrato De Alquiler	3	0,4%
Contrato De Arrendamiento	3	0,4%
Contrato De Compraventa	31	3,8%
Contrato De Consultoría	1	0,1%
Contrato De Obra	5	0,6%
Contrato De Seguros	5	0,6%
Contrato De Suministro	6	0,7%
Contrato Interadministrativo	11	1,3%
Interventoría	5	0,6%
Prestación De Servicios	750	91,4%
Total	821	100%

Fuente: Base de datos FDLK 2022.

Teniendo en cuenta que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy es el fondo que actualmente ocupa el 3er. Lugar con el mayor número poblacional de la localidad dentro del Distrito Capital, se puede observar, que la tipología contractual predominante es la de prestación de servicios, de acuerdo con la necesidad de operación y funcionamiento de esta.

Tabla 59: Base FDLK 2022

Modalidad de contratación	Tipo de Proceso	Cantidad
Concurso De Méritos Abierto	Contrato De Consultoría	1
	Contrato De Seguros	1
	Interventoría	5
Contratación Directa	Contrato De Arrendamiento	3
	Contrato Interadministrativo	10
	Prestación De Servicios	726
Licitación Pública	Contrato De Obra	4
	Prestación De Servicios	14
Mínima Cuantía	Contrato De Compraventa	1
	Contrato De Seguros	1
	Contrato De Suministro	2
	Prestación De Servicios	1
Mínima Cuantía Por Grandes Superficies	Contrato De Compraventa	3
Régimen Especial	Acuerdo De Intercambio	1
	Contrato Interadministrativo	1
Selección Abreviada Acuerdo Marco	Contrato De Alquiler	3
	Contrato De Compraventa	12
	Contrato De Seguros	1
	Prestación De Servicios	1
Selección Abreviada Menor Cuantía	Contrato De Obra	1
	Contrato De Seguros	2
	Contrato De Suministro	1
	Prestación De Servicios	6
Selección Abreviada Por Bolsa	Contrato De Compraventa	9
Selección Abreviada Subasta Inversa	Contrato De Compraventa	6
	Contrato De Suministro	3
	Prestación De Servicios	2
Total		821

Fuente: Base de datos FDLK 2022

Para el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy es importante que exista la mayor visibilidad y transparencia, el respeto de los principios de la contratación pública y, el reforzamiento del compromiso de adelantar de la manera más eficiente y responsable los procesos contractuales,

por ello, toda la información de gestión contractual se encuentra publicada en la página web institucional.

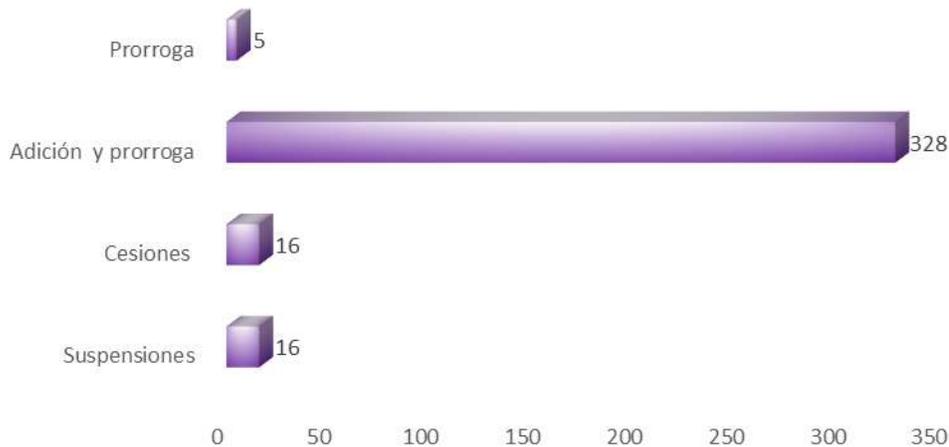
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

Tabla 60: Base FDLK 2022

Mes	Suspensiones	Cesiones	Adición y prórroga	Prórroga	Total
Ene	1				1
Feb		2			2
Mar		8			8
Abr		4			4
May	2	2		1	5
Jun	2				2
Jul	3		1	1	5
Ago			2	2	4
Sep					0
Oct	1		39		40
Nov	5		17		22
Dic	2		269	1	272
Total	16	16	328	5	365

Fuente: Base FDLK2022

Total modificaciones contractuales 2022



Para la vigencia 2022, se suscribieron 365 modificaciones contractuales relacionadas con los contratos adjudicados de la misma, teniendo un incremento en el último trimestre, que

corresponde principalmente a las adiciones y prórrogas, necesarias para la correcta ejecución y continuidad de los procesos de las diferentes dependencias.

3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

El Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, es un instrumento de planeación contractual de la Entidad Estatal. La funcionalidad del PAA en el SECOP II permite hacer un seguimiento cercano a su planeación y ejecución; permite identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios y tener visible las diferentes versiones para hacer seguimiento a los cambios realizados durante el año. La publicación oportuna del Plan Anual de Adquisiciones es una obligación legal que debe cumplirse. El PAA también permite a los proveedores potenciales conocer las compras que las diferentes Entidades Estatales planean realizar y que corresponden a temas de su interés. Para la vigencia 2022 tuvimos un total de 41 versiones, de las cuales la última modificación se realizó el 28 de diciembre de la vigencia en mención con un valor de \$161.999.653.611.

4. ARTICULACIÓN CON INVERSIÓN LOCAL:

Como parte de las actividades que se realizan al interior del equipo de Contratación e Inversión Local, se efectúan seguimientos con los equipos de trabajo producto de los procesos de contratación asignados, para garantizar la correcta formulación y revisión jurídica pertinente. El objetivo está encaminado en poder implementar acciones correctivas y preventivas que permitan una correcta comunicación con la finalidad de cumplir con los tiempos inicialmente pactados para el desarrollo de actividades y procesos. Para el 2022 se realizaron mesas de reunión para articular planes de trabajo, organización de tiempos y avances de la gestión para presentar a la alcaldesa local.

5. COMITÉS DE CONTRATACIÓN:

Tabla 61: Fechas comités de Contratación 2022

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1	2	2	3	5	3	2	3	4	3	2	2	32

Fuente: FDLK

5. REGISTRO EN SIPSE-LOCAL:

SIPSE es la herramienta de unificación de la información de la entidad, que da agilidad al proceso contractual, sirve de apoyo al plan de austeridad y permite el análisis de la información, agiliza la gestión, debido a que reduce el tiempo que necesita para recopilar, analizar y tramitar la misma, ofrece control de los procesos y procedimientos, facilita el desarrollo de mecanismos de cooperación, coordinación y colaboración entre las áreas responsables según el rol.

Logros 2022:

- ✓ Optimización de la información al interior de la entidad.
- ✓ Control de actividades.
- ✓ Seguimiento de los proyectos de inversión y rubros de gastos de funcionamiento.
- ✓ Registro de la totalidad de contratos de prestación de servicios 2022.

3.2.10.2. CAPACITACIONES EN TEMAS DE CONTRATACIÓN

Las capacitaciones son un factor primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual se refuerzan los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con los objetivos. En este sentido, el área de capacitación tiene un rol estratégico como lo es articularse con el resto de las áreas de la entidad.

Resultados 2022

Tabla 62: Capacitaciones FDLK 2022

Temática	Cantidad
Liquidación de contratos	2
Modificaciones contractuales	2
Manual de supervisión e interventoría	2
Aplicabilidad del Decreto 680 Bienes o servicios relevantes.	1
Procesos sancionatorios	1
Anticipos y pagos anticipados	1
Importancia y obligatoriedad de la publicación de la documentación contractual.	1
Total	10

Fuente: FDLK 2022

El Plan de Desarrollo Local, para la Gestión dentro de las funciones, atiende el seguimiento y control de las tareas realizadas por parte de los funcionarios y contratistas; procesos liderados por la alcaldesa Local y apoyado por Área para la Gestión de Desarrollo local, se hace necesario contar con personal que cuente con la idoneidad para adoptar dichas funciones, por lo que, periódicamente se realizaron capacitaciones para reforzar conocimientos y así garantizar una correcta ejecución.

Logros 2022:

El equipo de contratación y liquidación contractual, durante la vigencia 2022, realizó distintas capacitaciones al interior del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, de las cuales se evidencian los listados de asistencia, grabaciones y material complementario.

3.2.10.3. PROCESOS SANCIONATORIOS

Es aquel que utiliza la administración pública para ejercer su potestad sancionadora y busca establecer las directrices que permitan tramitar y resolver los procedimientos administrativos sancionatorios que se cursen en la Entidad.

Resultados 2022

Tipo	Cantidad
En proceso	2
Procesos terminados sancionados en firme	3
Procesos Sancionatorios administrativos contractuales no solicitados	2
Resoluciones de archivo	5

Fuente: FDLK 2022

Tabla 63: FDLK 2022

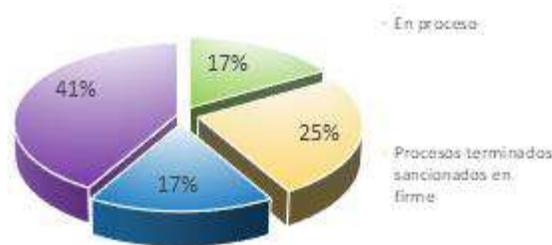


Tabla 64: FDLK 2022

Tipo	No de proceso – contrato	Contratista	Sanción
En proceso	CIN 316 DE 2019	CONSORCIO MEDUSA K	Cláusula Penal Pecuniaria
	ORDEN DE COMPRA CCE Orden de compra No. AMP-36176-2019	UT BIOLIMPIEZA	Incumplimiento y multa
Procesos terminados sancionados en firme	Contrato de Obra COP 238 de 2015.	CONSORCIO DOGMA SD&C.	Cláusula Penal Pecuniaria buen manejo y correcta inversión del anticipo
	CPS 311 DE 2019	CORPORACIÓN CONVIVENCIA	Cláusula Penal Pecuniaria.
	Contrato de Consultoría 216 de 2017	CONSORCIO KENNEDY ECG-CGA.	Cláusula Penal Pecuniaria.

Procesos Sancionatorios administrativos contractuales no solicitados	Contrato de Obra 185 de 2015	MOYCOSA SUCURSAL COLOMBIA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento en su amparo estabilidad de la obra.
	CON-302-2019	SAIN ESPINOSA MURCIA	Incumplimiento y multa
Resoluciones de archivo	COP 314 DE 2019	CON & CON S.A.S	Incumplimiento y multa
	COP 315 DE 2019	CONSORCIO URBANO IM	Incumplimiento y multa
	Contrato de Obra No. 567 de 2021	UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2021	Incumplimiento y multa
	Contrato de Obra No. 567 de 2021	UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2021	Incumplimiento y multa
	Contrato de Obra No. 177 de 2015.	MOYCOSA SUCURSAL COLOMBIA	Se busca hacer efectiva la póliza de cumplimiento en su amparo estabilidad de la obra.

Fuente: FDLK 2022

Logros 2022:

Se hicieron efectivas las cláusulas penales realizando el cobro a los garantes.

3.2.10.4. OBLIGACIONES POR PAGAR

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en relación con las cuentas y obligaciones por pagar, se encuentra regulado por el Decreto 372 de 2010 *“Por el cual se reglamenta el proceso presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local – F.D.L.”*, el cual dispone en su artículo 28 dispone lo siguiente:

“ARTÍCULO 28°. Obligaciones por Pagar

Los gastos causados y debidamente registrados con cargo a los presupuestos de los F.D.L. que no se paguen en la vigencia respectiva deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como obligaciones por pagar. Toda Obligación por Pagar que no sea incluida en el presupuesto deberá ser financiada con cargo al proyecto o rubro que le dio origen, o en el evento en que cambiaran los proyectos incluidos en el POAI, a un proyecto o rubro con el que guarde afinidad.

En ningún caso los saldos liberados de Obligaciones por Pagar servirán para efectuar adiciones a otras obligaciones o pagos o para financiar nuevos compromisos. Toda adición a contratos de años anteriores se atenderá con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en curso.”.

Conforme a dicha normatividad, en relación con el seguimiento de las obligaciones por pagar, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se rige por el procedimiento GET-AGL-P002 *“Seguimiento a las Obligaciones por Pagar de los FDL”*, el cual tiene como objetivo *“Realizar seguimiento a las obligaciones por pagar (OxP) de los Fondos de Desarrollo Local (FDL), en articulación con otras*

dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno y sectores del Distrito, generando alertas tempranas a los representantes legales de dichos fondos, con el propósito de que se adelanten acciones para la disminución de estos compromisos, en un marco de oportunidad y legalidad.”, tarea que es desarrollada por la Dirección para la Gestión del Desarrollo local de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Fondo Desarrollo Local de Kennedy, viene constituyendo las obligaciones por pagar de manera anual, conforme a los gastos causados y debidamente registrados para poder ser depurados en la vigencia que se constituyen, tarea que se viene desarrollando con el acompañamiento y seguimiento de la Secretaría Distrital de Gobierno conforme a la periodicidad que dispone el procedimiento, y es este ente el que establece las estrategias de depuración y cumplimiento de metas para los Fondos de Desarrollo Local, estructurando para ello cronogramas de actividades de cumplimiento para la respectiva depuración.

Resultados 2022

Tabla 65: Información presupuestal 2022.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
Apropiación Inicial	\$ 67.800.116.841
1.1 Contratos u obligaciones en ejecución	\$ 5.137.305.410
1.2 No reportan inicio de ejecución	\$ 0
1.3 Obligaciones en proceso de incumplimiento	\$ 4.857.870.271
1.4 Pendiente de pagos y liberación	\$ 10.553.919.040
1.5 Obligaciones en liquidación Judicial	\$ 0
1.6 Procesos Suspendidos	\$ 889.613.544
1.7 Facturas y resoluciones	\$ 6.439.286
1.8 Pérdida de competencia	\$ 0
Obligaciones por pagar con saldos a la fecha	\$ 21.445.147.551

Fuente: MATRIZ DE OBLIGACIONES POR PAGAR CORTE 28 DE DICIEMBRE DE 2022

Tabla 66: Trámites gestionados y finalizados 2022

TRÁMITES GESTIONADOS Y FINALIZADOS 2022	
Concepto	Cantidad
Contratos terminados con acta de liberación de saldo si hay lugar a ello	252
Liquidados	47
Pérdida de competencia	0
Total	299

Fuente: MATRIZ DE OBLIGACIONES POR PAGAR CORTE 28 DE DICIEMBRE DE 2022

Tabla 67: Trámites en gestión y actividad pendiente 2022

TRÁMITES EN GESTIÓN Y CON ACTIVIDAD PENDIENTE 2022

Concepto	Cantidad
Contratos en liquidación	55
Contratos en ejecución	18
En liquidación judicial	0
En incumplimiento	5
Total	78

Fuente: MATRIZ DE OBLIGACIONES POR PAGAR CORTE 28 DE DICIEMBRE DE 2022

Tabla 68: Ranking

Ranking entre los 20 Fondos de Desarrollo Local					
Ranking	Puesto	Disponible	Autorización giro acumulado	% Girado	Análisis
Obligaciones por Pagar	11	\$65.694.161.328	\$43.812.570.879	66.69%	El Fondo FDLK superó el porcentaje total de las localidades (65.96%) por ello se extiende una felicitación por el esfuerzo en el ejercicio de depuración para asegurar que en la próxima vigencia el monto de la apropiación de las obligaciones por pagar sea mucho menor y, especialmente se reduzcan al mínimo los montos de obligaciones por pagar de vigencias anteriores reduciendo así la complejidad de la gestión de estas.

Fuente: Informe trimestral de seguimiento de las obligaciones por pagar FDLK con corte 31 de diciembre de 2022 según radicado No. 20232100012013 del 18 de enero de 2023

Logros 2022:

El Fondo FDLK superó el porcentaje total de las localidades (65.96%) por ello se extiende una felicitación por el esfuerzo en el ejercicio de depuración para asegurar que en la próxima vigencia el monto de la apropiación de las obligaciones por pagar sea mucho menor y, especialmente se reduzcan al mínimo los montos de obligaciones por pagar de vigencias anteriores reduciendo así la complejidad de la gestión de estas.

3.3. INVERSION LOCAL

3.3.1. PROYECTOS Y METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

A continuación, se presenta la estructura del Plan de Desarrollo Local, con una breve descripción de cada uno de los proyectos y metas de inversión asociadas.

Tabla 68: Relación de proyectos y metas de inversión local Kennedy

Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Subsidios y transferencias para la equidad	2107	Kennedy Solidaria	Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	SUMA	Subsidio para familias en situación de vulnerabilidad
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Subsidios y transferencias para la equidad	2107	Kennedy Solidaria	Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.	CONSTANTE	Subsidio para personas mayores en situación de vulnerabilidad
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Subsidios y transferencias para la equidad	2107	Kennedy Solidaria	Beneficia 777 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto	SUMA	Apoyo a jóvenes parceros y a actividades relacionadas con el programa juntos cuidando Bogotá
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	2166	Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	SUMA	Proyectos de apoyo educativo que permiten mejorar los procesos en entidades educativas de la localidad
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	2168	Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas	SUMA	Procesos de dotación para sedes educativas de la localidad
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	2039	Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	SUMA	Proceso de vinculación al programa jóvenes a la U
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	2170	Kennedy, Territorio joven	Dotar 1 sedes de casas de juventud.	SUMA	Proceso de dotación de la casa de la juventud
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques	2046	Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	SUMA	Vinculación de personas a actividades recreo-deportivas

Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
	para el desarrollo y la salud					
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	2046	Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.	SUMA	Vinculación de personas a las escuelas de formación deportiva
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	SUMA	Eventos artísticos y culturales de la localidad
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	SUMA	Estímulos para proyectos culturales
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	SUMA	Capacitación artística y cultural para la comunidad de la localidad
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	SUMA	Procesos de intervención y dotación de la casa de la cultura
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora.	2059	Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	SUMA	Ruta agroecológica y huertas urbanas
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora.	2171	Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	SUMA	Estímulos para proyectos culturales
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2061	Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	SUMA	Apoyos a MiPymes y emprendimientos
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2061	Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	SUMA	Apoyos a MiPymes y emprendimientos

Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2061	Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	SUMA	Apoyos a MiPymes y emprendimientos
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2061	Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	SUMA	Apoyos a MiPymes y emprendimientos
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	SUMA	Formación en prevención de violencias
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 1 centros de atención especializados.	SUMA	Procesos de dotación de centros de atención
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 3 Centros de Desarrollo comunitarios	SUMA	Procesos de dotación de centros de atención
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 20 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amaros).	SUMA	Procesos de dotación de centros de atención
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2079	Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	SUMA	Procesos de estrategias de cuidado para mujeres
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	SUMA	Dispositivos de base comunitaria para la prevención de SPA
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital de Cuidado	2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	SUMA	Entrega de ayudas para personas con discapacidad
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	2124	Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.	SUMA	Proyectos comunitarios de educación ambiental

Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	2124	Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	SUMA	Dotación de infraestructuras verdes
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	2124	Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	SUMA	Dotación de infraestructuras verdes
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Bogotá protectora de sus recursos naturales	2121	Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	SUMA	Dotación de infraestructuras verdes
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Eficiencia en la atención de emergencias	2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	SUMA	Prevención y riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Eficiencia en la atención de emergencias	2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones físicas para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	SUMA	Prevención y riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	2177	Kennedy reverdece	Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales.	SUMA	Dotación de infraestructuras verdes
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	2177	Kennedy reverdece	Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales.	SUMA	Dotación de infraestructuras verdes
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	2179	Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	2179	Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Bogotá protectora de los animales	2155	Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	SUMA	Atención de animales y prevención del maltrato ambiental
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la	2119	Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	SUMA	Apoyo a los procesos de reciclaje y

Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	población recicladora					separación en la fuente
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	2106	Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	SUMA	Atención a población víctima del conflicto armado y población reinsertada y procesos de paz, memoria y reconciliación
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	SUMA	Procesos de empoderamiento de mujeres y prevención de violencias
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	SUMA	Procesos de empoderamiento de mujeres y prevención de violencias
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	SUMA	Gestores de convivencia y paz
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	SUMA	Formación en escuelas de seguridad, convivencia y justicia comunitaria
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	SUMA	Formación en escuelas de seguridad, convivencia y justicia comunitaria
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Espacio público más seguro y construido colectivamente.	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	SUMA	Recuperación y acuerdos sobre el uso del espacio público
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura	Espacio público más seguro y construido colectivamente.	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores	SUMA	Recuperación y acuerdos sobre el uso del espacio público

Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
ciudadana, paz y reconciliación.				informales a círculos económicos productivos de la ciudad.		
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Espacio público más seguro y construido colectivamente.	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	SUMA	Recuperación y acuerdos sobre el uso del espacio público
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	SUMA	Formación en escuelas de seguridad, convivencia y justicia comunitaria
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	SUMA	Formación en escuelas de seguridad, convivencia y justicia comunitaria
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	SUMA	Formación en escuelas de seguridad, convivencia y justicia comunitaria
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	SUMA	Formación en escuelas de seguridad, convivencia y justicia comunitaria
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	SUMA	Dotaciones para organismos de seguridad
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	SUMA	Dotaciones para organismos de seguridad
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	SUMA	Dotaciones para organismos de seguridad
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	SUMA	Dotaciones para organismos de seguridad

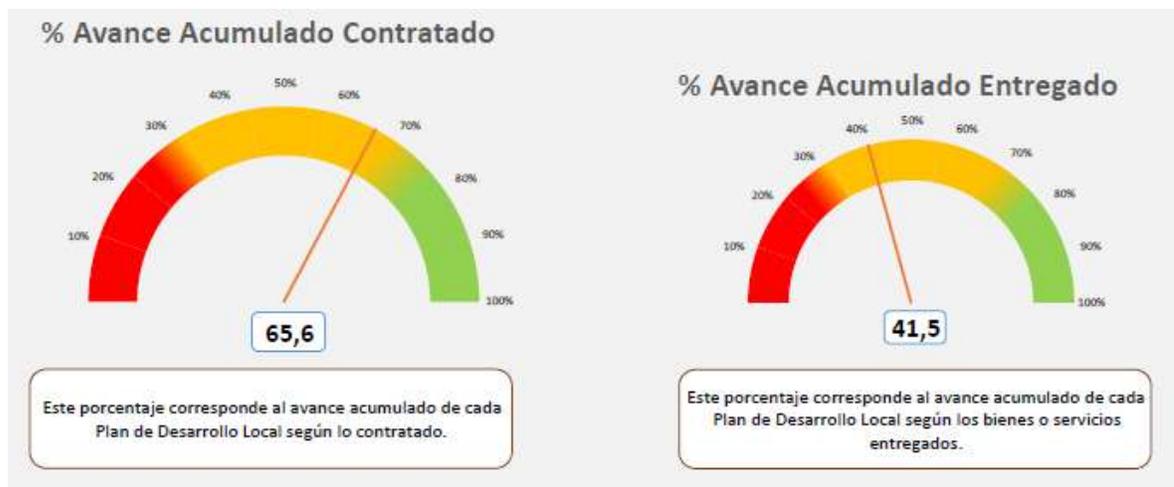
Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 15 sedes de salones comunales.	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales.	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 1 sedes de salones comunales	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	SUMA	Procesos de formación y empoderamiento para las ciudadanías
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	SUMA	Procesos de formación y empoderamiento para las ciudadanías
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local.	2175	Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	SUMA	Construcción e intervención de infraestructuras
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto,	Gestión Pública Local.	2176	Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	SUMA	Fortalecimiento y transparencia

Propósito	Programa	Número de proyecto	Proyecto	Metas PDL 2021-2024	Tipo De Meta	Descripción
transparente y ciudadanía consciente.						
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local.	2176	Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	CONSTANTE	Fortalecimiento y transparencia
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local.	2178	Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	SUMA	Inspección, vigilancia y control

2.1. CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PLD 2022

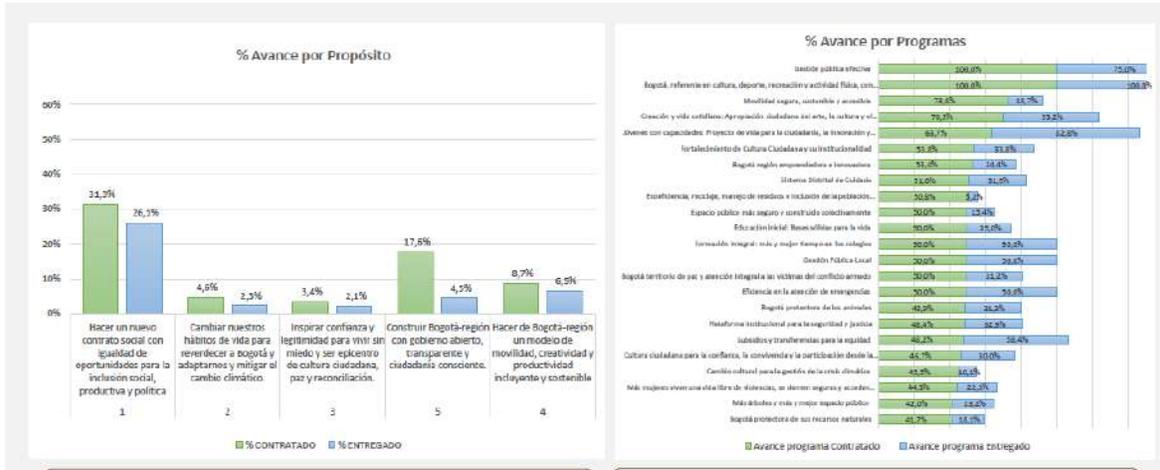
De acuerdo a los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Local, los ejercicios de seguimiento que se vienen realizando desde su implementación muestran un avance importante en la entrega de los procesos de inversión local. A continuación, se presentan dichos resultados, con corte a diciembre de 2022.

Gráfico 1. Avance del Plan de Desarrollo Local – Relación de avance acumulado contratado y entregado



Fuente: SDP (2023)

Gráfico . Avance del Plan de Desarrollo Local – Avance por propósito y programas



Fuente: SDP (2023)

Tabla 68: Consolidado por proyectos y metas – ejecución 2022.

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
2039	Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	100	186	186	130	130	227	\$ 9.374.373.000,00	\$ 9.374.373.000,00	100%
2046	Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	3000	9669	9669	3500	3500	8000	\$ 1.536.565.749,00	\$ 1.536.565.749,00	100%
2046	Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.	400	1645	1645	500	500	3200	\$ 928.414.251,00	\$ 905.278.546,00	98%
2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	10	15	36	10	40	10	\$ 1.883.672.593,00	\$ 1.854.881.393,00	98%
2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	50	50	50	50	108	0	\$ 2.544.000,00	\$ 2.544.000,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1000	1000	1284	1000	1212	1212	\$ 895.878.000,00	\$ 882.078.000,00	98%
2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	\$ 652.135.407,00	\$ 594.000.000,00	91%
2059	Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	5	5	5	5	5	0	\$ 674.830.000,00	\$ 674.830.000,00	100%
2061	Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	300	300	171	400	445	0	\$ 1.750.885.710,00	\$ 1.750.885.710,00	100%
2061	Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	300	300	300	400	400	0	\$ 2.300.543.290,00	\$ 2.300.543.290,00	100%
2061	Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	400	400	470	500	550	0	\$ 2.465.170.685,00	\$ 2.465.170.685,00	100%
2061	Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el	200	200	260	300	300	60	\$ 1.659.997.315,00	\$ 1.659.997.315,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
		empleo y/o nuevas actividades económicas.									
2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	3000	3500	6794	4000	6900	0	\$ 1.547.688.688,00	\$ 1.540.000.000,00	100%
2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 1 centros de atención especializados.	0	0	0	1	1	1	\$ 151.823.486,00	\$ 151.823.486,00	100%
2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 3 Centros de Desarrollo comunitarios	1	1	1	1	1	1	\$ 554.246.491,00	\$ 554.246.487,00	100%
2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 20 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	5	5	1	5	9	9	\$ 349.923.646,00	\$ 345.428.970,00	99%
2079	Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	1000	1000	1200	1200	1200	0	\$1.043.823.000,00	\$1.043.823.000,00	100%
2106	Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a	300	300	312	300	300	62	\$ 941.983.000,00	\$ 941.983.000,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
		víctimas, paz y reconciliación.									
2107	Kennedy Solidaria	Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	41.143	41143	41164	41143	41143	65400	\$ 15.569.749.033,00	\$ 15.569.749.033,00	100%
2107	Kennedy Solidaria	Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.	3884	3884	3884	3884	3884	3884	\$ 7.154.756.967,00	\$ 7.154.756.967,00	100%
2107	Kennedy Solidaria	Beneficia 777 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto	777	777	790	1	1	1	\$ 112.089.513,00	\$ 69.149.513,00	62%
2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	1000	1000	1000	1200	1200	60	\$ 1.008.110.000,00	\$ 1.008.110.000,00	100%
2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del femicidio y la violencia contra la mujer.	1500	1500	1800	2000	2000	0	\$ 1.900.883.000,00	\$ 1.900.052.200,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo %	1 acuerdo %	1 acuerdo %	0	\$ 306.950.000,00	\$ 306.950.000,00	100%
2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promoción de la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo %	1 acuerdo %	1 acuerdo %	0	\$ 385.022.000,00	\$ 385.021.522,00	100%
2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	1 acuerdo	1 acuerdo	0	1 acuerdo %	1 acuerdo %	0	\$ 427.950.000,00	\$ 427.950.000,00	100%
2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	100	100	622	24.000 m2	24.000 m2	0	\$ 3.185.424.149,00	\$ 3.106.436.016,00	98%
2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción	1000	1000	1000	1000	1000	0	\$ 788.085.000,00	\$ 788.085.000,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
		y/o conservación.									
2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	0,5 km-carril	0.5	2	7.07	7,07 km-carril	0	\$ 25.260.360.252,00	\$ 25.037.578.871,00	99%
2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	1500 m l	1500	1220	0	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
2119	Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	1500	1500	340	1800	1800	0	\$ 1.374.385.000,00	\$ 1.374.375.063,00	100%
2121	Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2	2	2,17	3	3	0	\$ 716.765.000,00	\$ 716.764.922,00	100%
2124	Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS	15	15	0	15	15	0	\$ 760.879.540,00	\$ 760.879.540,00	100%
2124	Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	400	400	400	500	500	0	\$ 275.195.155,00	\$ 275.195.139,00	100%
2124	Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	1800	1800	1800	2000	2000	0	\$ 275.980.805,00	\$ 275.980.805,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	0	0	0	1	1	0	\$ 145.481.100,00	\$ 145.481.100,00	100%
2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	1	1	1	1	1	1	\$ 138.825.507,00	\$ 138.825.507,00	100%
2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	0	0	0	1	1	0	\$ 93.223.090,00	\$ 93.223.090,00	100%
2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1	2	2	1	1	0	\$ 383.659.303,00	\$ 311.407.468,00	81%
2150	Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	150	150	200	250	250	0	\$ 226.149.000,00	\$ 226.149.000,00	100%
2150	Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	150	150	200	250	250	0	\$ 226.149.000,00	\$ 226.149.000,00	100%
2150	Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	10	5	5	11	15	14	\$ 194.400.000,00	\$ 194.400.000,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
2150	Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	1	1	1	1	1	0	\$ 226.149.000,00	\$ 226.149.000,00	100%
2155	Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	10000	10000	11907	12000	12000	2195	\$ 1.002.970.000,00	\$ 1.002.970.000,00	100%
2166	Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	5	5	5	5	5	0	\$ 821.098.900,00	\$ 456.094.351,00	56%
2168	Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	5	5	5	5	5	5	\$ 1.094.165.000,00	\$ 1.094.165.000,00	100%
2170	Kennedy, Territorio joven	Dotar 1 sedes de casas de juventud.	0	0	0	1	1	1	\$ 190.352.689,00	\$ 190.352.689,00	100%
2171	Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	30	30	30	40	40	0	\$ 1.321.945.000,00	\$ 1.321.945.000,00	100%
2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 15 sedes de salones comunales.	3	3	9	4 juntas	20 juntas	0	\$ 497.360.234,00	\$ 497.360.234,00	100%
2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales.	10 salones comunales	10 salones comunales	10	0	0	0	\$ 170.293.577,00	\$ 0,00	0%
2173	Kennedy fortalece la participación	Construir 1 sedes de salones comunales	0.25	0.3	0.25	0.3	0.25	0.25	\$ 806.939.492,00	\$ 805.188.501,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
	ión ciudadana										
2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	400	400	500	400	450	0	\$ 501.883.000,00	\$ 490.664.752,00	98%
2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	80	80	93	90	80	0	\$ 890.777.424,00	\$ 890.777.424,00	100%
2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1	1	1	1	1	1	\$ 374.760.000,00	\$ 374.760.000,00	100%
2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1	1	1	1	1	1	\$ 285.610.000,00	\$ 285.610.000,00	100%
2175	Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	1	1	0.75	0	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
2176	Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1	1	1	1	1	1	\$ 13.905.609.540,00	\$ 13.756.941.251,00	99%
2176	Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1	1	1	1	1	1	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	100%
2177	Kennedy reverdece	Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales.	2000	2775	2030	3500	3500	0	\$ 354.960.000,00	\$ 354.960.000,00	100%

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
2177	Kennedy reverdece	Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales.	500	500	500	700	700	0	\$ 273.210.800,00	\$ 273.210.759,00	100%
2178	Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1	1	1	1	1	1	\$ 5.454.920.000,00	\$ 5.370.874.789,00	98%
2179	Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	1000 m2	1250	0	0	0	0	\$ -	\$ -	0%
2179	Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	15	15	15	15	15	0	\$ 2.916.501.000,00	\$ 2.916.499.140,00	100%
2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	400	400	461	400	500	155	\$ 4.024.066.667,00	\$ 4.020.254.332,00	100%
2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	300	300 Ayudas técnicas	565	400	300	217	\$ 1.128.112.333,00	\$ 1.128.112.333,00	100%
				758 Tablets (Ayuda tecnológica)	331 Tablets (Ayuda tecnológica)						#¡DIV/0!

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud programada (2021)	Magnitud contratada (2021)	Magnitud Entregada (2021)	Magnitud programada (2022)	Magnitud contratada (2022)	Magnitud Entregada (2022)	Presupuesto meta (Programado 2022)	Presupuesto meta (Ejecutado 2022)	% Ejecución
2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.	1 acuerdo	1	1	1	1	1	\$ 531.708.000,00	\$ 530.314.107,00	100%
2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	500	500	500	500	625	0	\$ 447.708.000,00	\$ 447.708.000,00	100%
2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	500	500	500	500	625	0	\$ 478.708.000,00	\$ 478.708.000,00	100%

3.4. INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL (Gestión Políciva – Inspecciones de Policía)

3.4.1. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

En el marco del Propósito 5 “Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudad consciente” del Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” en el Programa de Gestión Pública Local, el Área de Gestión Políciva Jurídica contribuyó al cumplimiento de la meta “Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control”, efectuando la depuración e impulso procesal de las actuaciones administrativas que cursan en la Alcaldía Local de Kennedy, en las cuales se desarrollan funciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de comercio, obras y urbanismo y restitución de bienes de uso público, con el propósito de dar cumplimiento a los principios de la función policiva los cuales buscan que los administrados se ajusten a la normatividad vigente, en el ejercicio de sus derechos a la propiedad, a la actividad económica y la iniciativa privada y al uso y goce del espacio público, procurando recuperar la confianza de la ciudadanía a través de un gobierno abierto, transparente y colaborativo

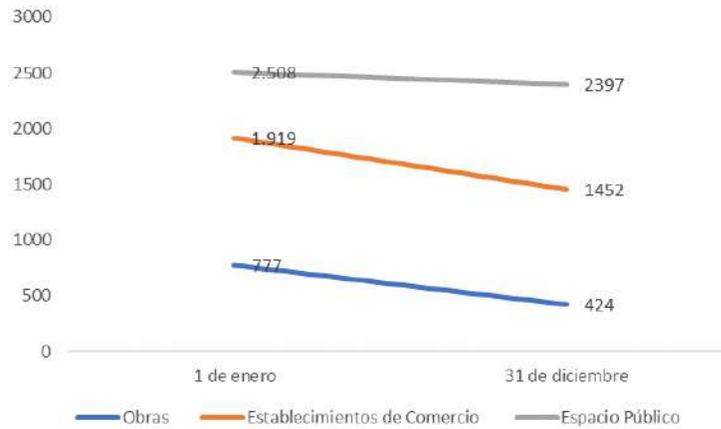
Con respecto al Plan de Gestión 2022, se dio cumplimiento de las metas propuestas, así:

- La meta **11** (Archivar definitivamente 915 actuaciones administrativas), presenta cumplimiento del 106%, generándose archivo definitivo en 932 actuaciones administrativas.
- La meta **12** (Fallar en primera instancia 800 actuaciones administrativas), presenta avance del 100%, profiriendo 802 decisiones de fondo en primera instancia.

Tabla 68: Avance depuración actuaciones administrativas AGPJ 2022

Tipo	1 de enero	31 de diciembre	Avance 2022	Porcentaje
Obras	777	424	353	45%
Establecimientos de Comercio	1.919	1452	467	24%
Espacio Público	2.508	2397	111	4%
Total	5.204	273	931	18%

Fuente: Área de Gestión Políciva Jurídica



Al inicio del año, en enero de 2022, se encontraban activas en el Área de Gestión Políciva Jurídica **5204** actuaciones administrativas. Con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, conforme al Plan de Gestión proyectado para la vigencia, con cargo al equipo del Área de Gestión Políciva Jurídica Alcaldía Local, se depuraron **932** actuaciones administrativas en el área, lo cual representa el 18% del total de las actuaciones administrativas.



Fuente: Plataforma Secretaría Distrital de Gobierno (Microsoft Power Bi)

Conforme al Rankin emitido por la plataforma Microsoft Power Bi de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Alcaldía Local de Kennedy presenta un avance del 70% del cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, en cuanto a la participación asignada a esta localidad.

3.4.1.1. TERMINAR (ARCHIVAR) ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ACTIVAS

La meta 11 del Plan de Gestión para la Localidad de Kennedy consiste en terminar (archivar) 915 actuaciones administrativas activas, en las tipologías de Obras, Establecimientos de Comercio y Recuperación de Bienes de uso Público.

Resultados 2022

La meta **11** (Archivar definitivamente 915 actuaciones administrativas), presenta cumplimiento del 106%, generándose archivo definitivo en 932 actuaciones administrativas, como se evidencia en la tabla y gráficas a continuación:

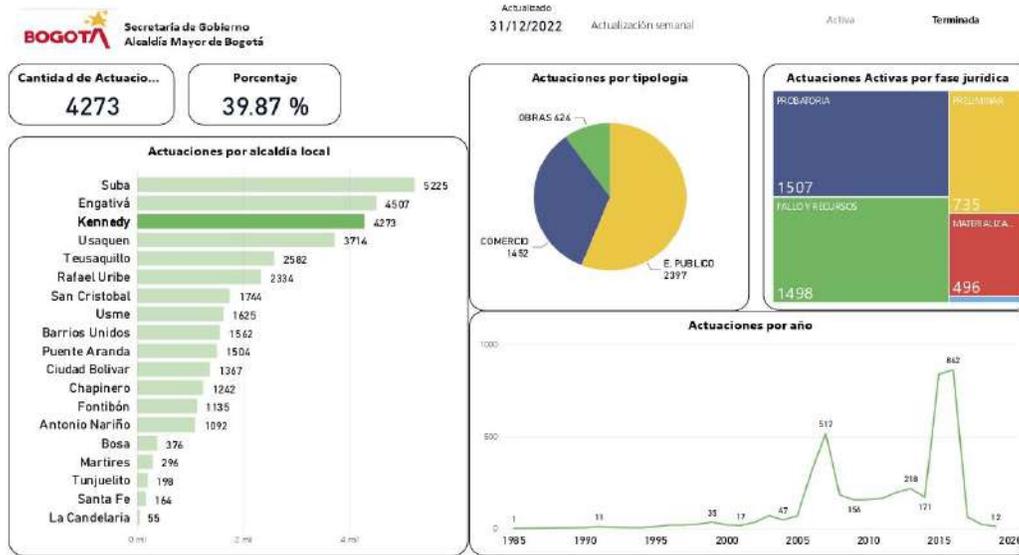
Tabla 14: Cumplimiento Meta 11 Plan de Gestión 2022

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
46	36	112	35	114	122	51	99	125	65	102	25	932

Fuente: Área de Gestión Políciva Jurídica – Aplicativo Siactua



Fuente: Microsoft Power Bi



Fuente: Plataforma Secretaría Distrital de Gobierno (Microsoft Power Bi)

De las anteriores gráficas se concluye que durante todos los meses se dio cumplimiento a la programación de depuración de actuaciones administrativas de acuerdo con el cronograma establecido, sobrepasando las cantidades propuestas por la SDG tal y como se observa en la curva de seguimiento de la Plataforma de la SDG Microsoft Power Bi, excediéndola en un 6%. También se concluye que la Alcaldía Local de Kennedy es la tercera localidad con mayor número de actuaciones administrativas después de las Alcaldías de Suba y Engativá, descendiendo un puesto debido a la depuración de actuaciones realizadas.

Logros 2022:

- ✓ Atender con mayor efectividad la depuración de expedientes en las tipologías de obras, establecimientos de comercio y espacio público, priorizando las actuaciones de mayor tiempo de inactividad procesal.
- ✓ Actualización en el Aplicativo SIACTUA de los expedientes archivados en vigencias anteriores que no estaban registrados en el aplicativo.

3.4.1.2. DECISIONES DE FONDO O ACTOS ADMINISTRATIVOS

La meta 12 del Plan de Gestión para la Localidad de Kennedy consiste fallar en primera instancia 800 actuaciones administrativas, en las tipologías de Obras, Establecimientos de Comercio y Recuperación de Bienes de uso Público.

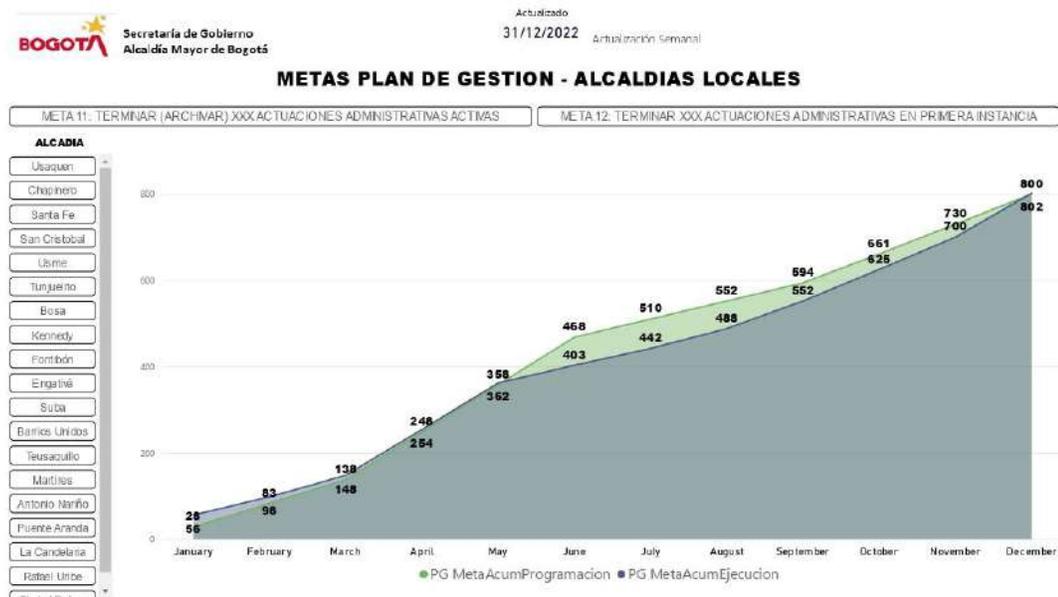
Resultados 2022

La meta **12** (fallar en primera instancia 800 actuaciones administrativas), presenta cumplimiento del 100%, profiriendo 802 decisiones de fondo en primera instancia, como se evidencia en la tabla y gráficas a continuación:

Tabla 15: Cumplimiento Meta 12 Plan de Gestión 2022

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
56	42	50	106	108	41	39	46	64	73	59	118	802

Fuente: Área de Gestión Políciva Jurídica – Aplicativo SIACTUA



De lo anterior tenemos que desde enero hasta mayo de 2022 se dio cumplimiento a la programación de fallos de I Instancia de acuerdo con el cronograma establecido, sobrepasando las cantidades propuestas por la SDG tal y como se observa en la curva de seguimiento de la Plataforma de la SDG Microsoft Power Bi. Sin embargo, por situaciones sobrevinientes, tal como el cambio de normatividad en el Plan de Ordenamiento territorial, entre otras, se vio afectado el cronograma dificultando el cumplimiento de la meta, sin embargo, a la finalización de la vigencia, se logró cumplir con lo programado.

Logros 2022:

- ✓ Atender con mayor efectividad la depuración de expedientes en las tipologías de obras, establecimientos de comercio y espacio público, priorizando las actuaciones de mayor tiempo de inactividad procesal.
- ✓ Generación de insumos (fallo ordena archivo, pérdida de fuerza ejecutoria, caducidad) para la depuración de actuaciones administrativas para la vigencia 2023.

3.4.1.3. ACTUALIZACIÓN APLICATIVO SI ACTÚA

Mantener actualizado el aplicativo institucional de actuaciones administrativas SIACTUA.

Resultados 2022

En el aplicativo institucional si actúa, con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2022, se reportan 8600 registros de seguimientos de los impulsos procesales de las actuaciones administrativas y 2.677 expedientes actualizados en el sistema.

Tabla 16: Actualización Si-Actua 2022

Total de registro	Total de registro	Sin actualizar	Avance
Obras	536	241	69%
Establecimiento de comercio	806	1113	42%
Espacio publico	1335	1173	53%
Total	2677	2527	51%

Fuente: Aplicativo SIACTUA

Del cuadro anterior se concluye que durante la vigencia 2022 se actualizó el 51% de las actuaciones administrativas que se encontraban activas al inicio del año; es decir, que de 5204 actuaciones que se encontraban activas en enero de 2022, se actualizaron en el aplicativo SIACTUA 2677, quedando un saldo por actualizar de 2527 actuaciones administrativas (49%). Es importante aclarar que las actuaciones administrativas que se archivaron (hoy inactivas) se encuentran contempladas en la cifra mencionada.

Logros 2022:

- ✓ Actualización del 51% de las actuaciones administrativas (activas e inactivas) del área.
- ✓ Identificación de falencias en la organización física y registro en el sistema de los impulsos procesales en las actuaciones administrativas y toma de acciones de mejora en articulación con el área de Gestión Documental.

3.4.1.4. DECRETO 042 DE 2022

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 042 de 2022 *“Por medio del cual se establecen mecanismos de terminación anticipada de las actuaciones administrativas por contravenciones ocurridas con anterioridad a la vigencia de la Ley 1801 de 2016 y de actuaciones policivas en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2116 de 2021, que adicionó el artículo 179ª al Decreto Ley 1421 de 1993”*, la Secretaría Distrital de Gobierno realizó caracterización de las actuaciones administrativas activas en la Alcaldía Local de Kennedy, con el fin de identificar y clasificar las mismas en las causales establecidas en el artículo 2 del citado decreto, en aras de realizar la depuración de actuaciones administrativas adelantadas bajo los procedimientos establecidos en el Decreto 01 de 1984 y la Ley 1437 de 2011.

Resultados 2022

Una vez realizada dicha caracterización por parte de la SGD, la Alcaldía Local de Kennedy realizó la validación de la clasificación de las actuaciones administrativas en cada una de las causales del artículo 2 del Decreto 042 de 2022, con el fin de determinar si efectivamente se enmarcan en las causales clasificadas por la SGD. En este ejercicio se evidenció que, de las 1205 actuaciones administrativas caracterizadas por la SGD, solo 500 se enmarcan en la clasificación de las causales del artículo 2 del Decreto 042 de 2022, teniendo en cuenta que gran parte de ellas ya se encuentran inactivas, otras ya tienen decisión de fondo y otras ya cuentan con informe técnico o solicitud de visita. Adicionalmente, para las actuaciones administrativas de la tipología de establecimientos de comercio clasificadas en la causal del numeral 1 – artículo 2, no aplica la figura de la caducidad de la facultad sancionatoria, por lo que no es procedente su depuración invocando este fundamento jurídico.

Las observaciones mencionadas anteriormente fueron aceptadas por la Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno, y actualmente nos encontramos a la espera de la remisión oficial de los listados definitivos emitidos por la Secretaría Distrital de Gobierno, para realizar la respectiva depuración en el marco del Decreto 042 de 2022.

Logros 2022:

- ✓ Depuración de los listados preliminares del Decreto 042 de 2022, enviados por la Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno.

3.4.1.5. VISITAS TÉCNICAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

Las visitas técnicas dentro de una actuación administrativa, es la actividad que consiste en la verificación física de los hechos que conllevaron a la apertura de dicha actuación; como consecuencia de la visita técnica, se desprende la ejecución de los informes técnicos que son documentos en los que se consolida la información respectiva de cada visita, dicha información tiene varios componentes: una descripción de la ubicación y características del predio en cuestión; un análisis de la norma que rige o determina el uso del suelo o la viabilidad de la actividad que se está desarrollando en el predio; por último, una conclusión de acuerdo al análisis desarrollado que determinará si la actividad que se ejecuta es permitida o no en el caso de establecimientos de comercio y obras; para el caso de espacio público, sí existe o no ocupación indebida. Los informes técnicos son material probatorio indispensable en las actuaciones administrativas para las decisiones de fondo que se toman en cada una de ellas.

Acciones estratégicas realizadas en el 2022:

1. VISITAS TÉCNICAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

Se realizaron reuniones de control y seguimiento periódico cada quince días con los arquitectos e ingenieros, con el fin de brindar los lineamientos o directrices para el correcto desarrollo de los informes técnicos.

2. PARQUEADEROS

Se diseñó el folleto informativo con el apoyo del área de prensa, para entregar a todos los parqueaderos públicos de la localidad, invitándolos a que se inscribieran en la plataforma distrital de estacionamientos de la secretaría de movilidad. Se repartieron más de 100 volantes, se visitaron cerca de 80 parqueaderos durante el año 2022, a los que se les solicitó los documentos de ley y se constató el cumplimiento de requisitos para su funcionamiento y administración.

Resultados 2022

1. VISITAS TÉCNICAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS:

Durante el año 2022, se realizaron 826 visitas técnicas así: 155 de espacio público, 613 de establecimientos de comercio, 54 de obras y 4 acciones populares.

Tabla 17: Visitas técnicas actuaciones administrativas 2022

Tipo	Total de visitas realizadas
Obras	54
Establecimiento de comercio	613
Espacio publico	155
Acciones Populares	4
Total	826

Fuente: Área de Gestión Policiva Jurídica

Del cuadro anterior, se concluye que durante la vigencia 2022 se realizó el 100% de las visitas necesarias para el cumplimiento de la meta de las diferentes actuaciones administrativas.

2. PARQUEADEROS:

Tabla 18.1 : Visitas técnicas parqueaderos 2022

Tipo	Total de visitas realizadas
Entrega de folletos	100
Visita de control	50
Total	150

Fuente: Área de Gestión Policiva Jurídica

De igual manera, de la tabla anterior se concluye que durante la vigencia 2022, se realizó el 100% de las visitas para el cumplimiento de la meta inspección vigilancia y control en 2022.

Logros 2022:

- ✓ Creación de la base digital para generar el control y seguimiento del reparto de visitas y entrega de informes técnicos.
- ✓ Creación de la base de parqueaderos de la localidad de Kennedy.
- ✓ Atender con efectividad el 100 % de las visitas para generar informes técnicos que permitieron la culminación de diferentes actuaciones administrativas.

3.4.1.6. COBRO PERSUASIVO ACTUACIONES ADMINISTRATIVA

Trámite de la etapa de cobro persuasivo dentro de las actuaciones administrativas con sanción pecuniaria, atendiendo el procedimiento señalado por el Decreto 289 de 2021 y la Resolución No. 1224 del 11 de noviembre de 2021 por medio de la cual se establece el procedimiento para el cobro de cartera de la Secretaría de Gobierno Distrital- sector localidades.

Resultados 2022

Dentro de los resultados obtenidos en ejecución de estas acciones estratégicas y que pueden validarse en el cuadro siguientes se puede evidenciar la depuración de 71,6% de las obligaciones registradas y que indica que para el momento el 29,4% corresponden a actuaciones en curso, dentro de los que se está agotando el procedimiento y término para su remisión a la Secretaría de Hacienda Distrital.

Tabla 19: Consolidado actuaciones tramitadas

Fecha	Persuasivo	Coactivo
1 de enero 2022	81	138
31 de diciembre 2022	23	132

Fuente: Área de Gestión Políciva Jurídica – Base de datos Oficina Cobro Persuasivo

Tabla 20: Depuración actuaciones surtidas

PERSUASIVO	No de procesos
Ingresaron Para Cobro Persuasivo	27
Enviados A Coactivo	32
Devueltos A La Oficina De Origen	15
Terminados Por Pago De Multa	3
Salieron Por Comité	6
Retirados Con Resolución De Perdida De Fuerza De Ejecutoria	29
PERSUASIVO	23

Fuente: Área de Gestión Políciva Jurídica – Base de datos Oficina Cobro Persuasivo

Igualmente, la oficina de cobro persuasivo en Coordinación con la Dirección para la Gestión Políciva realizó la revisión de la totalidad de los expedientes que se registraban en el aplicativo SI ACTUA con sanción pecuniaria, pudiendo incorporar la información actualizada de los actos administrativos proferidos dentro de cada actuación.

COACTIVO	No de procesos
Traslado De Cobro Persuasivo A Coactivo	32
Se Retiraron Por Tener Resolución De Perdida De Fuerza Enviada Por La Oficina De Gestión De Cobro	28
Terminados Por Pago De La Multa, Tenian Acuerdo De Pago En Coactivo	10
PERSUASIVO	23

Fuente: Área de Gestión Políciva Jurídica – Base de datos Oficina Cobro Persuasivo

Ahora bien, en el cuadro siguiente que corresponde al consolidado de ingresos reportados, se evidencia la recuperación de obligaciones no tributarias que se encontraban en trámite y cuyos valores pueden determinarse en la gráfica.

Tabla 21: Ingresos percibidos sanciones pecuniarias actuaciones administrativas

INGRESOS REPORTADOS POR HACIENDA 2022	
Mes	Cantidad
Ene	\$ 3.535.000
Feb	\$ 15.348.287
Mar	\$ 98.680.428
Abr	\$ 9.205.524
May	\$ 22.055.410
Jun	\$ 3.678.128
Jul	\$ 4.147.354
Ago	\$ 13.487.926
Sep	\$ 5.537.804
Oct	\$ 10.526.201
Nov	\$ 15.946.931
Dic	\$ 7.172.268
Total	\$ 209.321.261



Fuente: Contabilidad

Logros 2022:

- ✓ Depuración del 100% de los registros por sanciones pecuniarias remitidas a la Oficina de Cobro Persuasivo.

3.4.2. EQUIPOS DE CALLE

3.4.2.1. EQUIPOS DE CALLE - AMBIENTE

La Gestión del equipo ambiental de calle está orientada a apoyar la formulación, gestión y seguimiento de actividades enfocadas a la gestión ambiental externa, encaminadas a la mitigación de los diferentes impactos ambientales de la Localidad y la identificación e intervención de puntos críticos evidenciados por factores de deterioro ambiental de los recursos naturales Aire, Agua y Suelo de la localidad, esta acción se hace a través del proyecto: 2178 inspección vigilancia y control en la meta: realizar 1 acción de inspección vigilancia y control.

La Localidad de Kennedy cuenta con Cuatro Humedales, 3 Rondas y ZMPA zonas de manejo y preservación ambiental de los Ríos Tunjuelo, Fucha y Bogotá, además cuenta con los 9 canales de aguas lluvias en su jurisdicción, los cuales son objeto de arrojo clandestino de toda clase de residuos y escombros. Igualmente tenemos 77 puntos críticos identificados de arrojo clandestino de residuos, llantas y Rcd,s. También contamos con varias zonas en las UPZ con afectación por Ruido, emisiones atmosféricas y vertimientos ilegales generados por actividades económicas. La localidad cuenta con la mayor presencia de carreteros y Bodegas de reciclaje y puntos críticos ambientalmente como los sectores de María Paz, Patio Bonito, El Amparo, Guadalupe, La Igualdad, Carvajal, Nueva York entre muchos otros

Resultados 2022

1. INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL 2022:

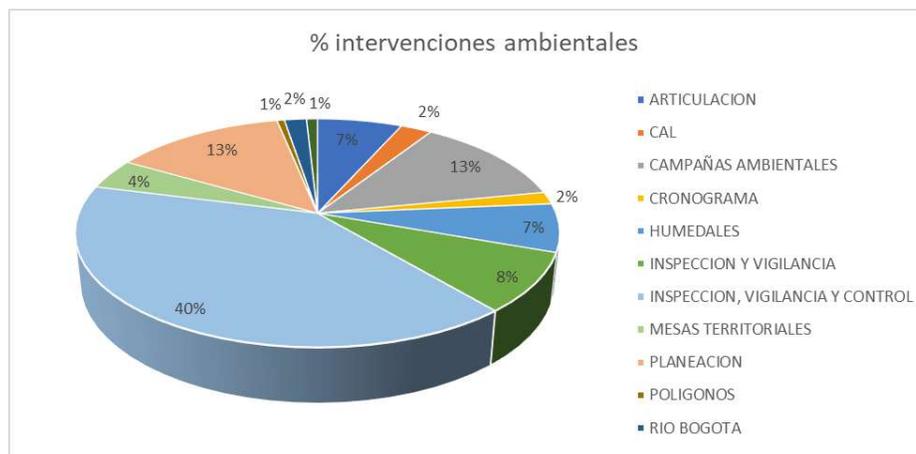
El presente mes se realizaron en mayor proporción acciones de IVC, en total se efectuaron 26 intervenciones de las cuales el 50% tuvieron un enfoque ambiental, haciendo especial énfasis en los artículos 33.1 y 111 de la Ley 1801 de 2016, se contó con el apoyo de entidades como la SDG -DGP (inspector de descongestión) con el objetivo de identificar flagrancia en comportamientos contrarios al manejo de residuos, así mismo se realizaron sensibilizaciones en temas de manejo adecuado de aceites usados en los establecimientos comerciales tipo talleres conforme a la Resolución 1188 de 2003, manejo de llantas usadas de acuerdo a los lineamientos de la SDA y las prohibiciones descritas en el artículo 19 del Decreto 442 de 2015. El presente mes se llevó a cabo una jornada de llantaton en la cual se logró la recolección de 311 llantas usadas provenientes de establecimientos comerciales y espacio público, esta jornada tuvo un resultado óptimo gracias a la articulación interinstitucional y a una adecuada planeación, así mismo cabe destacar que se realizó el balance de resultados de las acciones desarrolladas en puntos críticos, tales como: campañas ambientales, recuperaciones e IVC, con un resultado positivo,

se logró realizar 88 campañas ambientales impactando a más de 500 personas en el fomento de hábitos de consumo responsables y promoción de separación en la fuente. Es preciso mencionar, que se realizó una capacitación dirigida a recicladores de oficio con la inclusión de temas relevantes como: manejo integral de residuos sólidos, residuos posconsumo, RCD y voluminosos, beneficios ambientales y sociales del reciclaje, estrategias de aprovechamiento, normatividad residuos sólidos, Código Convivencia y Seguridad Ciudadana – Ley 1801 de 2016, Requisitos IVC.

Tabla 22: Intervenciones ambientales

INTERVENCIONES POR TEMATICAS	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
ARTICULACION	1	2	1	10	3	4	4	2	9	4	6	46	7%
CAL	2	4	1	1	1	1	2	1	2	1	1	17	2%
CAMPAÑAS AMBIENTALES	4	6	12	8	9	11	15	6	5	7	5	88	13%
CRONOGRAMA	1	0	0	1	1	1	1	1	3	2	1	12	2%
HUMEDALES	10	7	5	3	6	3	2	2	4	2	3	47	7%
INSPECCION Y VIGILANCIA	6	7	5	3	5	6	1	6	5	4	10	58	8%
INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	25	27	32	22	30	31	9	22	29	32	18	277	40%
MESAS TERRITORIALES	3	3	4	2	2	3	4	1	3	4	1	30	4%
PLANEACION	6	11	13	9	5	10	15	13	1	5	5	93	13%
POLIGONOS	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	4	1%
RIO BOGOTA	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2%
INTERVENCION GUADALUPE	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	6	1%
TOTAL	61	70	76	60	63	72	55	55	63	64	51	690	100%

Fuente: Propia



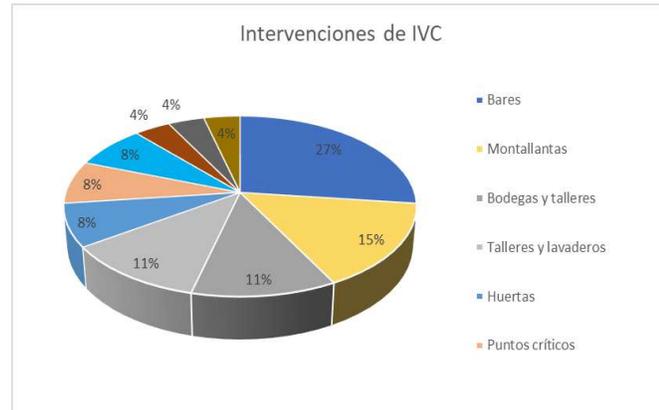
2. INTERVENCIONES IVC:

Atendiendo establecimientos con actividad económica tipo Bar, Bodegas de Reciclaje, Lavaderos de vehículos, Montallantas, Talleres de motocicletas y vehículos y tiendas de barrio, y establecimientos comerciales donde se brindó sensibilización respecto al componente ambiental acerca de la adecuada separación en la fuente, manejo de aceites usados, llantas usadas, y comportamientos contrarios al medio ambiente, de la siguiente manera:

Tabla 23: Intervenciones IVC

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD
Bares	7
Montallantas	4
Bodegas y talleres	3
Talleres y lavaderos	3
Huertas	2
Puntos críticos	2
Venta informal	2
Bodegas de reciclaje	1
Carreteros	1
Industria fabricación partes metálicas	1
Total	26

Fuente: Propia



3. UPZ IMPACTADAS:

En el desarrollo de las intervenciones realizadas se abarcaron nueve (9) de las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal, así: la UPZ44 Américas con dos (2) intervenciones, la UPZ45 Carvajal tres (3) intervenciones, la UPZ46 Castilla con cuatro (4) intervenciones, la UPZ80 Corabastos con cuatro (4) intervenciones, la UPZ81 Gran Britalia con una (1) intervención, la UPZ47 Kennedy Central con dos (2) intervenciones, la UPZ82 Patio Bonito con nueve (9) intervenciones, la UPZ48 Timiza con una (1) intervención y la UPZ79 Tintal Norte con dos (2) intervenciones.

Tabla 24: Intervención en UPZ Kennedy

INTERVENCIONES POR UPZ	CANTIDAD
AMERICAS	2
CARVAJAL	3
CASTILLA	4

CORABASTOS	4
GRAN BRITALIA	1
KENNEDY CENTRAL	2
PATIO BONITO	9
TIMIZA	1
TINTAL NORTE	2
TOTAL	28

Fuente: Propia

Logros 2022:

TEMA	LOGROS
Mesas territoriales	Se conformaron diferentes tipos de mesas territoriales pactadas desde la CAL en temas de: residuos sólidos y aprovechamiento, Ronda del Río Bogotá, Agricultura urbana. Por otra parte, se participa en las mesas de trabajo de los humedales Vaca, Techo, Tingua Azul y Burro. En este escenario se consolidaron acciones tendientes a la protección de este tipo de ecosistemas, que hacen parte de la estructura ecológica principal de la localidad de Kennedy, así mismo se abordaron las problemáticas álgidas de los sectores con mayores tensionantes a nivel ambiental, generando articulaciones interinstitucionales para atender de manera integral las problemáticas evidenciadas en campo.
Campañas ambientales	Se realizaron campañas ambientales que permitieron articular con instituciones acciones para el abordaje de las problemáticas que se evidencian en la localidad tales como ruido por perifoneo y convivencia y manejo inadecuado de residuos sólidos, función e importancia de las Reservas Distritales de Humedal. Se sensibilizaron más de 500 personas en las diferentes jornadas adelantadas.
Estrategias interinstitucionales	Se realiza trabajo interinstitucional donde se plantea un plan de acción para fortalecer el accionar de cada institución en el territorio y a partir de la misionalidad de cada entidad se gestionaron eventos, campañas y diferentes actividades en pro del medio ambiente.
IVC	A la fecha de corte del 23 de diciembre se logró la realización de 277 acciones de inspección, vigilancia y control donde se tuvieron en cuenta los aspectos ambientales determinados en el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 de 2016, dentro de los requisitos de funcionamiento, se brindó sensibilización respecto a las normas referentes a niveles de intensidad auditiva, y las condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales determinadas en el régimen de Policía: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto técnico de Bomberos • Concepto Sanitario • Condiciones Ambientales

	<p>Así mismo se tuvieron aspectos importantes haciendo especial énfasis en los artículos 33.1 y 111 de la Ley 1801 de 2016, se contó con el apoyo de entidades como la SDG -DGP (inspector de descongestión) con el objetivo de identificar flagrancia en comportamientos contrarios al manejo de residuos, así mismo se realizaron sensibilizaciones en temas de manejo adecuado de aceites usados en los establecimientos comerciales tipo talleres conforme a la Resolución 1188 de 2003, manejo de llantas usadas de acuerdo a los lineamientos de la SDA y las prohibiciones descritas en el artículo 19 del Decreto 442 de 2015. Se brindó sensibilización con base a la Resolución 627 de 2006, por otra parte, se aportó desde el componente ambiental a los IVC de bodegas de reciclaje y se informó a los establecimientos visitados sobre la importancia de la separación en la fuente de conformidad a la Resolución 2184 de 2019.</p>
--	--

El humedal Tingua Azul se ubica al sur de la ciudad de Bogotá, sobre la cuenca media del río Tunjuelo, entre las localidades de Bosa y Kennedy, y cuenta con una extensión de 37,15 hectáreas. A través de la expedición del Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá", el humedal Tingua Azul pasa a ser parte de las áreas protegidas del orden distrital, bajo la categoría de reserva distrital de humedal.

El humedal Tingua Azul corresponde a una franja de meandros, ubicados sobre la cuenca media-baja y a lo largo de la ronda hídrica del río Tunjuelo, hace parte de su llanura de inundación y de su zona de manejo y preservación ambiental. Limita al sur con los barrios Villa de Río (en la calle 55 a sur) y Olarte, al oriente con el barrio Tundama (calle 57B sur), al occidente con la calle 49 sur en el barrio Jaqueline, y al norte con el barrio Jaqueline (carrera 77Q) y con el barrio Boíta.

La hoja de ruta para la conservación del humedal Tingua Azul estará orientada a garantizar su protección y recuperación en tres pasos que se relacionan a continuación:

Implementación de acciones de administración por parte de las entidades competentes.

Ejecución de acciones definidas en el plan de acción de la Política de Humedales del D.C.

Formulación Plan de Manejo Ambiental del Humedal Tingua Azul.

La Alcaldía Local de Kennedy, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, inició un proceso de recuperación del humedal con la plantación de un polígono de restauración que correspondió a 1829 individuos vegetales, distribuidos en el módulo para espacio abierto (87 % del total) y la configuración para bosque ripario (13 % del total). Así mismo, se presupuestó una tasa máxima de replante del 20 %,

es decir, se tendrán 366 individuos adicionales para enriquecer la plantación si algunos iniciales no prosperan.

3.4.2.2. EQUIPOS DE CALLE – SEGURIDAD

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 007 de 2020 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2021-2024”, que en su Propósito No.3 establece: “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”, para la administración local es indispensable implementar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida y la construcción del tejido social donde prime la confianza ciudadana en las instituciones y dispositivos comunitarios de base que ayuden a mantener las condiciones de convivencia y el uso efectivo de los recursos disponibles en materia seguridad.

Resultados 2022

1. CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD:

Desde el componente de Seguridad y Convivencia del área Policivo Jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy se articulan diferentes acciones, las cuales están enfocadas en prevenir y mitigar los problemas relacionados con el actuar delictivo en las diferentes zonas de la localidad, como son la realización de los Consejos Locales de Seguridad, las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- a establecimientos de comercio, las jornadas de levantamiento de cambuches, los patrullajes mixtos, los monitoreos a las condiciones de orden público, el acompañamiento a las jornadas de manifestación social y la realización de las juntas zonales de seguridad.



Con relación a los Consejos Locales de Seguridad, me permito informar que, para el año 2022 se realizaron (11) sesiones ordinarias del Consejo Local de Seguridad, así:

Tabla 81: Relación Consejos Locales de Seguridad - 2022 (Corte 31-12-2022).

Dic.21	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Total
5-ene	2-feb	2-mar	6-mar	4-may	1-jun	6-jul	3-jul	3-ago	5-oct	2-nov	9-dic	12

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Es importante informar que en el marco de los Consejos Locales de Seguridad (CLS), se realiza la evaluación mensual del comportamiento delictivo en la localidad, a fin de determinar las acciones a implementar en las zonas más afectadas de la localidad y para focalizar los recursos y las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos de comercio para prevenir los problemas relacionados con la ingesta problemática de bebidas alcohólicas y estupefacientes, la receptación y comercialización de elementos hurtados (Bicicletas y celulares).

2. JUNTAS ZONALES DE SEGURIDAD

Como estrategias de prevención se incrementó el registro a personas y la verificación de antecedentes judiciales en los puntos y tramos de ciclovía críticos de la localidad en los horarios de mayor afectación, la sensibilización a los bicisuarios en temas de autocuidado como medidas de prevención al hurto, la realización de intervenciones de control a bicitaxistas, la verificación de las condiciones de permanencia de ciudadanos migrantes y las actividades de control dentro y en el entorno de las estaciones de Transmilenio (Portal Américas, Patio Bonito, Biblioteca Tintal y Banderas).



Fuente: Grupo de Gestión Polícivo y Jurídica - Registro Fotográfico JZS Calandaima – Julio 2022

De otro lado, con relación a las Juntas Zonales de Seguridad, durante el año 2022, se adelantaron seis (6) sesiones de estos espacios de acercamiento de las instituciones a la comunidad, así:

Tabla 82: Relación Juntas zonales de Seguridad - 2022 (Corte 31-12-2022).

UPZ TIMIZA	UPZ CASTILLA	UPZ BAVARIA	UPZ AMERICAS	UPZ CALANDAIMA	UPZ CASTILLA	Total
23/02/2022	30/03/2022	27/04/2022	25/05/2022	5/07/2022	6/12/2022	6

Fuente: Grupo de Gestión Polícivo y Jurídica

Es importante mencionar que, las Juntas Zonales de Seguridad se implementaron como una estrategia para realizar el acercamiento entre las entidades y la comunidad, donde además de recoger las problemáticas presentadas en la UPZ atendida para focalizar las acciones de prevención y control, se socializan los resultados de las acciones gestionadas y adelantadas por la alcaldía local y los proyectos de inversión disponibles para la atención de la comunidad.

3. INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL 2022:

Con relación a las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- es importante mencionar que, estas actividades están enfocadas a prevenir los problemas relacionados con el consumo problemático de bebidas alcohólicas, la comercialización de elementos hurtados, la extensión de la

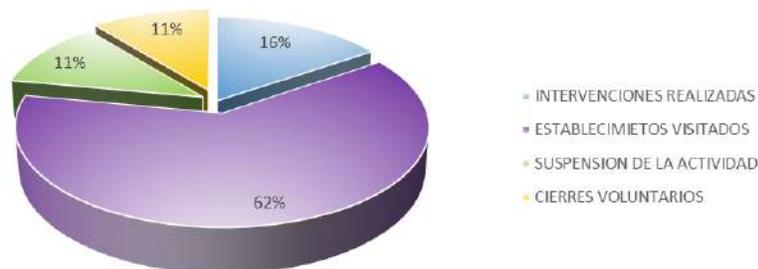
actividad económica y la comercialización de alimentos y bebidas en condiciones de adulteración o de contrabando. Por lo anterior, es necesario mencionar que, dichas intervenciones fueron adelantadas de forma articulada con las diferentes entidades de orden local y distrital, por lo que se realizaron diez (10) reuniones de articulación operativa, a fin de articular y coordinar los recursos necesarios para desarrollar integralmente las visitas de verificación al cumplimiento de los requisitos de funcionamiento establecidos en la normatividad vigente, tendientes a que los establecimientos de los diferentes sectores económicos desarrollen sus actividades en el marco de la ley y cumpliendo con los protocolos establecidos para evitar una nueva emergencia sanitaria.

Tabla 83: Comparativo IVC 2020-2022.

MATRIZ DE INTERVENCIONES LOCALIDAD DE KENNEDY					
AÑO	ACTIVIDAD ECONOMICA	INTERVENCIONES REALIZADAS	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS	SUSPENSION DE LA ACTIVIDAD	CIERRES VOLUNTARIOS
2022	BARES DE ALTO IMPACTO	64	270	67	46
	TIENDAS DE BARIO, CIGARRERIAS	90	403	37	52
	BICICLETERIAS	15	82	5	28
	BODEGAS DE RECICLAJE	51	229	73	39
	PAGADIARIOS	5	15	2	1
	HOTELES MOTELES, PAGADIARIOS	15	30	5	3
	LAVADEROS DE VEHICULOS	7	7	2	0
	MONTALLANTAS	4	10	4	6
	FERRETERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	7	6	2	2
	CELULARES	6	10	1	4
	TALLERES DE VEHICULOS EN GENERAL	21	82	7	19
	TOTAL		285	1144	205

Fuente: Grupo de Gestión Político y Jurídica

Intervenciones en seguridad



4. INTERVENCIONES IVC:

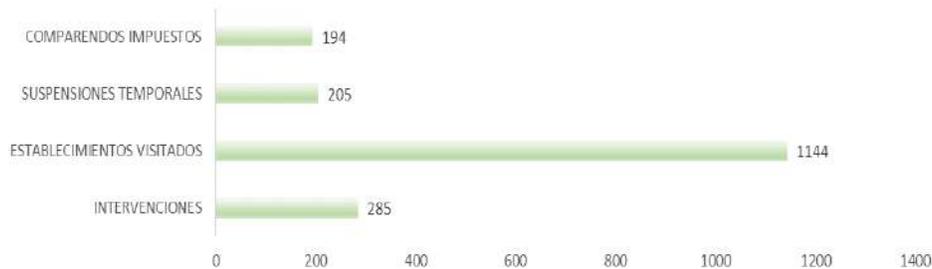
Asimismo, es importante manifestar que, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión emitido por la Secretaría Distrital de Gobierno, para la vigencia 2022 la Alcaldía Local de Kennedy tenía como meta establecida la realización de ciento noventa (190) intervenciones de control a la actividad económica, donde para lo corrido del año desde el área policivo jurídica se han gestionado y adelantado doscientos ochenta y cinco (285) actividades de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- en las diferentes zonas de la localidad, teniendo como resultado la visita a mil ciento cuarenta y cuatro (1144) establecimientos de comercio, de los cuales se realizó por parte de la Estación VIII de policía la suspensión temporal de la actividad económica a doscientos cinco (205) establecimientos de comercio y la imposición de ciento noventa y cuatro (194) comparendos en el marco de lo enunciado en la Ley 1801 de 2016.

Tabla 84: Resultados IVC (Corte 31-12-2022).

INTERVENCIONES	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS	SUSPENSIONES TEMPORALES	COMPARENDOS IMPUESTOS
285	1144	205	194

Fuente: Grupo de Gestión Policivo y Jurídica

Operativos IVC-2022



En el desarrollo de las intervenciones realizadas se intervinieron once (11) de las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal, así: la UPZ44 Américas con veinticinco (25) intervenciones, la UPZ113 Bavaria con siete (7) intervenciones, la UPZ45 Carvajal con veintisiete (27) intervenciones, la UPZ46 Castilla con veintisiete (27) intervenciones, la UPZ80 Corabastos con cuarenta y nueve (49) intervenciones, la UPZ81 Gran Britalia con veinte (20) intervenciones, la UPZ47 Kennedy Central con treinta y tres (33) intervenciones, la UPZ82 Patio Bonito con cincuenta y dos (52) intervenciones, la UPZ79 Calandaima con tres (3) intervenciones, la UPZ48 Timiza con treinta y seis (36) intervenciones y la UPZ78 Tintal Norte con seis (6) intervenciones.

Atendiendo establecimientos con actividad económica tipo Bar, Bicerleteras, Bodegas de Reciclaje, Venta de Terminales Móviles, Ferreterías, Hoteles y Moteles, Lavaderos de vehículos, Montallantas, Pagadiarios, Restaurantes, Talleres de motocicletas y vehículos y tiendas de barrio, de la siguiente manera:

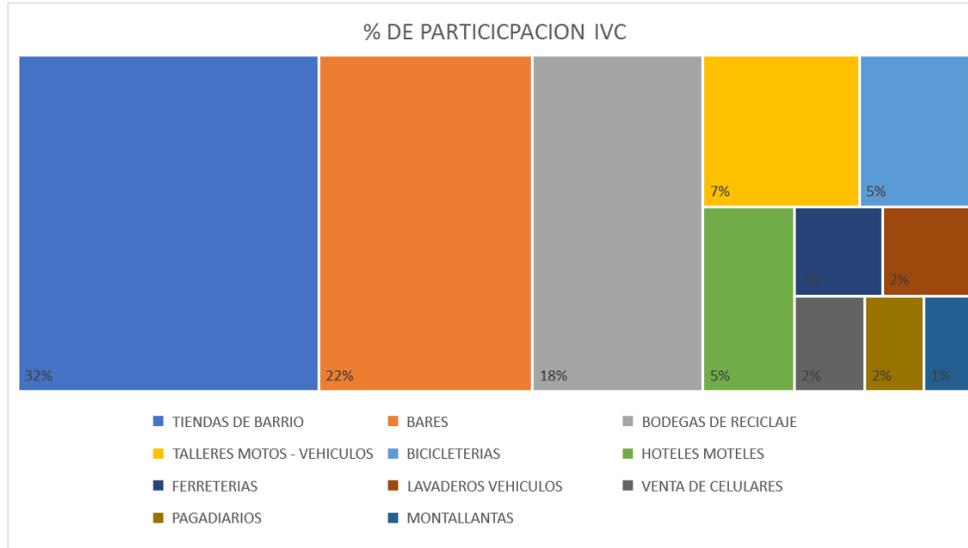
Fuente: Grupo de Gestión Polícivo y Jurídica - Registro fotográfico IVC Establecimientos de Alto Impacto – mayo 2022



Tabla 85: Intervenciones de IVC por actividad económica (Corte 31-12-2022).

PROCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN IVC 2022 (POR ACTIVIDAD ECONÓMICA)		
ACTIVIDAD ECONOMICA	No. INTERVENCIONES	% DE PARTICIPACION IVC
TIENDAS DE BARRIO	90	32%
BARES	64	22%
BODEGAS DE RECICLAJE	51	18%
TALLERES MOTOS - VEHICULOS	21	7%
BICICLETERIAS	15	5%
HOTELES MOTELES	15	5%
FERRETERIAS	7	2%
LAVADEROS VEHICULOS	7	2%
VENTA DE CELULARES	6	2%
PAGADIARIOS	5	2%
MONTALLANTAS	4	1%
TOTAL	285	100%

Fuente: Grupo de Gestión Polícivo y Jurídica



UPZ IMPACTADAS:

En el desarrollo de las intervenciones realizadas se intervinieron once (11) de las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal, así: la UPZ44 Américas con veinticinco (25) intervenciones, la UPZ113 Bavaria con siete (7) intervenciones, la UPZ45 Carvajal con veintisiete (27) intervenciones, la UPZ46 Castilla con veintisiete (27) intervenciones, la UPZ80 Corabastos con cuarenta y nueve (49) intervenciones, la UPZ81 Gran Britalia con veinte (20) intervenciones, la UPZ47 Kennedy Central con treinta y tres (33) intervenciones, la UPZ82 Patio Bonito con cincuenta y dos (52) intervenciones, la UPZ79 Calandaima con tres (3) intervenciones, la UPZ48 Timiza con treinta y seis (36) intervenciones y la UPZ78 Tintal Norte con seis (6) intervenciones.

Tabla 86: Intervenciones de IVC por UPZ (Corte 31-12-2022).

UPZ	No. INTERVENCIONES
AMERICAS	25
BAVARIA	7
CARVAJAL	27
CASTILLA	27
CORABASTOS	49
GRAN BRITALIA	20
KENNEDY CENTRAL	33
PATIO BONITO	52
TINTAL NORTE	6
CALANDAIMA	3
TIMIZA	36
TOTAL	285

Fuente: Grupo de Gestión Político y Jurídica

COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LA LOCALIDAD:

Asimismo, para atender los temas relacionados con el comportamiento delictivo en la localidad, en articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Estación VIII de Policía y la Policía Militar No. 13, se realizaron 66 acciones de control en las zonas más afectadas de la localidad, así:

Tabla 87: Intervenciones de patrullaje mixto - 2022 (Corte 31-12-2022).

PATRULLAJES MIXTOS 2022		
MES DE INTERVENCION	No. ACTIVIDADES	PERSONAS REGISTRADAS
ENERO	11	399
FEBRERO	24	749
MARZO	18	417
ABRIL	1	160
MAYO	1	200
JUNIO	2	322
AGOSTO	3	218
SEPTIEMBRE	4	342
OCTUBRE	2	84
TOTAL INTERVENCIONES		66
TOTAL PERSONAS REGISTRADAS		2891

Fuente: Grupo de Gestión Político y Jurídica



Grafica 4. Patrullajes mixtos (corte 31-12-2022)

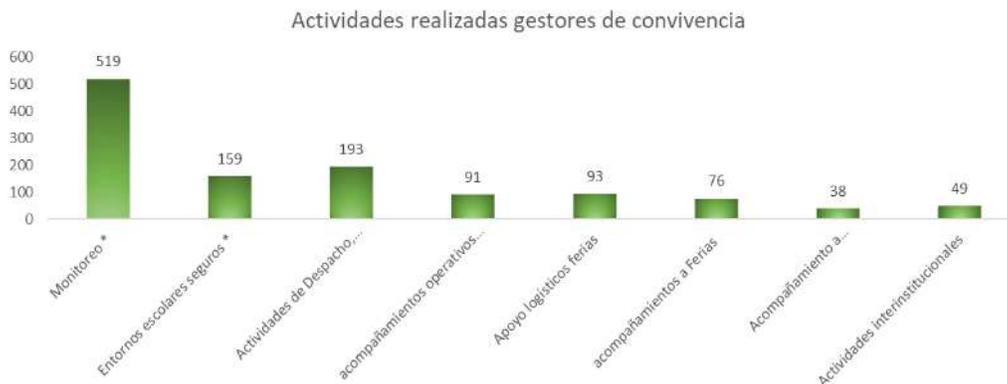
Con relación al trabajo adelantado por el componente de Gestores de Convivencia y Paz, es importante mencionar que además de las actividades de monitoreo programadas, este equipo viene adelantando diferentes tareas como se evidencia en la siguiente gráfica.

7. GESTORES DE CONVIVENCIA:

Con relación al trabajo adelantado por el componente de Gestores de Convivencia y Paz, es importante mencionar que además de las actividades de monitoreo programadas, este equipo viene adelantando diferentes tareas como se evidencia en la siguiente gráfica:

Tabla 88: Resumen actividades Gestores de convivencia y Paz - 2022 (Corte 31-12-2022).

Actividad	Cantidad
Monitoreo *	519
Entornos escolares seguros *	159
Actividades de Despacho, Participación cultura y deportes	193
acompañamientos operativos de IVC, espacio público, patrullajes mixtos	91
Apoyo logísticos ferias	93
acompañamientos a Ferias	76
Acompañamiento a ´protestas manifestaciones	38
Actividades interinstitucionales	49
Total	1218



Fuente: Grupo de Gestión Político y Jurídica



Fuente: Equipo de Gestores de Convivencia y Paz – ALK Registro fotográfico acciones de monitoreo octubre 2022.

Impacto en el comportamiento de Delitos:

En consecuencia, con las actividades adelantadas de forma articulada con las diferentes entidades locales y distritales, a corte del 31 de diciembre de 2022, se logró una reducción en la mayoría de los indicadores delictivos con relación al mismo periodo del año 2021, como se evidencia en la siguiente imagen:

Tabla 89: Comportamiento delictivo Kennedy - Información suministrada por la Estación VIII de Policía (corte 31/12/2022)

ESTACIÓN DE POLICÍA DE KENNEDY					
COMPARATIVO 01 DE ENERO HASTA 31 DICIEMBRE 2021 - 2022					
DELITOS	Total Diciembre	AF 2021	AF 2022	Dif	%
Homicidios	20	189	118	-71	-38%
Extorsión	6	168	116	-52	-31%
Lesiones	244	2967	2894	-73	-2%
Hurto a Personas	1022	11983	14230	2247	19%
Hurto a Residencias	63	980	790	-190	-19%
Hurto a Comercio	49	1041	821	-220	-21%
Hurto a Vehículos	73	814	752	-62	-8%
Hurto a Motocicletas	50	824	896	72	9%
Hurto de Bicicletas	87	1453	1476	23	2%
Hurto de Celulares	477	6066	6350	284	5%

Fuente: Grupo de Gestión Político y Jurídica

Fuente: Grupo de Gestión Político y Jurídica - Registro fotográfico IVC Establecimientos de Alto Impacto – septiembre de 2022



Logros 2022:

- Comparativamente, frente al año 2020 cuando inicia la administración se logró un incremento del 164% en el número de operativos de Inspección Vigilancia y Control -IVC- relacionados con la actividad económica, superando los registros de los años 2020 y 2021.
- A través de los Consejos Locales de Seguridad se realizó el seguimiento mensual del comportamiento delictivo en la localidad, a fin de establecer estrategias de prevención y control como medidas de contención al homicidio, teniendo como resultado una reducción del 38% con menos 71 casos presentados con relación al año 2021 y una reducción del 14% con relación al año 2019 con menos 19 casos presentados, siendo Kennedy la Localidad con mayor reducción de homicidios en 2022.
- Se logró la focalización de acciones para el abordaje territorial en las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ- de la localidad, gracias a la información recolectada en el desarrollo de las Juntas Zonales de Seguridad y en las visitas realizadas a las Juntas de Acción Comunal, donde se determinaron las zonas para la implementación de las actividades de Inspección Vigilancia y Control y de prevención al porte de armas y estupefacientes como los patrullajes mixtos, constituyendo un avance del 100% en la atención de la localidad de Kennedy en materia de Seguridad.
- Implementación del instrumento de recolección de información tipo encuesta, aplicado a mil trescientos veintiocho (1328) personas, para medir la percepción ciudadana relacionada con la seguridad y la convivencia en la localidad de Kennedy.
- Se logró a pesar de no estar planeado, la recuperación y cerramiento del predio la Paz en el barrio Marsella, el cual tienen como fin la construcción de un colegio que beneficiara a más de 1060 niños de la localidad.
- Se logró a pesar de no estar planeado, la atención en catorce (14) Instituciones Educativas Distritales de la localidad en el año 2022, a fin de prevenir la venta de estupefacientes y las riñas generadas en los entornos escolares, de las cuales únicamente se encontraban priorizadas cuatro (4) al inicio de la vigencia 2022.

3.4.2.3. EQUIPOS DE CALLE – ESPACIO PÚBLICO

HECHOS NOTORIOS:

El Plan de Desarrollo Local “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA KENNEDY”, fue adoptado mediante el Acuerdo 007 de 4 de octubre de 2020, y comenzó su vigencia el 1 de enero de 2021.

En este, donde se consolida la hoja de ruta para la Administración Local se establecieron cinco [5] propósitos como estructura básica, los cuales servirán para definir las acciones de la Alcaldía Local durante cuatro años. En ese sentido, las metas del equipo de Hechos Notorios es realizar intervenciones para la recuperación de espacio público y dar apoyo jurídico para el cumplimiento a los propósitos que tienen cada uno de los grupos que componen los equipos de calle (ambiente, Riesgo, espacio público y Seguridad).

Resultados 2022

1. INTERVENCIONES IVC ESPACIO PÚBLICO:

Durante la gestión realizada a diciembre de 2022, se adelantaron un total de 183 intervenciones de inspección vigilancia y control en materia de espacio público, discriminadas de la siguiente manera

Tabla 25: INTERVENCIONES IVC ESPACIO PUBLICO

Tipo de comportamiento	No
Extensión de la actividad económica	90
Parqueo en zonas no permitidas	50
Ventas informales	32
Levantamiento de cambuches	6
Otros	8
TOTAL	186



Fuente: Resultados IVC por tipo de ocupación del espacio público (diciembre-2022).



2. MEDIDAS CORRECTIVAS:

Tabla 26: Medidas Correctivas

Tipo de comportamiento	No
Incautación de elementos	5
Sensibilización y/o pedagogía	35
Suspensión de la actividad económica	20
inmovilización vehículo - comparendo	25
Comparendo a personas	28
Cierre voluntario	30
Restitución voluntaria	40
Total	183



Fuente: Resultados por medida correctiva tomada IVC 2022- (corte 30-11-2022)

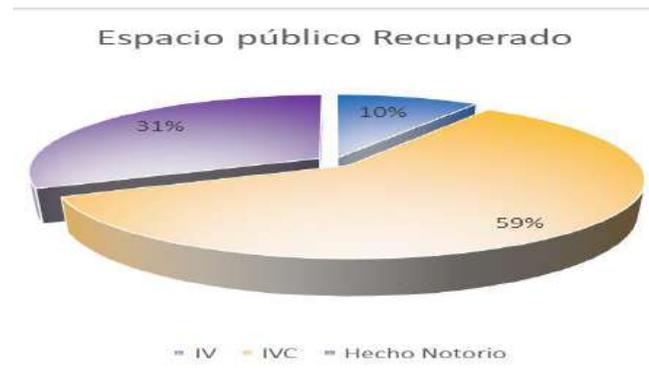
3. ESPACIO PÚBLICO RECUPERADO:



Espacio Público del área Jurídico Policivo de la Alcaldía de Kennedy, ha contribuido durante el periodo comprendido entre febrero 2022 a diciembre de 2022 en la recuperación de 49184 metros cuadrados en las diferentes UPZ de la localidad. Esta recuperación se logró en la realización de visitas inspección vigilancia (IV), inspección vigilancia control (IVC) y hechos notorios en articulación con las diferentes entidades de control.

Tabla 27: Espacio público Recuperado

Mes	IV	IVC	Hecho Notorio	Total
Ene			498	
Feb	1.333	7.166	509	9.008
Mar	2.017	4.670	3.135	9.822
Abr	62	1.261	2.561	3.884
May	683	2.290	4.176	7.149
Jun	9	3.071	-	3.080
Jul	84	671	-	755
Ago	70	3.989	-	4.059
Sep	42	1.771	1.256	3.069
Oct	55	2.377	2.156	4.558



Nov	300	2.288	1.190	3.778
Dic	10	12	120	22
Total	4.665	29.566	15.571	49.184

Fuente: _ Actas de IV, IVC, HECHOS NOTORIOS 2022

Se han realizado reunión con DADEP para la restitución del espacio público por Hecho Notorio, al analizar las zonas que DADEP informa para ser restituidas por Hecho Notorio. reunión con el equipo de inversión local para verificación puntos de intervención.

Teniendo en cuenta lo anterior el equipo de Hechos notorios realiza visitas constantes para ubicar los puntos de espacio público que serán intervenidos y recuperados, en el marco del Resolución 034 del 2014 Departamento Administrativo del Espacio Público, esto con el fin de realizar una recuperación inmediata de controlar, defender y preservar el espacio público realizando no solo la recuperación si no también la rehabilitación a que haya lugar en compañía del equipo de inversión de la alcaldía.



del

a fin



local

Para contribuir a la meta se realizó la restitución por hecho notorio de 1.000 metros cuadrados por mes aproximadamente.

4. ACUERDOS CON VENDEDORES INFORMALES:

Durante el 2022 el equipo de espacio público ejecuto la metodología para la construcción de acuerdos con los vendedores informales.

Tabla 28: Acuerdos con Vendedores Informales

MES / INTERVENSIÓN	REUNIONES	CAPACITACIONES	RECORRIDOS INTERINSTITUCIONES	MESAS DE TRABAJO	CIUDADANOS CON SENSIBILIZACIONES PEDAGOGICAS	GRAN TOTAL
Ene	0	0	0	0	0	0
Feb	0	0	0	0	0	0
Mar	0	0	0	0	57	57
Abr	5	1	0	0	23	29
May	3	0	3	0	57	63
Jun	2	1	6	1	29	39
Jul	2	0	1	0	23	26
Ago	3	0	0	2	75	80
Sep	4	0	3	7	40	54
Oct	3	0	3	3	71	80
Nov	4	1	1	2	30	38
Dic	2	0	0	2	22	26
Total	28	3	17	17	427	492

Fuente_ CONSTRUCCION DE ACUERDOS (diciembre-2022). Fuente_ Actas de IV, IVC, HECHOS NOTORIOS

Logros2022:

- ✓ En comparación con los años anteriores, la Alcaldía Local de Kennedy aumento el número de intervenciones, logrando restituir durante el año 2022, 49.184 mt2 de espacio público (frente a los 30.600 mt2 reportados por el DADEP para el 2021), un área equivalente a la Biblioteca el Tintal, de la siguiente manera:
- ✓ Visitas Inspección Vigilancia: 4.665 mt2 restituidos a partir de sensibilización y pedagogía para la restitución voluntaria.
- ✓ Operativos de Inspección Vigilancia y Control: 29.566 mt2 restituidos (principalmente por ventas informales, extensión de la actividad económica, y estacionamiento en zonas prohibidas o no destinadas para este fin).
- ✓ Operativos por Hechos Notorios: 14.953 mt2 incluyendo el retiro de barreras arquitectónicas y otros elementos que impedían el goce uso y disfrute a la comunidad.
- ✓ La actual administración diseño e implemento los acuerdos con vendedores informales, en el marco de dicha política, el equipo de calle- espacio público implemento la metodología logrando la sensibilización de 427 personas a través de dialogo directo con los vendedores y en 17 mesas de trabajo interinstitucional.

- ✓ La alcaldía local en el periodo comprendido entre el 2020 y 2022 ha logrado a partir de acciones preventivas y pedagógicas, restituir el espacio público ocupado por extensión de productos y mercancías, caso particular de la plazoleta de Kennedy Central, corredor de la 6ª en el Tintal, y la ciclorruta de Tierra Buena, con aproximadamente 120 vendedores que redujeron su venta a máximo 2 x 2 mtrs2.

3.4.2.4. EQUIPOS DE CALLE – RIESGOS

La Gestión del Riesgo de esta dependencia es considerada transversal, ya que tiene que ver con el actuar y el diario vivir de la comunidad en general, prestando su apoyo mediando, inspeccionando y controlando el cumplimiento de las normas que rigen la convivencia ciudadana y que está consagrada en el Plan de Desarrollo para la Localidad de Kennedy.

Resultados2022.

1. COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL:

Desde la Coordinación de Gestión del riesgo, se participa activamente en este espacio de coordinación y seguimiento a las actividades relacionadas a fútbol en el estadio metropolitano de techo, donde se realizan anualmente un promedio de **83 partidos de fútbol profesional, liga, copa, copa Fox, liga femenina.**

Durante la vigencia se participó de las reuniones de la comisión distrital de Seguridad, comodidad y convivencia en el futbol, En las cuales se trataron los partidos de futbol a jugar en el distrito en el estadio Nemesio Camacho El Campin, y el Estadio metropolitano de techo, el cual se encuentra en nuestra jurisdicción.

2. PERMISO ÚNICO DE FILMACIONES AUDIOVISUALES PUFA:

El sistema SUMA+ es la versión renovada del Sistema Único para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público desarrollado por el DADEP. El propósito de este sistema es centralizar y gestionar los permisos de uso del espacio público que solicite la ciudadanía en el distrito capital.; desde la Coordinación de Gestión del Riesgo, se realizó seguimiento y

control a filmaciones locales, donde predominaron series nacionales, y documentales que usaron como escenarios preferentes, el Estadio de techo, los barrios Marsella y La Igualdad.

86 conceptos emitidos y controlados en la vigencia. —Actividad sujeta a demanda.

3. DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS- EMERGENCIAS SIRE VIGENCIA 2020-2022:

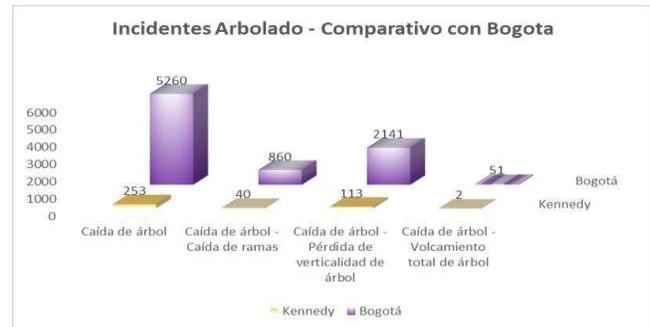
El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en el marco de sus competencias en virtud de lo establecido en el Decreto 173 de 2014, desarrolla verificación y control en las diferentes fases de atención a incidentes registrados según su nivel, donde los de mayor relevancia han sido priorizados en los escenarios locales de gestión del riesgo.

Durante la vigencia se atendieron e hicieron seguimiento y control a 4586 eventos SIRE (Sistema Información y Respuesta a Emergencias).

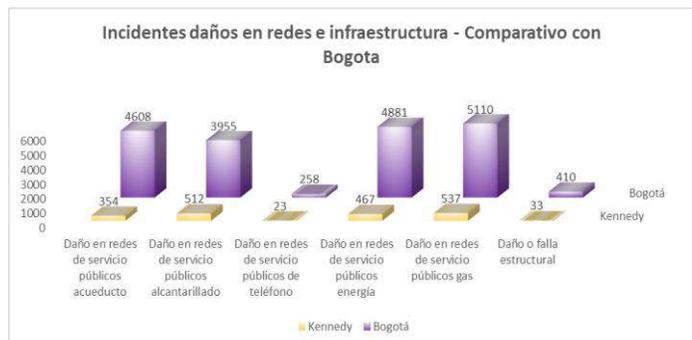
Tabla 29: Incidentes y emergencias

Incidente Arbolado	Kennedy	Bogotá	%
Caída de árbol	253	5260	5%
Caída de árbol - Caída de ramas	40	860	5%
Caída de árbol - Pérdida de verticalidad de árbol	113	2141	5%
Caída de árbol - Volcamiento total de árbol	2	51	4%

Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias



Incidente daños en redes e infraestructura	Kennedy	Bogotá	%
Daño en redes de servicio públicos acueducto	354	4608	8%
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado	512	3955	13%
Daño en redes de servicio públicos de teléfono	23	258	9%



Daño en redes de servicio públicos energía	467	4881	10%
Daño en redes de servicio públicos gas	537	5110	11%
Daño o falla estructural	33	410	8%

Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias

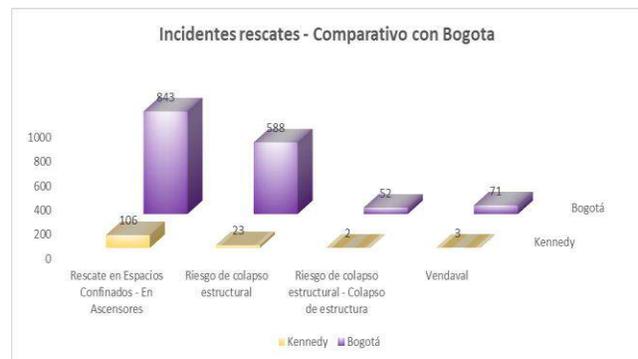
Incendios	Kennedy	Bogotá	%
Incendio Forestal - Quemadas Forestal	0	4	0%
Incendio Vehicular	27	301	9%
Incendio Vehicular - Conato Vehicular	38	279	14%
Quemas	134	1726	8%
Quemas - Basuras	186	1608	12%
Quemas - Desechos o material vegetal	1	44	2%

Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias



Incidente de rescates	Kennedy	Bogotá	%
Rescate en Espacios Confinados - En Ascensores	106	843	13%
Riesgo de colapso estructural	23	588	4%
Riesgo de colapso estructural - Colapso de estructura	2	52	4%
Vendaval	3	71	4%

Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias



4. PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO:

Durante la vigencia del informe, se hizo **seguimiento y control a 76 PMT**, requiriendo el cumplimiento técnico de las especificaciones bajo las cuales fueron emitidos, y velando por la movilidad y respeto al espacio público.

El equipo de gestión del riesgo procede a realizar visita al sitio referido para verificar requisitos establecidos por la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) en su Artículo 101 “Normas para realizar trabajos en vía pública”.

5. TRANSPORTE VERTICAL:

En cumplimiento del Acuerdo Distrital 470 de 2011 y las Resoluciones 092 y 221 de 2014 del FOPAE (hoy IDIGER), realiza las **visitas de verificación a 249 sistemas de transporte vertical** y puertas eléctricas en el distrito capital. En concordancia con el Artículo 2° de la Resolución 221 del FOPAE.

Dificultades: se evidencia que la gran mayoría de estos lugares visitados no cuentan con la documentación al día y/o vigente por lo que nuevamente se debe reprogramar visita para verificar el cumplimiento del acuerdo 470 del 2011.

6. DECRETO 1033 DE 2014:

Se realiza la inspección de 249 establecimientos que comercialicen o almacenen ácidos o bases químicas, con el fin de Garantizar el restablecimiento efectivo de los derechos de las víctimas de crímenes con ácido, álcalis o sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano, a través de la atención integral de manera articulada y coordinada.

Establecimientos que comercializan químicos corrosivos.

De 226 visitas realizadas a la fecha, se evidencia que 84 establecimientos comercializan productos químicos corrosivos sujetos a control por el decreto 1033 de 2014, lo que equivale al 37% de los establecimientos.

Productos químicos más comercializados en la localidad

El producto químico más comercializado en las UPZ visitadas durante el año 2022 es el hidróxido de sodio en escamas generalmente conocido como soda cáustica, fue encontrado en 37 (16%) establecimientos.

Tabla 30: Control de productos químicos

UPZ	Ácido Sulfúrico	Ácido Clorhídrico (Muriático)	Ácido Fosfórico	Ácido Nítrico	Hidróxido de Sodio Acuoso	Hidróxido de sodio Escamas
CORABASTOS	0	8	0	4	9	5
TIMIZA	0	11	1	4	12	10
KENNEDY CENTRAL	2	4	1	2	0	6
AMERICAS	0	0	0	0	0	0
CALANDAIMA	2	5	0	1	5	11
BAVARIA	0	3	0	2	2	5
Total	4	31	2	13	28	37

Fuente: Propia

7. Consejo Local De Gestión Del Riesgo Y Cambio Climático:

Se lideró y participo de los **34 consejos durante la vigencia**, ejerciendo la presidencia y del consejo, y participando de los tres componentes de la Gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y manejo.

Como reto para la vigencia 2023 tenemos la actualización de los escenarios de riesgo vigentes, el control de los escenarios que por su control dejan de ser priorizados como de manejo y atención a emergencias, para que puedan ser considerados de reducción.

Se proyecta cubrir Inspección y vigilancia a 450 propiedades que cuenten con sistemas de transporte vertical, al igual que realizar el 2 foro de Sistemas de transporte Vertical, vinculando al consejo de propiedad horizontal, con el fin de sensibilizar sobre el cumplimiento de la norma y reducir los riesgos relacionados a su funcionamiento.

Logros 2022:

Durante esta administración se redujo en más de un 95% los incidentes por quemas e incendios en los sectores de Palmitas y Acacias, UPZ 82 en Patio Bonito, donde mediante un trabajo articulado con el Consejo Local de Gestión del riesgo, se realizó el control definitivo a los incendios subterráneos y prevalentes de la zona ubicada entre la Cra 100 A entre calle 4 y 40 a sur.

Posteriormente se logró el bloqueo de ingreso de vehículos de transporte de elementos de desecho que eran dispuestos ilegalmente y posteriormente quemados en la zona para comercializar en las bodegas de reciclaje.

Mediante trabajo conjunto con la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, logramos reducir los fenómenos de inundación y encaramiento en sectores vulnerables del Amparo, Patio bonito, tinal, se activaron redes comunitarias de monitoreo y Sistema de Alerta Temprana que activan acciones de reducción del riesgo antes lluvias torrenciales, disminuyendo su impacto y evitando afectaciones a la comunidad.

Logramos realizar el primer foro distrital de Sistema de Transporte vertical, socializando el Acuerdo 470 de 2011, con el fin de socializar y articular acciones con la entidades vinculantes de operativizar la norma, tales como Inspectores de Policía, Alcaldía Local, Empresas Certificadoras, Cuerpos de Respuesta y Rescate, Propiedad Horizontal, y grandes superficies.

Fuimos líderes en Inspección, Vigilancia y control a dispositivos de entretenimiento y atracciones mecánicas, siendo ponentes como experiencia exitosa en el distrito durante la reunión anual de Ley 1225 de 2008, realizada en septiembre de 2022, y organizada por la Secretaria distrital de gobierno.

3.4.2.5. SEGUIMIENTO TITULOS DE PROPIEDAD (Mi casa me pertenece)

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK) desarrolló entre las vigencias 2017 y 2020 el proyecto No. 1380, denominado Mi Casa Me Pertenece, cuyo objetivo era lograr la titularidad del derecho de dominio por vía judicial de predios privados ocupados por privados, siempre y cuando estos cumplieran con los requisitos de ley, mejorando así las condiciones de vida de los habitantes de la localidad.

El programa se ejecutó teniendo en cuenta tres (3) componentes: a) Técnico: identificación y georreferenciación de predios que carecían de antecedentes registrales, con fundamento en bases de datos catastrales, información del DADEP, Planeación Distrital y demás entidades territoriales, articulado al Plan de Ordenamiento Territorial; b) Social: Socialización del proyecto con comunidades, visitas de campo, diligenciamiento de formatos y elaboración de expediente por cada unidad predial; y c) Jurídico: Estudio de títulos, identificación de folios de mayor extensión, sustanciación de demanda, presentación y seguimiento.

No obstante que el Proyecto Mi Casa Me Pertenece ya no existe, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy actualmente ejecuta el Proyecto Kennedy Transparente, con el fin de realizar seguimiento e impulso procesal a los procesos de prescripción adquisitiva de dominio derivados del referido Proyecto 1380, el cual se ha venido desarrollando durante las vigencias 2021 y 2022.

Resultados 2022

Actualmente, 198 -más de la mitad- de los procesos que aún permanecen activos en el proyecto de fortalecimiento institucional derivado de Mi Casa Me Pertenece se encuentran admitidos, 57 están en etapa de contestación de la demanda y 18 ya tuvieron sentencia. Esto, sumado, nos da como resultados que, de los 375 procesos, 273 se encuentran activos, es decir el 72,8% de ellos.

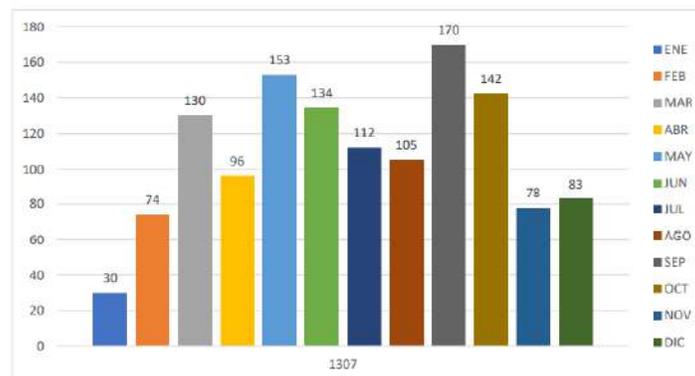
El restante 27,2% de los procesos, correspondiente a 102 procesos, han sido rechazados y se está a la espera de que los usuarios actualicen los documentos para volver a radicar la demanda, se les ha decretado el desistimiento táctico o los usuarios renunciaron al proyecto

Tabla 96: Avance del estado de los procesos de pertenencia vigencia 2022

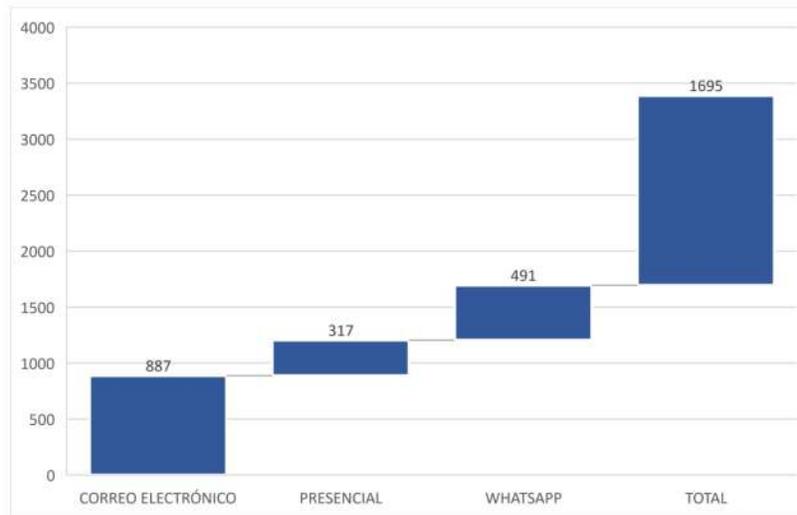
ESTADO	ENERO 2022	DICIEMBRE 2022
ADMITIDO	237	198
CONTESTACIÓN	41	57
DESISTIDO	2	23
PENDIENTE	20	29
RECHAZADO	6	17
RENUNCIA	9	9
SENTENCIA	6	18
SIN ACTUACION	48	24
TOTAL	369	375

Fuente: Propia

Ahora bien, habiendo enunciado el movimiento de los procesos durante la vigencia 2022 y el estado actual de los mismos, se procede a indicar el impulso que se les realizó por parte de las abogadas para lograr el avance en estos.



Por otro lado, es importante destacar que, para poder finalizar los procesos de pertenencia con sentencias positivas, es indispensable contar con la ayuda y acompañamiento continuo de los usuarios, por lo cual, se procede a indicar la cantidad de usuarios que fueron atendidos y los medios de comunicación que se usaron para ello.



Logros 2022:

- ✓ Avance en la organización de las carpetas físicas y digitales.
- ✓ Mejoramiento de la comunicación con los usuarios y usuarias del proyecto.
- ✓ Creación de herramienta digital para seguimiento a procesos.

3.4.3. INSPECCIONES DE POLICÍA

Las Inspecciones de Policía de la localidad de Kennedy que están al servicio de la comunidad, con el fin de fortalecer la convivencia pacífica a través de la solución de los conflictos aplicando justicia policiva en el marco de la Ley 1801 de 2016, inician y tramitan hasta su culminación proceso verbal abreviado propendiendo siempre por la tranquilidad, la seguridad, la equidad, la moralidad y salubridad pública de todos los habitantes de la localidad de Kennedy en los comportamientos contrarios a la convivencia como riñas, peleas, maltrato animal, fiestas ruidosas, temas de actividad económica y los horarios establecidos, perturbaciones y respeto por la vida y la integridad de la misma; situaciones donde es necesaria nuestra intervención institucional.

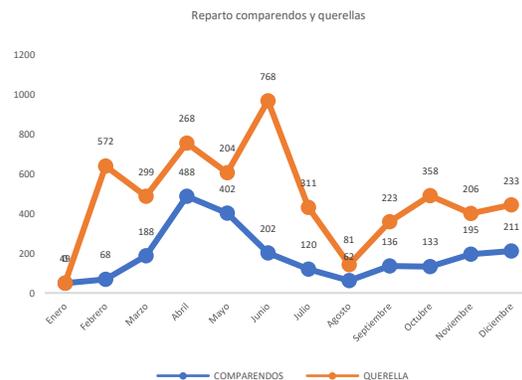
La oficina de Coordinación del área de Inspecciones de Policía Kennedy, realiza el reparto de todas las solicitudes, quejas o requerimientos que se radican a diario por la ciudadanía y por los entes de control en pro de la aplicación de justicia policiva pronta y efectiva a las problemáticas que se suscitan en la comunidad; así mismo actúa como articulador con las 7 Inspecciones de Policía para lograr una alineación de conceptos aplicados a una labor organizada.

Resultados 2022.

REPARTO DE EXPEDIENTES

Tabla 31: Seguimiento al reparto

MES	COMPARENDOS	QUERRELLA	TOTAL
Enero	49	0	49
Febrero	68	572	640
Marzo	188	299	487
Abril	488	268	756
Mayo	402	204	606
Junio	202	768	970
Julio	120	311	431
Agosto	62	81	143
Septiembre	136	223	359
Octubre	133	358	491
Noviembre	195	206	401
Diciembre	211	233	444
Total	2254	3523	5777



Fuente: Cuadro de control coordinación Inspecciones

A la bandeja del Profesional Especializado 222 grado 24 de Inspecciones de Policía llegan los radicados tanto de querellas como de comparendos para ser repartidos entre las Inspecciones de Policía según sea su competencia a la luz de la Ley 1801 de 2016 y de la reciente Resolución No. 0277 de 2022; por lo anterior, desde la oficina de Coordinación y reparto se procedió a diseñar estrategias internas de organización y asignación de labores que permitieran realizar la respectiva tipificación de los radicados y el reparto inmediato de los mismos, logrando un registro al finalizar el año de 5.777 radicados repartidos y comunicados al respectivo peticionario; incluyendo el mes junio cuando hubo cambio de profesional especializado 222 grado 24, creando traumatismos por la asignación de usuarios, claves y empalmes; no obstante, fue el mes en que se realizó el mayor número de reparto entre querellas y comparendos.

INSPECCIONES DE POLICIA:

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO Y ARCO:

En cada una de las Inspecciones se realizó un análisis de los expedientes identificados en el inventario y el reporte de la cantidad de expedientes cargados en el aplicativo ARCO, en donde se evidenciaron diferencias significativas, que conllevó a la necesidad de generar estrategias internas en cada equipo de trabajo para lograr superar las falencias entre el número de expedientes asignados a cada Inspección por el aplicativo ARCO y SI ACTUA, el inventario o FUID interno de cada inspección y lo arrojado en los diferentes reportes.

Tabla 32: Análisis de los expedientes por Inspecciones

ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES	ESTADO	8A	8B	8C	8D	8E	8F	8G	TOTAL	% de avance
Expedientes abiertos en ARCO y no reportados en el inventario- se presume que están cerrados físicamente	Línea base inicial	290	667	82	747	96	1160	595	3637	79%
	Avance cierre 2022	Cumple	88	Cumple	Cumple	Cumple	683	Cumple	771	
Expedientes físicos y no se reflejan en arco	Línea base inicial	45	48	443	497	39	11	111	1194	58%
	Avance cierre 2022	Cumple	Cumple	Cumple	487	Cumple	11	Cumple	498	

Fuente: Seguimiento plan de acción Inspecciones 2022

Al inicio de la vigencia en cada Inspección de Policía y previo análisis de los datos del número de expedientes físicos y expedientes reportados en los aplicativos ARCO; se logró establecer una línea base para cada Inspección de policía que sumaba un total de 3.637 expedientes se encontraban abiertos en el sistema ARCO, pero no fueron reportados en el inventario interno de cada Inspección; después de generar estrategias internas cada equipo avanzó en la búsqueda y gestión de estos expedientes y para el cierre del año 2022 se obtuvo un avance en la gestión de 79 % en donde las Inspecciones 8A, 8C, 8D, 8E, y 8G cumplieron al 100% dicha labor, mientras

que las inspecciones 8B y 8F aún cuentan con 88 y 683 expedientes respectivamente, pendientes por gestionar.

Por otro lado, se estableció una segunda línea base a trabajar con expedientes que se tenían físicamente y relacionados en el inventario, pero que no se reflejaban en el aplicativo ARCO, reportando un total de 1.194 expedientes distribuidos entre las 7 inspecciones en este estado y que al finalizar el año 2022 reporto un avance total del 58%; lo anterior, debido a que las Inspecciones 8A, 8B, 8C, 8E y 8G cumplieron en su totalidad con la gestión de búsqueda, actualización o solicitud de migración; no obstante las Inspecciones 8D y 8F no lo lograron en su totalidad.

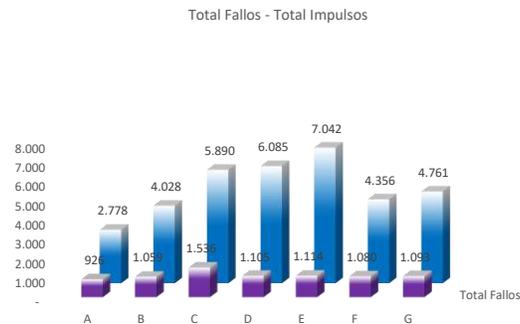
Estos resultados permiten evidenciar que las Inspecciones de policía de Kennedy tiene una coherencia en un 71% entre el estado de los expedientes físicos y el estado de los expedientes en el sistema ARCO, a diferencia del año anterior que se desconocía, dado que las cantidades variaban mucho; todo esto a consecuencia de los cambios de funcionarios y la implementación de un nuevo aplicativo para llevar la información de cada proceso de manera virtual.

CUMPLIMIENTO PLAN DE GESTIÓN – IMPULSOS Y FALLOS:

Tabla 33: Fallos e impulsos por Inspecciones

Inspección	Total Fallos	Total Impulsos
A	926	2.778
B	1.059	4.028
C	1.536	5.890
D	1.105	6.085
E	1.114	7.042
F	1.080	4.356
G	1.093	4.761
TOTAL	7.913	34.940

Fuente: Aplicativo ARCO



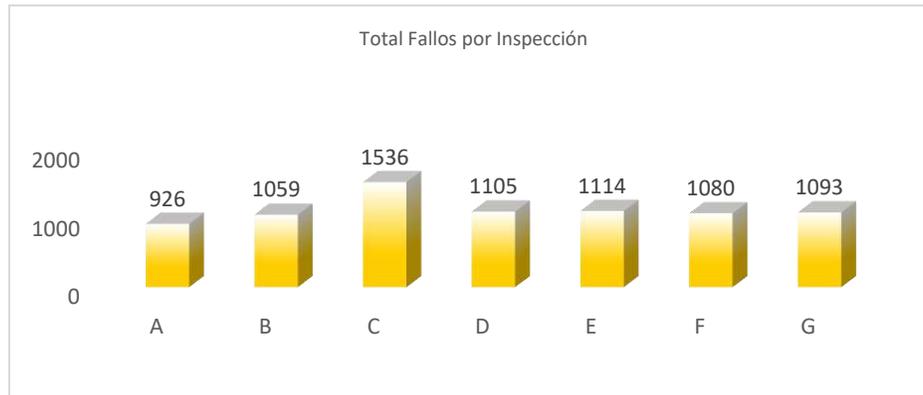
De acuerdo con el plan de gestión del año 2022 se tenía la meta “Realizar 15.120 impulsos procesales (avocar, rechazar, enviar al competente y todo lo que derive del desarrollo de la actuación) sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía” en el año se realizaron 34.940 impulsos, dando cumplimiento de manera global en un 231%.

Con relación al cumplimiento de los fallos la meta era “Proferir 7.560 fallos de fondo en primera instancia sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía” durante el periodo se realizaron 7.913 fallos en primera instancia, para un cumplimiento de 105%.

Tabla 34: fallos mensuales por Inspecciones

TOTAL FALLOS POR INSPECCIÓN								
MES	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL
Enero	36	24	173	45	0	197	52	527
Febrero	20	58	22	101	55	5	2	263
Marzo	17	1	46	133	38	12	86	333
Abril	51	1	3	61	84	22	39	261
Mayo	146	143	39	142	121	24	24	639
Junio	70	131	188	79	131	174	53	826
Julio	213	191	168	93	207	129	79	1080
Agosto	42	50	419	82	91	155	66	905
Septiembre	18	63	200	99	111	101	102	694
Octubre	49	91	91	90	109	87	138	655
Noviembre	68	92	97	90	117	90	225	779
Diciembre	196	214	90	90	50	84	227	951
Total Programado	1080	7560						
Total Fallos	926	1059	1536	1105	1114	1080	1093	7913
% Cumplimiento de	86%	98%	142%	102%	103%	100%	101%	105%

Fuente: Aplicativo ARCO



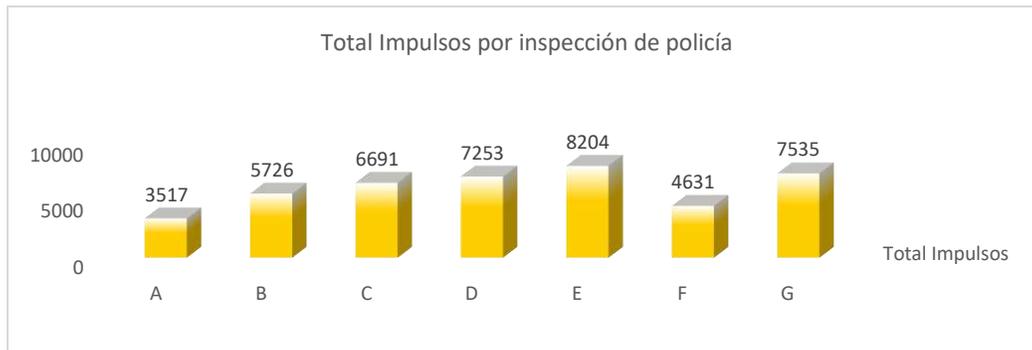
Fuente: Aplicativo ARCO

La meta por Inspección de policía de acuerdo con el plan de gestión era realizar 1.080 fallos en primera instancia en el año. Esta meta se cumplió a nivel global en 105%; como se puede evidenciar en la gráfica, la Inspección que más fallos realizó fue la Inspección 8C con 1.536, seguida de la Inspección 8E con 1.114. Por otro lado, la Inspecciones que no cumplieron la meta fueron: 8A realizó 926 fallos cumpliendo en un 86% y 8B que realizó 1.059 para un cumplimiento del 98%.

Tabla 35: impulsos mensuales por Inspecciones

TOTAL IMPULSOS POR INSPECCIÓN								
MES	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL
Enero	143	188	258	427	60	1058	233	2367
Febrero	139	668	262	791	678	391	178	3107
Marzo	75	165	204	404	257	84	130	1319
Abril	229	36	44	104	399	156	239	1207
Mayo	819	599	383	1203	889	594	478	4965
Junio	433	564	814	914	700	519	613	4557
Julio	405	1148	988	830	1545	450	669	6035
Agosto	182	178	1703	570	888	633	446	4600
Septiembre	187	152	926	523	765	314	1045	3912
Octubre	166	330	308	319	861	157	730	2871
Noviembre	254	601	541	531	869	100	1356	4252
Diciembre	485	1097	260	637	293	175	1418	4365
Total Programado	2160	15120						
Total Impulsos	3517	5726	6691	7253	8204	4631	7535	43557
% de Cumplimiento	163%	265%	310%	336%	380%	214%	349%	288%

Fuente: Aplicativo ARCO



Fuente: Aplicativo ARCO

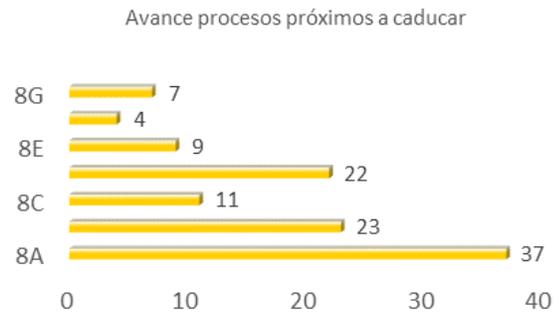
La meta por Inspección de policía de acuerdo con el plan de gestión era realizar 2.160 impulsos en el año, cumpliéndose en un 288% como se puede evidenciar en el cuadro.

Control de Caducidad:

Tabla 36: seguimiento expedientes próximos a caducar

INSPECCION	Enero	Diciem	Avance	%
8A	45	8	37	82%
8B	23	0	23	100%
8C	23	12	11	48%
8D	22	0	22	100%
8E	21	12	9	43%
8F	17	13	4	24%
8G	7	0	7	100%
Total	158	45	113	72%

Fuente: Aplicativo ARCO



Al inicio del año 2022 se identificaron y comunicaron como alerta temprana a cada Inspección de Policía, unos de expedientes de control urbanístico que se encontraban en riesgo de caducidad, traducido como la imposibilidad o la pérdida del ejercicio de la función policial en dichos expedientes o medidas correctivas a la luz del artículo 226 de la ley 1801 de 2016; dado lo anterior, se mantuvieron a lo largo del año 158 expedientes en constante seguimiento y vigilancia por parte de la Coordinación y reparto para asegurar que se realizaran por parte de cada Inspección el respectivo impulso procesal hasta el fallo y archivo definitivo de los expedientes en los términos de ley contemplados en el artículo 138 de la ley 1801 de 2016 donde se otorga un término de tres (3) años sólo cuando se trate de: parcelar, urbanizar, intervenir y construir en terrenos aptos para estas actuaciones.

Es así que, al finalizar el año 2022 se redujo el número de expedientes que continúan en riesgo de caducidad para un total de 45 expedientes, aclarando que dichos expedientes aún se encuentran dentro de los términos procesales que otorga la Ley y son objeto de constante seguimiento, dejando el porcentaje de avance en un 72% ya que tan solo 3 Inspecciones (8B, 8D Y 8G) lograron evacuar en su totalidad los expedientes que se encontraban en este estado; es decir, 113 expedientes de los 158 reportados inicialmente.

Logros 2022:

- ✓ El 71% de las Inspecciones de policía les coinciden la cantidad de expediente físicos en estado abierto, con la información cargada en el Arco de los mismos expedientes en estado abierto, a diferencia del año anterior que se desconocía, dado que las cantidades variaban mucho.
- ✓ Al inicio del año 2022 de acuerdo con los cruces de información (inventario/Arco) se identificaron 3.637 expedientes abiertos en Arco y no fueron reportados en el inventario

de las Inspecciones; a la fecha esta cifra disminuye a 771 expedientes, logrando un avance del 79%.

- ✓ Se avanzó en la búsqueda y gestión del 58% de expediente reportados en el inventario, y que no cruzaban con las bases de datos del Arco; se evidenció que muchos de estos expedientes son de las Inspecciones AP, otros se debió solicitar migración desde el sistema SI actúa II, para actualizar el Arco.
- ✓ Al inicio del año se tenían 158 expedientes de urbanismo próximos a caducar, y en la actualidad se tienen 45, los cuales se encuentran en termino, para un cumplimiento del 72%.